

CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

CONTRATO PARA "MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. ERICK FERNANDO GARCÍA PUÓN, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, Y LA LIC. CLAUDIA DORA PALACIOS CID, COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL COMO ADMINISTRADORA DEL PRESENTE CONTRATO, ASISTIDA POR LA LIC. DIANA ARACELI ASPIROS HERAS, DIRECTORA DE INFORMACION, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEMARNAT" Y POR LA OTRA, "GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C.", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ANAYA, EN SU CARÁCTER DE SOCIO ADMINISTRADOR, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", QUIENES ACTUANDO EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. Declara "LA SEMARNAT" bajo protesta de decir verdad:

- 1.1 Que es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal de la Administración Pública Federal Centralizada en términos del Artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 2 y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 1.2 Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 Bis de la citada Ley, le corresponde, entre otros asuntos: fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable, así como formular y conducir la política nacional en materia de recursos naturales, siempre que no estén encomendados expresamente a otra dependencia, así como en materia de ecología, saneamiento ambiental, agua, regulación ambiental del desarrollo urbano y de la actividad pesquera, con la participación que corresponda a otras dependencias y entidades.
- 1.3 El Lic. Erick Fernando García Puón, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios está facultado para suscribir el presente contrato, en atención a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XXIII, y 36, fracción VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el numeral II.4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Recibi  
 contrato  
 original  
 Xochitl  
 Ortiz  
 Morales  
 15-ABR-2020

M  
 A.  
 E



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

- 1.4 Con fecha 30 de enero de 2020, a través de la Suficiencia Presupuestal registrada bajo el número de folio 469 autorizada por la Lic. Claudia Dora Palacios Cid, en su carácter de Coordinadora General de Comunicación Social, se informa que dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, específicamente en la partida presupuestal **36901 (servicios relacionados con Monitoreo de información en Medios masivos para el ejercicio 2020)**, existe suficiencia presupuestal para cubrir la prestación económica que se genera con la suscripción de este contrato.
- 1.5 Que dentro de su estructura orgánica administrativa se encuentra la Coordinación General de Comunicación Social, unidad administrativa que requiere de los servicios de **"EL PROVEEDOR"**, por lo que la Lic. Claudia Dora Palacios Cid, en su carácter de Coordinadora General de Comunicación Social, es designada como Administradora del presente instrumento, o quien lo sustituya en el cargo, el cual será responsable de vigilar que se dé cumplimiento a las obligaciones que se deriven del presente contrato y hacerlas constar por escrito, informando a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios del posible incumplimiento que se pudiera presentar.
- 1.6 Su Registro Federal de Contribuyentes es el número \_\_\_\_\_ y;
- 1.7 Señala como domicilio, para efectos de este contrato, el ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.
- 2. **"EL PROVEEDOR"** declara a través de su Representante Legal, bajo protesta de decir verdad, que:
  - 2.1 Acredita la legal existencia de su representada con la Escritura Pública Número 26,244, de fecha 13 de agosto de 1993, otorgada ante la fe del Lic. Pedro Porcayo Vergara, Notario Público No. 93 del Distrito Federal, la cual es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes de la República Mexicana, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México bajo la partida 214, volumen tercero de comercio, sección tercera de fecha 16 de agosto de 2005, bajo la denominación **"GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C."**.

Handwritten initials and marks on the right margin.



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

- 2.2 El C. **JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ANAYA**, acredita su personalidad y facultades en su carácter de Socio Administrador y Representante Legal de "**GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C.**", mediante la Escritura Pública Número 35,252, de fecha 13 de junio de 2005 otorgada ante la fe del Lic. Pedro Porcayo Vergara, Notario Público No. 93 del Distrito Federal, mismas que no le han sido revocadas, limitadas o modificadas en forma alguna.
- 2.3 Es mexicana y conviene que, aún y cuando llegare a cambiar de nacionalidad, seguirse considerando como mexicana por cuanto a este contrato se refiere y no invocar la protección de ningún gobierno extranjero bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.
- 2.4 El C. **JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ANAYA**, en su carácter de Socio Administrador, se identifica en este acto con Credencial para Votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral en el año 2012 con número y de folio 0000027249021 y clave de elector
- 2.5 La persona moral que representa se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave de identificación fiscal \_\_\_\_\_ y tiene como objeto social entre otros: Prestar el servicio de Monitoreo, síntesis y análisis informativo de los diversos medios de comunicación.
- 2.6 Tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones y recursos técnicos, humanos y económicos para obligarse a la ejecución de los servicios objeto de este contrato, y no existe impedimento alguno que le impida su celebración y cumplimiento.
- 2.7 Conoce plenamente el contenido y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como las disposiciones legales y administrativas aplicables al presente contrato, en especial el alcance de los artículos 59 y 60 del mismo ordenamiento legal, relativos a la falsedad de información, así como las sanciones del orden civil, penal y administrativo que se imponen a quienes declaran con falsedad.
- 2.8 Bajo protesta de decir verdad, manifiesta no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que alguna de las personas físicas que forman parte de "**EL PROVEEDOR**", se encuentren en los supuestos señalados



**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente.

- 2.9 Conoce el domicilio de **"LA SEMARNAT"**.
- 2.10 De manera previa a la formalización del presente contrato y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la regla 2.1.09., de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2018 y que entró en vigor el día 01 de enero de 2019, presentó copia de respuesta, de fecha 07 de enero de 2020 con número de folio **20NA0349679**, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa **"GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C."**.
- 2.11 Ha inspeccionado debidamente el lugar en donde se prestarán los servicios objeto de este contrato y considerado todos los factores que intervienen en su ejecución. Asimismo, manifiesta haber revisado los documentos e información proporcionada por **"LA SEMARNAT"**, para el debido cumplimiento del objeto del contrato.
- 2.12 Conoce plenamente las necesidades y características del servicio que requiere **"LA SEMARNAT"** y que ha considerado todos los factores que intervienen en su ejecución, por lo que manifiesta que dispone de elementos suficientes para contratar y obligarse en los términos de este contrato, y que para su cumplimiento y ejecución cuenta con la experiencia, los recursos técnicos, financieros, administrativos y humanos necesarios, para la entrega óptima del **SERVICIO**.
- 2.13 Que las actividades pactadas en el presente contrato son compatibles con su objeto social, por lo que no tiene impedimento alguno para obligarse en los términos del presente contrato y prestar sus servicios a **"LA SEMARNAT"** en los términos aquí estipulados y para poner su mayor capacidad, diligencia, calidad, esmero, eficiencia y oportunidad en el cumplimiento de sus obligaciones a favor de **"LA SEMARNAT"**, bajo su más estricta responsabilidad.
- 2.14 Reconoce y acepta que cuenta con los elementos propios a que se refiere el artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo y en consecuencia es el único patrón de todas y cada una de las personas que intervengan en el desarrollo y ejecución del objeto de este contrato.



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

Señala como su domicilio para efectos del presente instrumento el ubicado en **La Capilla # 86, Col. Los Pastores, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53340**. Teléfono: 55 5373 3225. Correo Electrónico: jlga@gacomunicacion.com.

3. Declaran **"LAS PARTES"** que:

- 3.1 El presente contrato se celebra en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y de forma supletoria en lo que corresponda, el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Federal de Procedimientos Civiles, de conformidad con lo establecido por el artículo 11 de la Ley citada en primera instancia.
- 3.2 De conformidad con las anteriores declaraciones, las partes reconocen su personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, asimismo conocen el alcance y contenido de este contrato y están de acuerdo en someterse a las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.- OBJETO**

**"EL PROVEEDOR"** se obliga con **"LA SEMARNAT"** a realizar hasta su total terminación y prestar eficazmente el **"Servicio de Mapeo de Monitoreo de Noticias"**. Para la ejecución del presente objeto **"EL PROVEEDOR"** tendrá que cumplir con las especificaciones estipuladas en el "Anexo Único", que forma parte integrante del presente instrumento, constante de fojas útiles conforme a lo siguiente: Especificaciones Técnicas de **"LA SEMARNAT"** (21 fojas útiles), Propuesta Técnica (101 fojas útiles) y Propuesta Económica (01 fojas útiles) de **"EL PROVEEDOR"**.

Las obligaciones que se convienen en el objeto de este contrato no son divisibles toda vez que por las características de los servicios materia del mismo, no pueden ser utilizados de manera incompleta, por lo que la garantía se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

**SEGUNDA.- VIGENCIA DEL CONTRATO**

Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato iniciará el 24 de febrero de 2020 y concluirá el 31 de diciembre de 2020.



CONTRATO DGRMIS-DAC-CGCS-001/2020.  
"SERVICIO DE MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS".

CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

TERCERA.- MONTO DEL CONTRATO

El importe total a pagar por los servicios es de **\$338,194.29 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.)**, más la cantidad de **\$54,111.09 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO ONCE PESO 09/100 M.N.)** correspondiente al 16% del Impuesto al Valor Agregado; por lo que el monto total de este contrato asciende a la cantidad de **\$392,305.38 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 38/100 M.N.)**.

El precio unitario de los servicios mismo que se considerará fijo y no estará sujeto a ajustes, de conformidad con lo siguiente:

N°	Concepto	Cantidad	Costo Mensual
1	Servicio de Mapeo de Noticias	1	\$33,156.30
	I.V.A.		\$5,305.00
	TOTAL		\$38,461.30

Periodo del 24 de Febrero al 29 de Febrero	\$6,631.29
Periodo 01 de marzo al 31 de diciembre de 2020	\$331,563.00
Subtotal:	\$338,194.29
I.V.A.:	\$54,111.09
Costo Total:	\$392,305.38

El monto antes señalado incluye todos los gastos que se originen como consecuencia de su realización, tales como materiales, sueldos, honorarios, organización, dirección técnica propia, administración, prestaciones sociales y laborales a su personal, entre otros.

CUARTA.- PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

"EL PROVEEDOR" se obliga a prestar los servicios amparados en el presente contrato, a partir de 24 de febrero de 2020 y hasta 31 de diciembre de 2020.

La ejecución y el lugar de prestación de los servicios por parte de "EL PROVEEDOR" se realizarán conforme a las condiciones descritas en el "Anexo Único".



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

**QUINTA.- FACTURACIÓN, PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO**

"**LA SEMARNAT**" efectuará el pago en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, sobre el servicio devengado, siempre y cuando "**EL PROVEEDOR**" preste el mismo a entera satisfacción de "**LA SEMARNAT**" de acuerdo con lo establecido en el "Anexo Único" que forma parte integrante de este contrato.

Para que la obligación de pago se haga exigible, "**EL PROVEEDOR**" deberá sin excepción alguna presentar factura remitiéndola vía correo electrónico al correo electrónico [diana.aspiros@semarnat.gob.mx](mailto:diana.aspiros@semarnat.gob.mx) y [felie.almazan@semarnat.gob.mx](mailto:felie.almazan@semarnat.gob.mx) o al que en su caso se le notifique, así como toda la documentación que ampare la prestación de los servicios a entera satisfacción de "**LA SEMARNAT**", de conformidad con los requerimientos, características y plazos contenidos en este contrato y en el "Anexo Único" que se acompaña al presente; el citado pago se realizará a través de medios de comunicación electrónica a la cuenta bancaria que al efecto haya acreditado "**EL PROVEEDOR**", la cual deberá ser registrada en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal, o bien según los procedimientos establecidos por "**LA SEMARNAT**", a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto, con la aprobación de la Coordinación General de Comunicación Social, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación del recibo de honorarios o factura referida en líneas precedentes, área que deberá validar la documentación y dar su Visto Bueno.

El pago se realizará dentro del plazo señalado en el párrafo que antecede, considerando que no existan aclaraciones al importe o especificaciones a los trabajos facturados y que los documentos de cobro hayan sido presentados en tiempo, de lo contrario, el plazo para el pago se recorrerá en forma proporcional.

La factura deberá contener todos los datos y registros requeridos por las disposiciones fiscales vigentes; asimismo, el importe deberá presentar desglosado el concepto del Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, de los impuestos aplicables.

Los impuestos que se deriven del contrato serán cubiertos por cada una de las partes de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y aplicables en la materia.

En caso de que las facturas entregadas por "**EL PROVEEDOR**" para su pago presenten errores o deficiencias "**LA SEMARNAT**" dentro de los tres días hábiles siguientes a su recepción, indicará por escrito a "**EL PROVEEDOR**" las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que "**EL PROVEEDOR**" presente las correcciones, no se computará



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

para efectos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Una vez corregida la factura correspondiente, reiniciará el cómputo del plazo antes mencionado.

Los pagos se harán a través de medios de comunicación electrónica. Para el caso de que se presenten pagos en exceso o se determine la rescisión del contrato se estará a lo dispuesto por el párrafo tercero y cuarto del artículo 51 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**SEXTA.- TRANSFERENCIA DE DERECHOS**

"EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial o total, en favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones derivados de este contrato y su "Anexo Único", con excepción de los derechos de cobro por los servicios ejecutados, en cuyo supuesto se deberá contar con la previa autorización por escrito de "LA SEMARNAT" en los términos del último párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"EL PROVEEDOR" podrá solicitar la realización de la cesión de los derechos de cobro a favor de un intermediario financiero de su elección, en virtud del acuerdo que "LA SEMARNAT" tiene concertado con Nacional Financiera, S.N.C. denominado "Programa de Cadenas Productivas", a efecto de apoyar a los proveedores, contratistas o prestadores de servicios de "LA SEMARNAT", a través de operaciones de factoraje y descuento electrónico de hasta el 100% del importe de los títulos de crédito y/o documentos en que se consignen derechos de crédito expedidos por "LA SEMARNAT", incluyendo los intereses correspondientes, por lo que será la misma Nacional Financiera, el canal para la recepción de los poderes, actas constitutivas y carta de adhesión que firmen los proveedores y contratistas. Todo lo anterior de conformidad con lo establecido en las "Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, sin menoscabo de lo establecido en el último párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para tales efectos, "EL PROVEEDOR" deberá entregar a "LA SEMARNAT" copia certificada expedida por Notario Público del convenio que haya celebrado con Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, en el que conste su incorporación al Programa de Cadenas Productivas, sin cuyo requisito no procederá la cesión de derechos de cobro solicitada por "EL PROVEEDOR" por este medio.

Handwritten initials and marks on the right margin.



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

Independientemente de lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** deberá presentar a **"LA SEMARNAT"** escrito en el que manifieste que los contra recibos por pagar, materia de la cesión de derechos de cobro, no han sido negociados o comprometidos previamente.

Si con motivo de la realización de la operación de la cesión de derechos de cobro solicitada por **"EL PROVEEDOR"** se origina un atraso en el pago, no procederá el pago de gastos financieros a cargo de **"LA SEMARNAT"** a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este caso, los gastos financieros serán cubiertos por el intermediario financiero que haya seleccionado **"EL PROVEEDOR"**.

**SEPTIMA.- PRECIOS FIJOS**

**"EL PROVEEDOR"** se obliga a mantener fijos los precios unitarios de sus servicios establecidos en el "Anexo Único", no pudiendo incrementarlo, no obstante, las variaciones económicas en salarios mínimos, insumos, pasajes, cuotas, devaluación de la moneda, actos inflacionarios, entre otros, que se presenten en el país durante la vigencia del contrato, en cuyo caso, dicho sobreprecio será absorbido por él, sin que ello repercuta de manera cuantitativa o cualitativa en la prestación del servicio.

**OCTAVA.- ANTICIPO**

En el presente contrato **"LA SEMARNAT"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"** y se realizarán pagos mensuales a mes vencido.

**NOVENA.- VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

Al término de la vigencia del presente contrato, el servidor público responsable de verificar su cumplimiento, deberá entregar a **"EL PROVEEDOR"** la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales, por escrito, en la que conste o certifique que el servicio ha sido realizado conforme a lo establecido en el presente acuerdo de voluntades y a entera satisfacción de **"LA SEMARNAT"**. Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta su conformidad de que hasta en tanto no sea otorgada dicha constancia, el servicio prestado se tendrán por no recibido, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 84, último párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



CONTRATO DGRMIS-DAC-CGCS-001/2020.  
"SERVICIO DE MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS".

CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

De conformidad con los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento **"EL PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano Interno de Control de **"LA SEMARNAT"** toda la información y documentación que en su momento se requiera con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que practiquen y que se relacionen con el presente contrato, aún concluida la vigencia del contrato y por el tiempo que de acuerdo a la regulación fiscal le corresponda conservarla.

**DÉCIMA.- SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS**

**"LA SEMARNAT"** a través de la Lic. Claudia Dora Palacios Cid, Coordinadora General de Comunicación Social, o quien la sustituya en el cargo, quien fue designada como Administradora del Contrato, supervisará y vigilará en todo tiempo el servicio objeto de este contrato asistida de la Lic. Diana Araceli Aspiros Heras, Directora De Información, el cual deberá realizarse en los plazos establecidos en el "Anexo Único".

**"EL PROVEEDOR"** acepta que la Administradora del Contrato de **"LA SEMARNAT"** vigilará, supervisará y revisará en todo tiempo el servicio objeto de este contrato y dará a **"EL PROVEEDOR"** por escrito, las instrucciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución en la forma convenida, a fin de que se ajuste a las especificaciones contenidas en el "Anexo Único" a que se alude en la cláusula denominada Objeto del presente instrumento jurídico, así como a las modificaciones que, en su caso, ordene por escrito **"LA SEMARNAT"** y sean aprobados por ésta.

La supervisión del servicio que realice **"LA SEMARNAT"** no libera a **"EL PROVEEDOR"** del cumplimiento de sus obligaciones contraídas en este contrato así, como de responder por deficiencias en la calidad del servicio una vez concluido éste. Lo anterior, en el entendido de que el ejercicio de esta facultad, no será considerada como aceptación tácita o expresa del servicio, ni libera a **"EL PROVEEDOR"** de las obligaciones que contrae bajo este contrato.

De conformidad con el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de la Función Pública, podrá realizar las visitas e inspecciones que estime necesarias, así como verificar la calidad del servicio establecida en el presente contrato, pudiendo solicitar a **"LA SEMARNAT"** y a **"EL PROVEEDOR"** todos los datos e informes relacionados con los actos de que se trate.



**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

En el caso de atraso en el cumplimiento de las fechas o plazos pactados para la prestación de los servicios, la Administradora del Contrato, procederá a notificar a **"EL PROVEEDOR"** o a su representante legal la pena respectiva, preferentemente dentro de los 30 (treinta) días hábiles siguientes a la fecha en que se hayan generado las penas convencionales, notificando, igualmente a la Dirección General de Programación y Presupuesto, para que ésta reciba de parte de **"EL PROVEEDOR"**, el comprobante que acredite el pago de la pena convencional formato "Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos, Esquema e5cinco", o el que determine en su caso el Sistema de Administración Tributaria (SAT)].

Las penas convencionales serán determinadas por la Administradora del Contrato, en función de los servicios no prestados oportunamente. En las operaciones en que se pacte ajuste de precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado.

Por su parte, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a tener en el lugar de los servicios por el tiempo que dure la ejecución de los mismos, a un responsable que deberá conocer el alcance de los servicios, las normas y especificaciones de éstos y estar facultado para ejecutar los servicios a que se refiere este contrato.

El responsable de **"EL PROVEEDOR"** previamente a su intervención en los servicios, deberá ser aceptado por **"LA SEMARNAT"** quien, por conducto de la Administradora del Contrato, determinará si reúne los requisitos señalados.

En cualquier momento o por razones justificadas, **"LA SEMARNAT"** podrá solicitar el cambio del responsable de **"EL PROVEEDOR"** y éste se obliga a designar a otra persona que reúna los requisitos señalados en esta cláusula.

**DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES**

**"LA SEMARNAT"** podrá acordar con **"EL PROVEEDOR"** por razones fundadas y explícitas respecto del contrato vigente, el incremento en el monto o en la cantidad de los servicios del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el 20% de los conceptos y volúmenes establecidos, el precio de los servicios sea igual al originalmente pactado, el contrato esté vigente y **"EL PROVEEDOR"** no se encuentre en incumplimiento.

Asimismo, en el caso de que **"LA SEMARNAT"** lo considere conveniente, podrá ampliar la vigencia del contrato.



**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

En el caso de que el presente contrato incluya dos o más partidas, el porcentaje se aplicará para cada una de ellas.

Cualquier solicitud de modificación que se presente por parte de **"EL PROVEEDOR"** a las condiciones originalmente pactadas deberá tramitarse por escrito exclusivamente ante la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de **"LA SEMARNAT"**, en el entendido de que cualquier cambio o modificación que no sea autorizada expresamente por el área citada, se considerará inexistente para todos los efectos administrativos y legales del presente contrato.

La solicitud de modificación por parte de **"EL PROVEEDOR"**, no interrumpirá el plazo para la conclusión de los servicios originalmente pactados.

En términos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no procederá ningún cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas comparadas con las establecidas originalmente, podrá modificarse, igualmente por escrito, por detalles de forma que no desvirtúen el contenido esencial del presente instrumento jurídico y del procedimiento de adjudicación del cual se deriva.

En el caso de cualquier modificación a lo pactado en el contrato y/o sus anexos; **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"LA SEMARNAT"** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de la formalización del convenio modificatorio respectivo, el endoso o documento modificatorio de la fianza otorgada originalmente por la institución afianzadora correspondiente, conforme al artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **"EL PROVEEDOR"**.

En el caso de que **"EL PROVEEDOR"** no cumpla con dicha entrega, **"LA SEMARNAT"** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato.

**DÉCIMA SEGUNDA.- PAGOS EN EXCESO**

En caso de que existan pagos en exceso que haya recibido **"EL PROVEEDOR"**, éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso, más los intereses correspondientes conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan



**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

efectivamente las cantidades a disposición de **"LA SEMARNAT"**. **"LA SEMARNAT"** procederá a deducir dichas cantidades de las facturas subsecuentes o bien **"EL PROVEEDOR"** cubrirá dicho pago con cheque certificado a favor de **"LA SEMARNAT"**.

**DÉCIMA TERCERA.- OBLIGACIONES FISCALES**

Las partes pagarán todas y cada una de las contribuciones y demás cargas fiscales que conforme a las leyes federales, estatales y municipales de los Estados Unidos Mexicanos tengan la obligación de cubrir durante la vigencia, ejecución y cumplimiento del presente contrato y sus anexos, sin perjuicio de que **"LA SEMARNAT"** realice, de los pagos que haga a **"EL PROVEEDOR"**, las retenciones que le impongan las leyes de la materia.

**DÉCIMA CUARTA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

Con fundamento en los artículos 48 fracción II y 49 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 103 de su Reglamento **"EL PROVEEDOR"** a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, así como para responder de los defectos, vicios ocultos de los bienes o servicios y cualquier otra responsabilidad en los términos señalados en el contrato, deberá presentar a **"LA SEMARNAT"**, dentro de los 10 (diez) días naturales a partir de la fecha de suscripción del contrato, la garantía de cumplimiento, en caso que el último día sea inhábil se deberá presentar a más tardar el último día hábil, de conformidad con:

Póliza de fianza que se constituirá por el 10% del importe total del contrato, estipulado en la Cláusula denominada Monto del Contrato de este instrumento, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, con una vigencia equivalente a la del contrato garantizado, otorgada por institución afianzadora legalmente constituida en la República Mexicana, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a favor de **"LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN"**.

**"EL PROVEEDOR"** manifiesta expresamente:



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

- (A) Su voluntad en caso de que existan créditos a su favor contra **"LA SEMARNAT"**, de renunciar al derecho a compensar que le concede la legislación sustantiva civil aplicable, por lo que otorga su consentimiento expreso para que en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones que deriven del contrato, se haga efectiva la garantía otorgada, así como cualquier otro saldo a favor de **"LA SEMARNAT"**.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los recursos legales que se interpongan, con relación al contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad, en la inteligencia que la conformidad para la liberación deberá ser otorgada mediante escrito suscrito por **"LA SEMARNAT"**.
- (D) Su conformidad en que la reclamación que se presente ante la afianzadora por incumplimiento de contrato, quedará integrada con la siguiente documentación:
1. Reclamación por escrito a la Institución de Fianzas.
  2. Copia de la póliza de fianza y en su caso, sus documentos modificatorios.
  3. Copia del contrato garantizado y en su caso sus convenios modificatorios.
  4. Copia del documento de notificación al fiado de su incumplimiento.
  5. En su caso, la rescisión del contrato y su notificación,
  6. En su caso, documento de terminación anticipada y su notificación
  7. Copia del finiquito y en su caso, su notificación.
  8. Importe reclamado.



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

La fianza deberá contener como mínimo las siguientes declaraciones expresas:

- I. Que se otorga atendiendo todas y cada una de las estipulaciones establecidas en este contrato.
- II. Que para cancelar la fianza, será requisito contar con la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales de conformidad con lo establecido en la Cláusula denominada Precios Fijos del presente instrumento;
- III. Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, y
- IV. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. El procedimiento de ejecución será el previsto en el artículo 282 de la citada Ley, debiéndose atender para el cobro de indemnización por mora lo dispuesto en el artículo 283 de dicha Ley;

En el supuesto de que las partes convengan la modificación del contrato vigente, en términos de la Cláusula denominada Modificaciones del presente Contrato, **"EL PROVEEDOR"** deberá contratar la ampliación de la fianza, presentando la modificación y/o endoso de la garantía dentro de los (10) diez días hábiles siguientes a la firma del convenio que modifique el instrumento original, por el importe del incremento o modificación correspondiente.

La garantía de cumplimiento deberá ser presentada en la Subdirección de Comité y Contratos, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 Ala B, Col. Anáhuac, Alcaldía. Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

AP.  
E.  
A.



**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

**DÉCIMA QUINTA.- DAÑOS Y PERJUICIOS**

**"EL PROVEEDOR"** será el único responsable por la mala ejecución de los servicios así como del incumplimiento a las obligaciones previstas en este instrumento cuando no se ajuste al mismo, al igual de los daños y perjuicios que ocasionen con motivo de la no prestación de los servicios por causas imputables al mismo, una deficiente realización de los mismos o por no realizarlos de acuerdo con las especificaciones contenidas en el presente contrato, así como aquellos que resultaren como causa directa de la falta de pericia, dolo, descuido y cualquier acto u omisión negligente en su ejecución, salvo que el acto por el que se haya originado hubiese sido expresamente y por escrito ordenado por **"LA SEMARNAT"**.

**DÉCIMA SEXTA.- PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales a las que **"EL PROVEEDOR"** se haga acreedor por incumplimiento en la ejecución de los servicios, se calcularán, de acuerdo a lo establecido en el "Anexo Único" y el presente contrato, de conformidad con lo siguiente:

Si **"EL PROVEEDOR"** no presta los servicios en la fecha y hora establecidos, **"LA SEMARNAT"**, le impondrá una pena convencional del 1% (uno por ciento, sobre el total, de manera diaria por un día natural) calculada sobre el importe total facturado mensual no importando el noticiero, programa o nota que no haya cubierto.

Para los casos en los que no sea posible cumplir con estos tiempos, debido a causas Las penas convencionales serán cubiertas por **"EL PROVEEDOR"** mediante el "Pago electrónico de Derechos, Producto y Aprovechamientos, esquema e5cinco" ante alguna de las instituciones bancarias autorizadas, acreditando dicho pago con la entrega del recibo bancario a la Coordinación General de Comunicación Social

La suma de todas las penas convencionales aplicadas a **"EL PROVEEDOR"** no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento del contrato.

Cuando los servicios no se presten en la fecha o plazo convenido y la pena convencional por atraso rebase el monto de la garantía de cumplimiento del contrato, **"LA SEMARNAT"**, a través de la Administradora del Contrato, previa notificación a **"EL PROVEEDOR"**, podrá rescindir este contrato, en términos de la Cláusula denominada Rescisión Administrativa.

CP  
4  
A



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

En caso que sea necesario llevar a cabo la rescisión administrativa del contrato, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

Independientemente de la aplicación de la pena convencional a que hace referencia el párrafo que antecede, se aplicarán además las sanciones que deriven de la Ley o la normatividad.

La penalización tendrá como objeto resarcir los daños y perjuicios ocasionados a **"LA SEMARNAT"** con el atraso en la prestación de servicios señalados en el contrato. Las penas son independientes de los daños y perjuicios que ocasionare **"EL PROVEEDOR"** por no cumplir con las condiciones pactadas en el presente contrato.

Para determinar la aplicación de las penas convencionales, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o causas de fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable a **"EL PROVEEDOR"**.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- DEDUCCIONES**

**"LA SEMARNAT"** podrá realizar deducciones al pago de los servicios con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir **"EL PROVEEDOR"** respecto de los casos concretos especificados en el "Anexo Único" y el presente contrato, conforme a lo siguientes:

Si **"EL PROVEEDOR"** no presta los servicios con la calidad establecida en las especificaciones técnicas correspondientes, **"LA SEMARNAT"** aplicará una deducción del 1% (uno por ciento) calculada sobre el importe total facturado mensual, misma que será descontada de la factura pendiente de pago. El proveedor tendrá un máximo de tiempo de media hora para subsanar la calidad del producto en calidad de incumplimiento.

Dichas deducciones deberán ser calculadas por la Administradora del Contrato desde que se presente el incumplimiento parcial o deficiente hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación.

Los montos a deducir se deberán aplicar en la factura que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, inmediatamente después de que la Administradora del Contrato tenga cuantificada la deducción correspondiente y le notifique a **"EL PROVEEDOR"** que incluya el monto de la deducción en su próxima factura, o en su caso, presente la nota de crédito correspondiente acompañada de su factura.



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

**DÉCIMA OCTAVA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA**

Ambas partes convienen y **"EL PROVEEDOR"** está de acuerdo en que **"LA SEMARNAT"** podrá en cualquier momento, por causas imputables a **"EL PROVEEDOR"**, rescindir administrativamente el presente contrato, cuando éste último incumpla con cualquiera de las obligaciones estipuladas en el mismo. Dicha rescisión operará de pleno derecho, sin necesidad de declaración o resolución judicial, bastando que se cumpla con el procedimiento señalado en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Cláusula denominada Procedimiento de Rescisión Administrativa del Contrato.

Las causas que pueden dar lugar a que **"LA SEMARNAT"** inicie el procedimiento de rescisión administrativa del contrato, son las siguientes:

- A. Si **"EL PROVEEDOR"** no entrega la garantía de cumplimiento conforme al plazo estipulado en la normatividad vigente y la cláusula denominada Garantía de cumplimiento.
- B. Cuando el importe de las penas convencionales alcance el monto de la garantía de cumplimiento.
- C. Si **"EL PROVEEDOR"** es declarado, por autoridad competente, en concurso mercantil o de acreedores o en cualquier situación análoga que afecte su patrimonio.
- D. Si **"EL PROVEEDOR"** cede, vende, traspasa o subcontrata en forma total o parcial los derechos y obligaciones derivados del contrato; o transfiere los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con el consentimiento de **"LA SEMARNAT"**.
- E. Si **"EL PROVEEDOR"** no da a **"LA SEMARNAT"** o a quien éste designe por escrito, las facilidades o datos necesarios para la supervisión o inspección de los servicios.
- F. Si **"EL PROVEEDOR"** incurriera en falta de veracidad, total o parcialmente respecto a la información proporcionada para la celebración de este contrato.
- G. Por no observar discreción debida respecto de la información a la que tenga acceso como consecuencia de la prestación de los servicios contratados.



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

- H. Si "**EL PROVEEDOR**" y/o su personal impidan el desempeño normal de labores de la Dependencia durante la prestación de los servicios, por causas distintas a la naturaleza de la prestación del servicio.
- I. Si transcurrido el tiempo señalado para el inicio de los servicios, estos no se realizan.
- J. Cuando los servicios no sean realizados de acuerdo a las normas, especificaciones y obligaciones que se refiere el contrato.
- K. Si no acepta pagar penalizaciones o no repara los daños o pérdidas, por argumentar que no le es directamente imputable, sino a uno de sus asociados o filiales o cualquier otra causa que no sea de fuerza mayor o caso fortuito.
- L. Cuando el Proveedor no realice el monitoreo completo de la información establecida en la agenda de temas antes mencionados en cualquiera de los días del periodo de la contratación.

En caso de incumplimiento de "**EL PROVEEDOR**" a cualquiera de las obligaciones del contrato, "**LA SEMARNAT**" podrá optar entre exigir el cumplimiento del mismo y el pago de las penas convencionales por el atraso, o declarar la rescisión administrativa conforme al procedimiento que se señala en la Cláusula denominada Procedimiento de Rescisión Administrativa del Contrato y hacer efectiva la garantía de cumplimiento, en forma proporcional al incumplimiento, sin menoscabo de que "**LA SEMARNAT**" pueda ejercer las acciones judiciales que procedan.

En este caso, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, salvo que, por las características de los servicios, éstos no puedan ser utilizados por "**LA SEMARNAT**" por estar incompletos, en cuyo caso, la aplicación de la garantía correspondiente será total.

En el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de las penas por atraso ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento si la hubiere.

Si "**EL PROVEEDOR**" es quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante la autoridad judicial y obtenga la declaración o resolución correspondiente.



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

**DÉCIMA NOVENA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO**

Ambas partes convienen que para los efectos de que sea **"LA SEMARNAT"** quien determine rescindir el contrato, iniciará el procedimiento con la comunicación por escrito a **"EL PROVEEDOR"** del hecho u omisión que constituya el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones, con el objeto de que éste dentro de un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles manifieste por escrito lo que a su derecho convenga, y aporte en su caso, las pruebas que estime pertinentes; transcurrido dicho plazo **"LA SEMARNAT"** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, por lo que **"LA SEMARNAT"** en el lapso de los 15 (quince) días hábiles siguientes deberá fundar y motivar su determinación y comunicarlo por escrito a **"EL PROVEEDOR"**. Cuando se rescinda el contrato **"LA SEMARNAT"** elaborará y notificará el finiquito correspondiente, además declarará de pleno derecho y en forma administrativa la rescisión del mismo, sin necesidad de declaración judicial alguna.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, se prestaren los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"LA SEMARNAT"** de que continúa vigente la necesidad de los mismos aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

Como consecuencia de la rescisión por parte de **"LA SEMARNAT"**, ésta quedará obligada a cubrir el costo del servicio, sólo hasta la proporción que éste haya sido devengado en forma satisfactoria para la misma, por lo tanto, **"LA SEMARNAT"** queda en libertad de contratar los servicios de otro proveedor y los costos que esto origine serán descontados del pago señalado en primer término, obligándose **"EL PROVEEDOR"** a reintegrar los pagos progresivos que haya recibido, más los intereses correspondientes, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Lo anterior, en forma independiente a las sanciones que establezcan las disposiciones legales aplicables en la materia y a las contenidas en el presente contrato.

Se podrá negar la recepción de los servicios una vez iniciado el procedimiento de rescisión administrativa del contrato, cuando **"LA SEMARNAT"** ya no tenga la necesidad de los servicios, por lo que en este supuesto **"LA SEMARNAT"** determinará la rescisión administrativa del contrato y hará efectiva la garantía de cumplimiento.



**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

Si iniciada la rescisión "**LA SEMARNAT**" dictamina que seguir con el procedimiento puede ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas, podrá determinar no dar por rescindido el presente contrato, en cuyo caso, le establecerá otro plazo a "**EL PROVEEDOR**" para que subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento. Dicho plazo deberá hacerse constar en un convenio modificatorio en términos de los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, quedando facultada "**LA SEMARNAT**" para hacer efectivas las penas convencionales que correspondan.

De actualizarse el último párrafo del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "**LA SEMARNAT**" podrá recibir los servicios, previa verificación de que continúa vigente la necesidad de los mismos y se cuenta con partida y disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal vigente, en cuyo caso, mediante Convenio se modificará la vigencia del presente contrato con los precios originalmente pactados. Cualquier pacto en contrario se considerará nulo.

**VIGÉSIMA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR Y SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS**

Ninguna de las partes será responsable ante la otra por causa que derive de caso fortuito o fuerza mayor.

Si durante la vigencia del contrato se presenta caso fortuito o fuerza mayor, "**LA SEMARNAT**" podrá suspender la prestación del servicio hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, lo que bastará sea comunicado por escrito de una de las partes a la otra con 5 (cinco) días naturales contados a partir de que se presente el evento que la motivó, a través de un oficio con acuse de recibo, procediendo "**LA SEMARNAT**" al pago de los servicios efectivamente prestados; si concluido el plazo persistieran las causas que dieron origen a la suspensión, "**LA SEMARNAT**" podrá dar por terminada anticipadamente la relación contractual que se formaliza.

Cualquier causa de fuerza mayor o caso fortuito, no obstante que sea del dominio público deberá acreditarse documentalmente por la parte que la padezca y notificar a la otra parte dentro del plazo mencionado en el párrafo que antecede a través de un oficio con acuse de recibo. Cuando se le notifique a "**LA SEMARNAT**", deberá ser ante la Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios, con copia a la Administradora del Contrato. En caso de que "**EL PROVEEDOR**" no dé aviso en el término a que se refiere este párrafo, acepta que no podrá reclamar caso fortuito o fuerza mayor.

MP  
E  
A



**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

**"EL PROVEEDOR"** podrá solicitar la modificación al plazo y/o fecha establecida para la conclusión de los servicios, por caso fortuito o fuerza mayor que ocurran de manera previa o hasta la fecha pactada.

Para estos efectos cuando **"EL PROVEEDOR"** por causa de fuerza mayor o caso fortuito no pueda cumplir con sus obligaciones en la fecha convenida, deberá solicitar por escrito a la Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios, con copia a la Administradora del Contrato, una prórroga al plazo pactado, sin que dicha prórroga implique una ampliación al plazo original, acompañando los documentos que sirvan de soporte a su solicitud, en la inteligencia de que si la prórroga solicitada se concede y no se cumple, se aplicará la pena convencional correspondiente en términos de la cláusula denominada Penas Convencionales.

Cuando se determine justificado el caso fortuito o fuerza mayor, se celebrará entre las partes, a más tardar dentro de los treinta días naturales siguientes a que se reanuden los servicios o se actualice la condición operativa a que hubiere quedado sujeta la misma, un convenio modificadorio de prórroga al plazo respectivo sin la aplicación de penas convencionales, en términos del artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, debiendo **"EL PROVEEDOR"** actualizar las garantías correspondientes.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no obtenga la prórroga de referencia, por ser causa imputable a éste el atraso, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales correspondientes.

No se considera caso fortuito o fuerza mayor, cualquier acontecimiento resultante de la falta de previsión, negligencia, impericia, provocación o culpa de **"EL PROVEEDOR"**, o bien, aquellos que no se encuentren debidamente justificados, ya que de actualizarse alguno de estos supuestos, se procederá a la aplicación de las penas convencionales que se establecen en la cláusula correspondiente.

En caso de que la suspensión obedezca a causas imputables a **"LA SEMARNAT"**, ésta deberá reembolsar, además de lo señalado en el párrafo anterior, los gastos no recuperables que haya erogado **"EL PROVEEDOR"** siempre y cuando se encuentren debidamente comprobados y se relacionen directamente con el objeto del contrato, o bien, podrá modificar el contrato a efecto de prorrogar la fecha o plazo para la prestación de los servicios. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificadorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso. Asimismo, y bajo su responsabilidad podrá suspender la prestación del



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

servicio, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente prestados.

**VIGÉSIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

Ambas partes convienen que para los efectos de que sea **"LA SEMARNAT"** quien podrá en cualquier tiempo dar por terminada anticipadamente la relación contractual que se formaliza cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato con motivo de la resolución que emita la autoridad competente en un recurso de inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública, lo anterior de conformidad con el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y primer párrafo del artículo 102 de su Reglamento.

En este supuesto **"LA SEMARNAT"** procederá a reembolsar, previa solicitud de **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables en que haya incurrido siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato, los cuales serán pagados dentro de un término que no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la solicitud fundada y documentada por **"EL PROVEEDOR"**.

**"EL PROVEEDOR"**, en términos de lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá solicitar de manera fundada y documentada a **"LA SEMARNAT"** el pago de gastos no recuperables, en un plazo máximo de un mes contado a partir de la fecha de la terminación anticipada del contrato.

Lo anterior, en términos del artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Para tal efecto pagará a **"EL PROVEEDOR"** los servicios efectivamente prestados, hasta la fecha de la terminación.

La terminación anticipada se sustentará mediante dictamen que **"LA SEMARNAT"** elabore y en el que se precisen las razones o las causas justificadas que dan origen a la misma.



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.- CESIÓN DE DERECHOS**

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder, vender, traspasar o subcontratar los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, en ninguna forma y por ningún concepto, a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento expreso y por escrito de "LA SEMARNAT", en términos del artículo 46, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"LA SEMARNAT" manifiesta su consentimiento, para que "EL PROVEEDOR" pueda ceder sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero, mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en cadenas productivas, conforme a lo previsto en las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007, y sus reformas y adiciones publicadas el 6 de abril de 2009 y 25 de junio de 2010.

**VIGÉSIMA TERCERA.- AUTONOMÍA DE LAS DISPOSICIONES**

La invalidez, ilegalidad o falta de coercibilidad de cualquiera de las disposiciones del presente contrato de ninguna manera afectarán la validez y coercibilidad de las demás disposiciones del mismo.

**VIGÉSIMA CUARTA.- INTERVENCIÓN**

LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Y DE ECONOMÍA, así como el Órgano Interno de Control en "LA SEMARNAT" y demás órganos fiscalizadores tendrán la intervención que las leyes y reglamentos en la materia les señalen, en la celebración y cumplimiento de este contrato.

**VIGÉSIMA QUINTA.- RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL Y FISCAL**

Para efectos del cumplimiento del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar el personal especializado para la ejecución de los servicios contratados y será responsable de los antecedentes de su personal, garantizándolos en forma adecuada, por lo que queda expresamente estipulado que el presente contrato se suscribe en atención a que "EL PROVEEDOR" cuenta con el personal técnico y

CP  
E  
A



**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

profesional necesario, experiencia, materiales; equipo e instrumentos de trabajo propios para ejecutar los servicios objeto del mismo.

**"EL PROVEEDOR"** reconoce y acepta que actúa como empresario y patrón del personal que ocupa para la ejecución del objeto de este contrato, por lo que será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia del trabajo y seguridad social para con sus trabajadores.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** reconoce y acepta que, con relación al presente contrato, actúa exclusivamente como proveedor independiente, por lo que nada de lo contenido en este instrumento jurídico, ni la práctica comercial entre las partes, creará una relación laboral o de intermediación en términos del artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo, entre **"EL PROVEEDOR"**, incluyendo sus vendedores y/o subcontratistas y sus respectivos funcionarios o empleados, y **"LA SEMARNAT"**.

Asimismo las partes aceptan y reconocen expresamente que no son aplicables a este contrato, las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, ni de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 constitucional sino únicamente la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Por lo anterior, en caso de cualquier reclamación o demanda, relacionada con los supuestos establecidos en la presente cláusula y proveniente de cualquiera de las personas antes mencionadas, que pueda afectar los intereses de **"LA SEMARNAT"** o involucrarla, **"EL PROVEEDOR"** exime desde ahora a **"LA SEMARNAT"** de cualquier responsabilidad fiscal, laboral y de seguridad social, civil, penal y de cualquier otra índole, que pudiera darse como consecuencia directa de la prestación de los servicios materia del presente instrumento, quedando obligado a intervenir de manera inmediata en estos casos, por lo que en ningún momento se considerará como patrón sustituto o solidario, ni como intermediaria a **"LA SEMARNAT"** respecto de dicho personal.

**VIGÉSIMA SEXTA.- INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD**

Que para garantizar el acceso a la información pública de conformidad con los artículos 3 y 5 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 70 fracciones XXVII, XXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las partes otorgan su consentimiento, para que en caso de solicitarse de acuerdo al procedimiento correspondiente, se proporcionen los datos que obran en el presente instrumento jurídico, salvo los que la propia ley considera

**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

como información confidencial o reservada, en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública .

Por su parte, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a comunicar a **"LA SEMARNAT"** de cualquier hecho o circunstancia que en razón de los servicios prestados sea de su conocimiento y que pueda beneficiar o evitar un perjuicio a la misma.

**"EL PROVEEDOR"** se obliga a guardar confidencialidad de los trabajos o servicios contratados y a no proporcionar ni divulgar datos o informes inherentes a los mismos.

**"EL PROVEEDOR"** igualmente conviene en limitar el acceso a dicha información confidencial, a sus empleados o representantes, a quienes en forma razonable podrá dar acceso, sin embargo, necesariamente los harán partícipes y obligados solidarios con él mismo, respecto de sus obligaciones de confidencialidad pactadas en virtud de este contrato.

Cualquier persona que tuviere acceso a dicha información deberá ser advertida de lo convenido en este contrato, comprometiéndose a realizar esfuerzos razonables para que dichas personas observen y cumplan lo estipulado en esta cláusula.

Ambas partes convienen en considerar información confidencial a toda aquella relacionada con las actividades propias de **"LA SEMARNAT"** así como la relativa a sus funcionarios, empleados, consejeros, asesores, incluyendo sus consultores.

De la misma manera convienen en que la información confidencial a que se refiere esta cláusula puede estar contenida en documentos, fórmulas, cintas magnéticas, programas de computadora, diskettes o cualquier otro material que tenga información jurídica, operativa, técnica, financiera, de análisis, compilaciones, estudios, gráficas o cualquier otro similar.

También será considerada información confidencial, la proporcionada y/o generada por **"LA SEMARNAT"** que no sea del dominio público y/o del conocimiento de las autoridades.

Las obligaciones de confidencialidad asumidas por **"EL PROVEEDOR"** en virtud de este contrato subsistirán ininterrumpida y permanentemente con toda fuerza y vigor aún después de terminado o vencido el plazo del presente contrato, en el territorio nacional o en el extranjero.



CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

En caso de incumplimiento a las obligaciones estipuladas en esta cláusula, **"EL PROVEEDOR"** conviene en pagar los daños y perjuicios que en su caso ocasione a **"LA SEMARNAT"**.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR**

**"EL PROVEEDOR"** asume toda la responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de patentes, marcas y derechos de autor, con respecto a la propiedad de los trabajos o servicios objeto de este contrato.

En caso de llegarse a presentar una demanda en los términos establecidos en el párrafo anterior, **"LA SEMARNAT"** notificará a **"EL PROVEEDOR"**, para que tome las medidas pertinentes al respecto, **"EL PROVEEDOR"** exime a **"LA SEMARNAT"** de cualquier responsabilidad.

**"EL PROVEEDOR"** tendrá derecho a que se respeten los derechos de autor que en su caso se generen por la prestación de los servicios objeto del presente contrato y cede, en todo caso, a **"LA SEMARNAT"** los derechos patrimoniales que le pudieran corresponder u otros derechos exclusivos que resulten, mismos que invariablemente se constituirán a favor de **"LA SEMARNAT"**.

**VIGÉSIMA OCTAVA.- RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL**

El presente contrato constituye el acuerdo único entre las partes en relación con el objeto del mismo y deja sin efecto cualquier otra negociación o comunicación entre éstas, ya sea oral o escrita, anterior a la fecha en que se firme el mismo.

Las partes acuerdan que en el caso de que alguna de las cláusulas establecidas en el presente instrumento fuere declarada como nula por la autoridad jurisdiccional competente, las demás cláusulas serán consideradas como válidas y operantes para todos sus efectos legales.

**"EL PROVEEDOR"** reconoce que los convenios modificatorios y/o de terminación anticipada y/o de prórroga serán suscritos por el servidor público que firma este contrato, o quien lo sustituya o quien esté facultado para ello.

**"EL PROVEEDOR"** reconoce y acepta que la rescisión administrativa de este contrato podrá llevarse a cabo por el servidor público que lo suscribe o quien esté facultado para ello.



**CONTRATO DGRMIS-DAC-CGCS-001/2020.**  
**"SERVICIO DE MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS".**

**CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.**

Para el caso de que exista discrepancia entre la solicitud de cotización y el Contrato, prevalecerá lo establecido en la solicitud de cotización.

**VIGÉSIMA NOVENA.- CONCILIACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, en cualquier momento durante la vigencia del presente contrato, se podrá solicitar ante la Secretaría de la Función Pública o el Órgano interno de Control de esta Secretaría, procedimiento de conciliación por desavenencias derivadas del cumplimiento del presente contrato, el cual podrá ser requerido por cualquiera de las partes.

El procedimiento de conciliación, no podrá solicitarse si el presente contrato fue rescindido administrativamente, ello sin perjuicio de que se solicite conciliación respecto del finiquito que deban formularse como consecuencia de la rescisión determinada.

Si en el procedimiento de conciliación, se llega a un acuerdo respecto del cumplimiento del presente contrato, la validez del mismo, estará condicionada a la formalización del convenio ante autoridad judicial.

No podrá iniciarse otra conciliación sobre los mismos aspectos cuando las partes en un procedimiento anterior no hayan logrado un arreglo, salvo que en la nueva solicitud de conciliación se aporten elementos no contemplados en la negociación anterior.

**TRIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN**

Las partes convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio o vecindad presente o futura o por cualquier otra causa.

*Handwritten initials and marks:*  
A vertical line with a hook at the top.  
A large handwritten 'A' or 'B' to the right.  
A handwritten 'A.' below it.



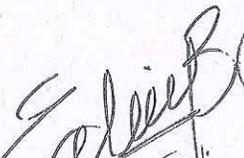
CONTRATO DGRMIS-DAC-CGCS-001/2020.  
"SERVICIO DE MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS".

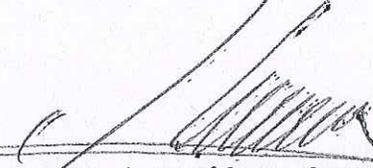
CONTRATO DGRMIS- DAC-CGCS-001/2020.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN Y SABEDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO, EN CINCO TANTOS, AL CALCE Y AL MARGEN POR TODOS LOS QUE EN EL INTERVIENEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2020.

POR "LA SEMARNAT".

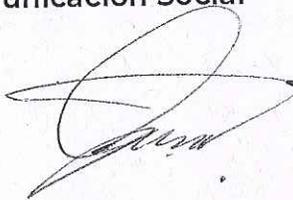
POR "EL PROVEEDOR".

  
Lic. Erick Fernando García Puón  
Director General de Recursos  
Materiales, Inmuebles y Servicios

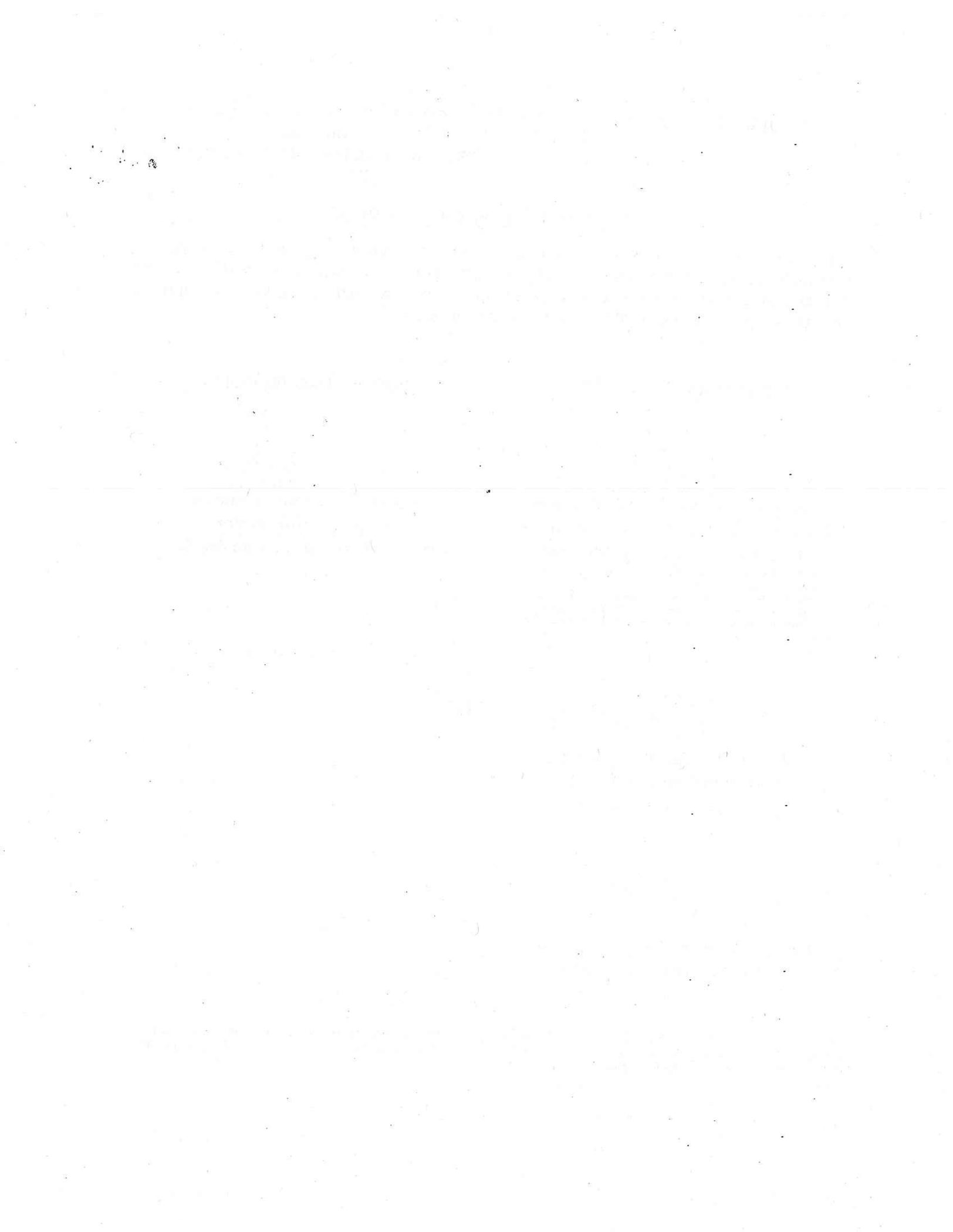
  
José Luis Gutiérrez Anaya  
Socio Administrador  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, primer párrafo, del reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia temporal del Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, previa designación firma la Directora de Control del Gasto Servicios Administrativos Lic. Gabriela Mendoza Borquez.

  
Lic. Claudia Dora Palacios Cid  
Coordinadora General de  
Comunicación Social

  
Lic. Diana Araceli Aspiros Heras.  
Directora de Información.

LAS ANTEFIRMAS Y FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL CONTRATO DGRMIS-DAC-CGCS-001/2020, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020, QUE CELEBRA EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON "GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C."- CONSTE.



### DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene los datos relevantes del Contrato y deberá difundirse en el apartado Anexos del procedimiento de contratación del Anuncio

### INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
2078174	MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS	DGRMIS-DAC-CGCS-001/2020

### Datos relevantes

Unidad Compradora	División	Responsable del Contrato
SEMARNAT-Dirección de Adquisiciones y Contratos #016000997	Division	Claudia Patricia Vázquez Moreno

Código del Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
2273187	MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS	SERVICIO DE MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS

Tipo de Fecha de Finalización/Entrega
Fijo

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
24/02/2020 12:00 AM	31/12/2020 11:59 PM	Activo

Importe total sin IVA	Ocultar Valor Previsto al Proveedor Principal	Moneda
338,194.29	No	MXN

Especificar el Importe por	Gestionar el Documento Maestro
Sí	No

Proveedor o Contratista
GRUPO ARTE Y COMUNICACION SC

No Aplica

### INFORMACIÓN ADICIONAL

17/Abril/2020  
  
 Adriana Juárez  
 Recibi Complemento de Contrato

<b>Sección</b>		Código del Procedimiento
<b>Descripción Sección</b>		
<b>Etiqueta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor o respuesta</b>
Número del Procedimiento (Expediente)	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	AA-016000997-E29-2020

<b>Sección</b>		Dato obligatorio cuando el estatus del contrato es TERMINADO
<b>Descripción Sección</b>		Si por razones imputables al proveedor/contratista modifica el estado del contrato a TERMINADO, indique el supuesto por el cual termina el CONTRATO:
<b>Etiqueta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor o respuesta</b>
Indique el supuesto por el cual termina el Contrato:	Sólo aplica cuando se requiere modificar el estatus del contrato a TERMINADO por causas imputables al proveedor / contratista. Considerando lo dispuesto en los artículos 114 fracción I de la RLAASSP y el 272 fracción I de la RLOPSRM.	No aplica

<b>Sección</b>		Datos del proveedor o contratista adjudicado
<b>Descripción Sección</b>		
<b>Etiqueta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor o respuesta</b>
Estratificación del proveedor o contratista	Indique si la Empresa se trata de una micro, pequeña, mediana o no MIPYME	Pequeña

<b>Sección</b>		Datos Solicitados por el INAI
<b>Descripción Sección</b>		En esta sección se muestran los datos que son solicitados por el INAI
<b>Etiqueta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor o respuesta</b>
Fecha de celebración del contrato	Fecha de celebración del contrato. (requerido por IFAI)	14 mar, 2020

<b>Sección</b>		Datos Solicitados por la SHCP
<b>Descripción Sección</b>		Sección para Programas y Proyectos de Inversión (PPI) Número telefónico para atención a dudas relacionadas a los PPIS: 36882388
<b>Etiqueta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor o respuesta</b>
Clave de cartera	Se denomina clave de Cartera a la clave de registro que la Unidad de Inversiones de la SHCP otorga a los Programas y	

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
	<p>y como lo establece el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Es única y específica para cada PPI. La clave de Cartera se compone de 11 caracteres alfanuméricos, sin espacios ni guiones. Por ejemplo: 1216B000201.</p> <p>Para mayor información ingrese a:  <a href="http://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/cartera-publica-de-inversion-16287">http://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/cartera-publica-de-inversion-16287</a></p>	

Sección		Contrato plurianual
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
¿Es plurianual?	Capture si el contrato es plurianual.	No
No. de meses involucrados	Capture el No. de meses involucrados en el contrato plurianual.	

Sección		Convenio modificatorio
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Convenio modificatorio	Indique si existen uno o varios convenios modificatorios	No
Monto original del contrato	Capture el monto original del contrato que dio origen al convenio modificatorio, sólo aplica cuando hay modificación al monto original del contrato	
Convenios modificatorios	Indique el número total de convenios modificatorios derivados del contrato	
Convenios modificatorios por monto o cantidad	Indique el número de convenios modificatorios sólo por monto o cantidad	
Convenios modificatorios por plazo	Indique el número de convenios modificatorios sólo por plazo	
Convenios modificatorios por monto y plazo	Indique el número de convenios modificatorios por	

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Convenios modificatorios diferentes de monto y plazo	Indique el número de convenios modificatorios diferentes de monto y plazo	
Detalles de los convenios modificatorios del contrato	Para cada convenio modificatorio indique lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de identificación del convenio</li> <li>- Fecha de inicio y fecha de conclusión del convenio</li> <li>- En su caso el monto o cantidad del convenio (sin incluir el impuesto al valor agregado)</li> <li>- Objeto del convenio (incluyendo las modificaciones realizadas)</li> </ul>	

Sección	Contrato marco	
<b>Descripción Sección</b>	Los Contratos Marco son una estrategia de contratación basada en un acuerdo de voluntades que celebra una dependencia o entidad con uno o más posibles proveedores, mediante los cuales se establecen las especificaciones técnicas y de calidad, alcances, precios y condiciones que regularán la adquisición o arrendamiento de bienes muebles, o la prestación de servicios Para mayor información de los contratos marco de la APF ingresa a: <a href="https://www.gob.mx/compranet/acclones-y-programas/contratos-marco-202938">https://www.gob.mx/compranet/acclones-y-programas/contratos-marco-202938</a> Si tienes dudas favor de enviarlas a: contratos_marco@hacienda.gob.mx	
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Identificación del Contrato Marco	Seleccione el Contrato Marco	No se utilizó el Contrato Marco

Sección	Contratación consolidada	
<b>Descripción Sección</b>	Es una estrategia de contratación pública que tiene como propósito obtener las mejores condiciones para el Estado, partiendo de la agregación de la demanda de los bienes y servicios que requiere, permite obtener economías de escala y ser más eficiente en el ejercicio del gasto público. El Gobierno Federal cuenta con las contrataciones consolidadas para la adquisición y arrendamiento de bienes muebles y la obtención de la prestación de servicios, mediante las cuales varias Dependencias y Entidades se agrupan para realizar dichas contrataciones respecto de bienes, arrendamientos y servicios que requieran de	

<b>Sección</b>		Contratación consolidada
<b>Descripción Sección</b>		consolidadas ingresa a: <a href="http://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/contrataciones-publicas-que-garanticen-las-mejores-condiciones-para-el-estado">http://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/contrataciones-publicas-que-garanticen-las-mejores-condiciones-para-el-estado</a> Si tienes dudas favor de enviarlas a: <a href="mailto:consolidaciones@funcionpublica.gob.mx">consolidaciones@funcionpublica.gob.mx</a>
<b>Etiqueta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor o respuesta</b>
¿Este contrato deriva de una contratación consolidada?	Indique si el contrato deriva de una contratación consolidada.	No
Número del procedimiento	Capture el número del procedimiento del cual se deriva el presente contrato ej, LA-027PRU001-N1-2011	

<b>Sección</b>		Fuente de financiamiento.
<b>Descripción Sección</b>		Las UCs de las entidades federativas y sus municipios que reciben recursos federales, deberán capturar este dato de forma obligatoria. El listado de programas federales puede ser descargado en la siguiente dirección: <a href="https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/listado_programas_federales.xlsx">https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/listado_programas_federales.xlsx</a> Para aclaración de dudas relacionadas a los programas federales, favor de enviarlas al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:compranetestados@funcionpublica.gob.mx">compranetestados@funcionpublica.gob.mx</a>
<b>Etiqueta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor o respuesta</b>
Ramo	Se refiere a los ramos señalados en el PEF.	
Clave del Programa	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Capture la clave del programa de acuerdo al catálogo de programas.	
Aportación Federal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Estatal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Municipal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
	instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación de Beneficiarios	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

Sección		Documento del Contrato y Anexos
<b>Descripción Sección</b>		En esta sección se encuentra el documento del Contrato y sus Anexos. Estos documentos deberán estar digitalizados en formato PDF y se publican el día en que se formalizan. Es necesario verificar que los documentos vengán firmados. En caso de contar con el contrato y sus anexos en un solo documento, es suficiente con adjuntar el documento en el apartado Contrato Formalizado.
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Contrato formalizado	Adjunte el archivo que contiene el contrato en formato PDF	DGRMIS-DAC-CGCS-001-2020 CONTRATO.pdf
Contrato versión pública	Opcional) Adjunte el archivo que contiene el contrato versión pública (archivo testado) en formato PDF.	
Anexo(s) del Contrato	Adjunte un archivo que contenga todos los anexos del contrato	DGRMIS-DAC-CGCS-001-2020 ANEXO.pdf

Sección		Documento que avale el compromiso en SICOP o en el sistema equivalente.
<b>Descripción Sección</b>		En esta sección se encuentra el documento que avala el compromiso de pago de la contratación a través del sistema SICOP o de no contar con éste, mediante el sistema de contabilidad y presupuesto correspondiente. El documento deberá estar firmado autógrafamente y digitalizarse en formato PDF, así como incorporarse en este apartado el mismo día en que se ejerza el compromiso en el sistema. Si el compromiso se realiza en parcialidades, modificar el archivo para que en uno solo se cuente con el total de documentos que avalen las parcialidades.
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Compromiso en SICOP o en el sistema de contabilidad y presupuesto equivalente.	Adjunte el archivo PDF o ZIP donde se identifique el compromiso de presupuesto en el sistema SICOP o en el sistema de contabilidad.	

El Informe se ejecuta desde: Lista de Contratos, En: 12/03/2020 06:05 PM

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
	El documento deberá estar firmado autógrafamente y digitalizarse en formato PDF, así como incorporarse en este apartado el mismo día en que se ejerza el compromiso en el sistema.	

### LISTA DE PRECIOS

Especificar el Importe por Partida/Concepto de Obra	Sí
Efectivo desde	12/03/2020 09:00 AM
Precio Total	338,194.29

Título de la Sección	1. PRECIO OFERTADO
Importe Total sin IVA (Partidas/Concepto de Obra)	338,194.29

	Referencia de la partida	Descripción de la partida	Observaciones	Unidad de Medida	Cantidad /Precio base	Precio unitario/ descuento	Importe Total sin IVA (Partidas/Concepto de Obra)
1.1	PARTIDA UNICA	SERVICIO DE MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS		Servicio	1	338,194.29	338,194.29

### LISTA DE PRECIOS - VERSIONES

Versión de la propuesta que contiene el listado de Partidas/Concepto de Obra	Estado de la propuesta que contiene la lista de precios unitarios	Fecha en que se realiza la aprobación de la lista de precios unitarios	Comentarios
1 - Propuesta que contiene el listado de precios unitarios aprobados	Aprobada	12/03/2020 06:04:27 PM Por: Vázquez Moreno Claudia Patricia	





## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 1.- NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

Servicio de Mapeo del Monitoreo de Noticias.

### 2.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Proporcionar todos los días de la semana a Semarnat, el suministro de contenidos noticiosos publicados en periódicos, radio y TV, y portales informativos locales, nacionales e internacionales con menciones de los servidores públicos de la SEMARNAT y de los diversos temas de interés de la Secretaría y su Sector.

### 3.- PERIODO DE CONTRATACIÓN

El plazo de la prestación del servicio será a partir del 24 de febrero de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020.

### 4.- FORMA DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO

- A. El proveedor diseñará un banco de consulta exclusivo para SEMARNAT por medio del cual se tendrá acceso a las notas de periódicos, radio y TV, y portales informativos locales, nacionales e internacionales identificadas. El acceso será para consulta de información de 15 usuarios. La información contenida en este sitio se actualizará diariamente y estará disponible a partir de las 05:00 horas, las 24 horas, los 365 días del año. Contendrá la información clasificada de acuerdo a la estructura de las secciones como se indican en el inciso 5.- ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.
- B. Se entenderá como una deficiencia de calidad, los productos que carezcan de: nitidez, que presenten ruido y que sean ilegibles.
- C. El proveedor mantendrá y actualizará diariamente un motor de búsqueda de la "información" con los temas relevantes para la SEMARNAT.
- D. El proveedor enviará *alertas de información* por WhatsApp y correo electrónico (Número de teléfono y dirección de correo electrónico le serán indicadas al proveedor) en cuanto surjan notas relevantes para la SEMARNAT derivadas del monitoreo a las fuentes de información especificadas en el Anexo Técnico (Anexo A.1).
- E. El proveedor proporcionará acceso mediante el portal electrónico a archivos de video y audio referentes a temas relevantes para la SEMARNAT que se presentaron en radio y televisión, a más tardar 30 minutos posteriores a su difusión, con sus respectivas versiones estenográficas.
- F. El proveedor asignará personal capacitado para responder en soluciones tecnológicas sobre el servicio, solicitados por Semarnat.
- G. El proveedor mantendrá un archivo histórico sobre la "información" de temas relevantes para la Semarnat, con recopilación de información mínimo de tres años, que pueda ser consultado por la Secretaría ya sea de forma virtual o con





ayuda de un ejecutivo de cuenta.

- H. El proveedor adjudicado presentará a Semarnat, el costo del servicio de la siguiente manera:

Cantidad	Concepto	Costo mensual
1	Servicio de monitoreo de noticias	
	IVA:	
	Total:	

- I. NO HABRÁ ANTICIPO y se realizarán pagos mensuales a mes vencido. La SECRETARÍA efectuará los pagos por servicios prestados en pesos mexicanos.

La administradora del contrato, la Lic. Claudia Dora Palacios Cid, designa al C. Diana Araceli Aspiros Heras como responsable de verificar la correcta prestación del servicio. El prestador del servicio deberá enviar la factura, dentro de los primeros 5 días naturales siguientes al término de mes, desglosando el Impuesto al Valor Agregado. La factura deberá enviarse en forma electrónica en formato PDF y XLM que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a la siguiente dirección de correo electrónico:

INSTITUCIÓN	CORREO PARA RECEPCIÓN DE FACTURACIÓN
SEMARNAT	<a href="mailto:diana.aspiros@semarnat.gob.mx">diana.aspiros@semarnat.gob.mx</a>
SEMARNAT	<a href="mailto:felipe.almazan@semarnat.gob.mx">felipe.almazan@semarnat.gob.mx</a>

**5.- ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.**

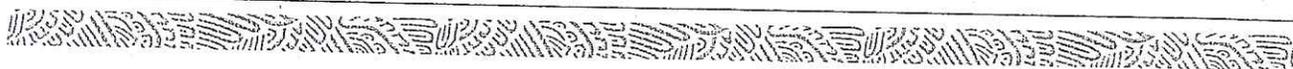
**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**Funcionarios del sector medioambiental:**

- Secretaria de Medios Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)
- Dr. Víctor Manuel Toledo Manzur- Secretario
- Mtro. Julio Cesar Jesus Trujillo Segura – Subsec. de Fomento y Normatividad Ambiental
- Dr. Jorge Arturo Argueta Villamar – Subsec. de Planeacion y Política Ambiental
- Comisión Nacional del Agua (Conagua)
- Dra. Blanca Jiménez Cisneros (Directora de Conagua)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)
- Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera (Procuradora)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)
- Biólogo Roberto Aviña Carlín (Comisionado)



*Handwritten initials/signature*





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2020**

LEONA VICARIO  
REVOLENTA MADRE DE LA PATRIA

- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio)
- Dr. José Sarukhán Kermez (Coordinador de la Conabio)
- Comisión Nacional Forestal (Conafor)
- León Jorge Castaños Martínez (Director de la Conafor)
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)
- Dra. María Amparo Martínez Arroyo
- Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua (IMTA)
- Dr. Adrián Pedrozo Acuña
- Agencia de Seguridad y Ambiente (ASEA)
- Ángel Carrizales López
- Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME)
- Dr. Víctor Hugo Páramo Figueroa
- Funcionarios del sector medioambiental en la Ciudad de México y los estados:
- Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal
- Claudia Sheinbaum, Delegaciones federales de la Secretaría del Medios Ambiente de los 31 estados de la república, o sus equivalentes

### **Temas del sector medioambiental**

- Refinería Dos Bocas
- Aeropuerto de Santa Lucía y NAIM
- Tren Maya
- Sargazo
- Presa Endhó
- Agresiones a ambientalistas
- Vaquita Marina y Totoaba
- Manatíes
- Sierra de San Miguelito
- Derrame de Grupo México en el Río Sonora
- Acuerdo de Escazú
- Selva Lacandona
- Laguna de Nichupté
- Presa "El Zapotillo"
- Minera "Los Cardones"
- Mina "Peñasquito"
- Cañón del Sumidero
- Calidad del Aire
- Mina Ixtacamaxtitlán
- Talá clandestina en Ocuilan
- Presa "La Parota"



A  
CP





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## 2020

ASOCIACIÓN  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Corredor Transístmico
- Termoeléctrica Huexca (Plan Integral Morelos)
- Planta de fertilizantes en Topolobampo
- Playa "La Lancha"
- Presa "La Libertad"
- Basurero "Las Matas"
- Fracking
- Gasoductos
- Privatización de Playas
- Presas
- Peña Colorada
- Mina en Samalayuca
- Ley de Plásticos
- Ley de Aguas
- Yacimientos de Litio
- Día Internacional del Medio Ambiente
- Incendios Foréstales
- Cambio Climático
- Humedales
- Plantas incineradoras
- Publicaciones en el DOF sobre temas ambientales
- Desarrollos Turísticos (Tulum, Cabo Pulmo, Mar de Cortés, Playa Espíritu Santo, etc.)
- Cultivos transgénicos – organismos genéticamente modificados
- Conflictos medioambientales (Los Chimalapas, Wirikuta, etc.)
- Incendios forestales
- Rellenos sanitarios (por ejemplo: Bordo Poniente)
- Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Organizaciones de la Sociedad Civil (Greenpeace, CEMDA, WWF, Greenpeace, Oxfam, etc.)
- Tala ilegal – Talamontes
- Deforestación – reforestación
- Redd+
- ProÁrbol
- Túnel Emisor Oriente
- Plan Hídrico Integral de Tabasco
- Construcción de presas, infraestructura hídrica en general y movimientos sociales opositores
- Escasez de agua
- Sobreexplotación de mantos acuíferos
- Sistema Cutzamala





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



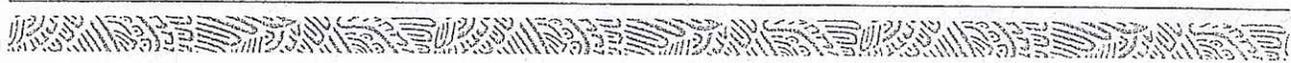
**2020**

LEONA VICARIO  
SENEDUTAMADRE DE LA PATRIA

- Contaminación (aire, ríos, lagos, océanos, mantos acuíferos, etc.)
- Biodiversidad
- Especies en peligro de extinción (jaguar, berrendo, lobo mexicano, águila real, etc.)
- Tráfico de especies animales y vegetales protegidas
- Caza ilegal
- Ranchos cinegéticos
- Áreas naturales protegidas, reservas de la biósfera, zonas de Conservación, etc
- Ley General de Vida Silvestre
- Normas Oficiales Mexicanas Semarnat
- Destrucción de selvas, bosques, manglares, humedales, etc
- Cambio climático, calentamiento global, efecto invernadero
- Emisiones de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono –CO<sub>2</sub>-, Metano, etc.)
- Fondo Verde, fondo de arranque rápido
- Protocolo de Kioto, Acueducto Cancún
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)
- Conferencias de las Partes (COP-24, COP-13,...) de la Convención Marco de las naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en Inglés)
- Remediación de suelos (por ejemplo; Cromatos)
- Infiltración y/o escurrimiento de lixiviados.
- Energías renovables (eólica, solar, geotérmica, etc.)
- Limpieza de playas.
- Especies invasoras (pez león, langostas, etc.).
- Diseminación de plagas.
- Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA).
- Cambio de uso de suelo.
- Unidades de Manejo Ambiental (UMA's)
- Confinamiento de residuos peligrosos.
- Ley General del Equilibrio Ecológico para la Protección del Ambiente.
- Protección de los animales (Corridas de toros, peleas de gallos, peleas de perros, etc.)
- Lluvia ácida
- Fenómenos hidrometeorológicos extremos (huracanes, lluvias atípicas, inundaciones, sequías, etc.)
- Programas de Ordenamiento Ecológico.



CP





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2020**

LEONA VICARIO

PRIMERA MADRE DE LA PATRIA

- Casa sustentables, vivienda verde.
- Automóviles eléctricos, automóviles híbridos.
- Ahorro de energía, lámparas ahorradoras
- Parque Bicentenario.
- Supervía Poniente.
- Calidad del aire.
- Programa para Mejorar la Calidad del Aire (ProAire)
- Especies animales migrantes (ballenas, tortugas, aves, mariposas monarca, etc.)
- Educación Ambiental.
- Economía sustentable.
- Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad.
- Frontera 2020
- Territorios productivos sustentables
- Los temas y funcionarios a monitorear podrán ser modificados en el transcurso del contrato de acuerdo con las necesidades de la Secretaría.

### Temas Relevantes para la Semarnat

### Clasificación de la información por la ubicación en el medio

#### PRENSA NACIONAL

Las notas se reportan un recorte donde aparece la nota, no la plana completa del periódico

**Primeras Planas:** En esta sección se publicará la primera página de los diarios nacionales relacionados en el Anexo A.1.

**Ocho Columnas:** La noticia más importante del día, publicada por cada periódico en su primera plana. Delegaciones federales de la Secretaría del Medio Ambiente de los 31 estados de la república, o sus equivalentes

**Notas Políticas:** En este tema deberá incluirse la información que se publique en torno a la agenda de eventos políticos del país en el siguiente orden:

- Presidencia
- Congreso de la Unión
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Organismos Políticos
- Legalización de drogas



CP





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2020**

LEONORA VICARIO  
SENDA MATRIZ DE LA PATRIA

**Columnas políticas:** Se presentarán todas las columnas políticas de la lista de diarios de circulación nacional descrita en el Anexo "A.1", de esta propuesta.

**Columnas Financieras:** Se presentarán todas las columnas financieras y económicas de la lista de diarios de circulación nacional descrita en el Anexo A.1.

**Artículos** Se presentarán todas las publicaciones de los articulistas de la lista de diarios de circulación nacional descrita en el Anexo "A.1", de esta propuesta.

**Editoriales:** Las editoriales que se refieran a temas relevantes para la Semarnat y todos aquellos temas que, en general, tengan un impacto en el sector ambiental del país.

**Caricaturas:** Se referirán a temas de la Semarnat.

**PRENSA DE LOS ESTADOS.** En esta sección se analizará, la información del día y colocar en la ventana correspondiente la "información" de los "temas relevantes para la Semarnat.

**PRENSA EXTRANJERA.** En los periódicos mencionados como fuentes de información se tomarán las noticias con referencia al medio ambiente de México, así como las notas respecto a los siguientes renglones:

Notas relacionadas con la Semarnat

Notas sobre el medio ambiente mexicano

Análisis y comentarios sobre el medio ambiente global

**REVISTAS.** En esta sección se presentarán dos subtemas: revistas nacionales e internacionales. El material seleccionado deberá ordenarse a partir de las noticias que se refieran a la Semarnat y notas relacionadas al medio ambiente.

**PORTALES NOTICIOSOS EN INTERNET.** En este apartado, se tomará en cuenta la oportunidad (sobre todo en aquellas notas que surjan tras el cierre de los periódicos). Considerando también los temas básicos que se han apuntado para las secciones anteriores.

**MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN.** En esta sección se colocará el material de las notas de las "fuentes de información" descritas en el Anexo A.1 referente a los noticiarios de radio y televisión. Se incluirá la versión estenográfica sin faltas de ortografía y el archivo electrónico que contenga el audio o video de acuerdo a los tiempos especificados las presentes especificaciones técnicas.



CP





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2020**

LEONORA VICARIO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE LEÓN

### **INSERCIONES PAGADAS POR LA SEMARNAT**

En esta sección se colocará el material de las principales notas de las "fuentes de información" descritas en el anexo "A-1", referente a la publicidad que la Semarnat contrata en radio, televisión, medios escritos y electrónicos.

A.



CF





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2020**

LEONORA VICARIO  
SENEDHITA MADRE DE LA PATRIA

## ANEXO "A.1" FUENTES DE INFORMACIÓN

### MEDIOS IMPRESOS

DIARIOS NACIONALES	REVISTAS
24 Horas	Proceso
Capital de México	Vértigo
ContraRéplica	Cambio
Diario de México	Siempre!
Diario Imagen	Impacto
Diario Oficial de la Federación	El País Semanal
El Día	Bloomberg
El Economista	Contralínea
El Financiero	Newsweek en español
El Heraldo de México	Nexos
El Sol de México	The Economist
El Universal	Time
El Universal Gráfico	Zeta
Estadio	Expansión
Esto	Alcaldes de México
Excélsior	Alto Nivel
Impacto Diario	Chilango
La Crónica de hoy	Contenido
La Jornada	Defensa Fiscal
La Prensa	Ejecutivos de Finanzas
La Razón	Este País
Más por más	Etcétera
Metro	Forbes México
Milenio Diario	Fortuna
Ovaciones	Fortune
Publimetro	Gente
Récord	Harvard Business Review
Reforma	Letras Libres
Reporte Índigo	Líderes Mexicanos
Uno más uno	Mundo Ejecutivo
Eje Central	Revista del Consumidor
	Selecciones
	Zócalo



Handwritten initials and marks on the right margin.





**RADIO Y TELEVISIÓN**

Programas de Televisión de lunes a viernes			
HORARIO	EMISORA	CANAL	PROGRAMA
<b>MATUTINOS</b>			
05:00-07:00	Foro TV	4	Las Noticias de las 5
05:45-09:00	TV Azteca	13	Hechos AM
05:50-9:00	Telediario	6.1	Telediario con Ana Laura Alanís
06:00-06:30	Televisa	2	Las Noticias
06:00-12:00	Grupo Milenio	120	Milenio Noticias
06:00-08:00	Imagen Televisión	3	Imagen Noticias con Francisco Zea
06:00-09:00	Once TV México	11	Once Noticias Matutino
06:30-08:00	Aprende TV	402	México al Día
06:30-08:00	Televisa	2	Despierta
06:30-08:30	TV Mexiquense	34	MXQ Noticias
07:00-09:30	Excélsior TV	127	Titulares de la Mañana
07:00-9:00	El Heraldo TV		Noticias de la Mañana con Alejandro Cacho
06:00-08:00	ADN40	40	Amanece con Leonardo Curzio
07:00-08:00	Foro TV	4	Estrictamente Personal
08:00-09:00	Televisa	2	Al Aire
08:00-11:00	Televisa	4	Matutino Express
08:00-11:00	Imagen Televisión	3	Sale el Sol
08:00-10:00	ADN40	40	Es de Mañana con Mónica Garza
09:00-12:00	Televisa	2	Hoy
09:00-12:00	TV Azteca	13	Venga la Alegría
09:30-10:00	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
09:00-11:00	Once TV México	11	Diálogos en Confianza
10:00-10:30	Excélsior TV	127	Dinero con Darío Celis
10:30-11:00	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
10:30-11:35	TV Azteca	7	A Quien Corresponda
11:00-11:30	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
11:30-13:00	Foro TV	4	Paralelo 23
11:30-12:00	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
<b>VESPERTINOS</b>			
12:00-20:00	Grupo Milenio	120	Milenio Noticias
12:00-13:00	Telediario	6.1	Telediario con Azucena Uresti
12:00-12:30	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
12:30-13:00	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
13:00-14:30	Foro TV	4	Noticias MX



Handwritten initials and a signature.





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# 2020

LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## Programas de Televisión de lunes a viernes

HORARIO	EMISORA	CANAL	PROGRAMA
13:00-13:30	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
13:30-14:00	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
13:30-15:30	Telefórmula	121	López-Dóriga
14:00-15:00	Imagen Televisión	3	Imagen Noticias
14:00-14:30	Once TV México	11	Noticiero 14:00
14:00-15:00	TV Azteca	13	Hechos Meridiano
14:00-15:00	Excélsior TV	127	Titulares de la Tarde
14:00-15:00	Heraldo TV		Noticias de la Tarde
14:00-15:00	Canal 52	52	Noticiero Uno TV
14:30-15:00	Foro TV	4	Las Noticias de las 14:30
14:30-15:00	Televisa	9	El Noticiero con Karla Iberia Sánchez
15:00-15:30	TV Mexiquense	34	34 Noticias Vespertino
15:00-15:30	Telefórmula	121	Enrique Campos Suárez en Fórmula
15:00-15:30	Excélsior TV	127	Dinero con Rodrigo Pacheco
15:00-16:00	CNN en Español	703	Portafolio Global
15:00-16:00	Foro TV	4	A las Tres
15:00-16:00	Efekto TV	125	Efekto TV Noticias
15:00-16:00	Financiero-Bloomberg	717	Financiero Bloomberg con Víctor Piz
15:00-16:00	ADN40	40	Es negocio
16:00-17:00	ADN40	40	Noticias de ida y vuelta
15:30-16:00	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
16:00-17:00	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
16:00-17:30	TV Azteca	13	Ventaneando
16:00-17:00	El Financiero TV		Al Sonar la Campana
16:00-17:00	CNN Español	703	Portafolio Global
16:30-17:00	Foro TV	4	Las noticias de las 16:30
17:00-18:00	Foro TV	4	Las Noticias de las 17
17:00-18:00	El Financiero TV		Ganadores y Perdedores
17:30-18:30	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
18:00-19:00	Foro TV	4	Las Noticias de las 18
19:00-19:30	Foro TV	4	Las noticias de las 19:00
19:00-20:00	Canal 22	22	Noticias 22
19:00-19:45	Excélsior TV	127	Opiniones encontradas
19:45-20:00	Excélsior TV	127	No tires tu dinero
19:00-20:00	CNN en Español	703	Dinero
20:00-21:00	Foro TV	4	En una Hora
<b>NOCTURNOS</b>			
20:00-23:00	Grupo Milenio	120	Milenio Noticias
20:00-20:30	Financiero-Bloomberg	717	El Financiero Bloomberg Noticiero



Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# 2020

LEONORA VÍCARIO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## Programas de Televisión de lunes a viernes

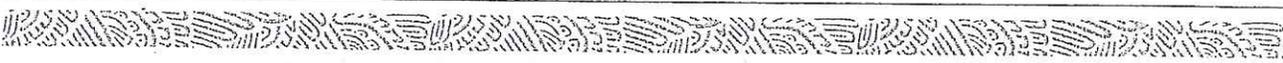
HORARIO	EMISORA	CANAL	PROGRAMA
21:00-22:00	ADN40	40	Es noticia con Hannia Novell
20:00-21:00	Excélsior TV	127	Excélsior Informa
21:00-22:00	Foro TV	4	Hora 21
21:00-22:00	TV Mexiquense	34	34 Noticias Nocturno
21:00-22:00	Once TV México	11	Once Noticias Noche
21:00-21:30	Financiero-Bloomberg	717	El Financiero Nocturno
21:00-22:00	Excélsior TV	127	Titulares de la Noche
21:00-21:30	Capital 21	132	Noticiero nocturno 21
21:30-22:00	Financiero-Bloomberg	717	Al cierre
22:00-22:30	CNN en Español	703	Aristegui
22:00-22:30	ADN40	40	Todo Personal
22:30-23:00	ADN40	40	En Contexto
22:00-23:00	Foro TV	4	Es la Hora de Opinar
22:00-23:00	Once TV México	11	Primer Plano (Lunes)
23:00-23:30	ADN40	40	Nombres, nombres y nombres
23:30	ADN40	40	Berman, Otras Historias (Lunes)
22:00-22:15	ADN40	40	Katia 360 (miércoles)
22:00-22:15	ADN40	40	La billetera (jueves)
22:00-22:15	ADN40	40	Aquí entre amigos (viernes)
22:15-22:30	ADN40	40	Juzgue usted (lunes)
22:15-22:30	ADN40	40	México confidencial (martes)
22:15-22:30	ADN40	40	Índice económico (miércoles)
22:15-22:30	ADN40	40	Al filo (jueves)
22:15-22:30	ADN40	40	Frente a frente
22:30-23:15	Televisa	2	En punto
22:30-23:30	TV Azteca	13	Hechos de la Noche
22:30-23:15	Imagen Televisión	3	Noticiero con Ciro Gómez Leyva
22:30-23:00	CNN en Español	703	México Perspectivas
23:15-23:30	Imagen Televisión	3	¡Qué importa!

## Programas de radio de lunes a viernes

HORARIO	GRUPO RADIAL	ESTACIÓN	PROGRAMA
MATUTINOS			
05:30-07:00	Grupo Fórmula	104.1	Fórmula Detrás de la Noticia
05:30-10:00	Grupo Fórmula	103.3	En los Tiempos de la Radio
07:00-10:00	El Heraldo	98.5	El Heraldo con Sergio Sarmiento
06:00-10:00	Grupo Acir	88.9	Panorama Informativo
06:00-07:00	NRM	100.1	Amanece con Martín Carmona
06:00-10:00	NRM	100.1	Enfoque Primera Emisión



Handwritten initials and marks on the right side of the page.





Programas de radio de lunes a viernes			
06:00-10:00	MVS Radio	102.5	Noticias MVS
06:00-10:00	Radio Capital	830	Noticias Todo el Tiempo
06:00-10:00	Televisa Radio	96.9	Así las Cosas
06:15-07:00	Grupo Imagen	90.5	Imagen Empresarial
07:00-11:00	Grupo Imagen	90.5	Imagen Informativa Primera Emisión
07:00-10:00	Grupo Fórmula	104.1	Ciro Gómez Leyva por la Mañana
07:00-10:00	IMER	107.9	Antena Radio Primera Emisión
07:00-09:00	ABC Radio	760	En la Noticia Primera Emisión
07:00-10:00	Radio Centro	88.1	Aristegui
08:00-09:00	Radio Educación	1060	Pulso de la Mañana
10:00-13:00	Televisa Radio	96.9	Martha Debayle en W
10:00-11:30	Grupo Fórmula	104.1	Javier Poza en Fórmula
11:00-13:00	Grupo Fórmula	103.3	Todo para la Mujer
11:00-13:00	Grupo Imagen	90.5	¡Qué tal Fernanda!
11:30-13:00	Grupo Fórmula	104.1	La Taquilla
11:00-13:00	Radio Trece	1290	Radio Trece Noticias
VESPERTINOS			
12:00-13:00	El Heraldo	98.5	República H
12:00-14:00	Grupo Fórmula	1470	Fórmula Espectacular
13:00-15:00	Radio Centro	92.1	De Una a Tres
13:00-15:00	Grupo Acir	88.9	Iñaki Manero
13:00-15:00	NRM	100.1	Enfoque Segunda Emisión
13:00-15:00	MVS Radio	102.5	Mesa Para Todos
13:00-15:00	El Heraldo	98.8	Salvador García Soto
13:00-15:00	Grupo Fórmula	104.1	Atando Cabos
13:00-15:00	Radio Centro	88.1	Astillero
13:30-15:30	Grupo Imagen	90.5	Imagen Informativa Segunda Emisión
13:30-15:30	Grupo Fórmula	103.3	López-Dóriga
14:00-15:00	IMER	107.9	Antena Radio Express
13:00-15:00	W Radio	96.9	Así Las Cosas con Loret
14:00-15:00	ABC Radio	760	En la Noticia Segunda Emisión
14:30-15:15	Radio Educación	1060	Pulso de la Tarde
15:00-17:00	Radio Centro	88.1	Ricardo Raphael
15:30-17:00	Grupo Fórmula	103.3	Eduardo Ruíz Healy
18:00-20:00	El Heraldo	98.5	Jesús Martín Mendoza
17:00-20:00	Radio Trece	1290	Tercera Emisión
17:00-19:00	MVS Radio	102.5	Noticias MVS Tercera Emisión
17:30-18:30	Grupo Imagen	90.5	Negocios en Imagen
17:00-18:00	Grupo Fórmula	104.1	Fórmula con Paola Rojas
18:00-20:00	Televisa Radio	96.9	El Weso
18:00-20:00	NRM	100.1	Enfoque Financiero
18:30-20:00	Grupo Imagen	90.5	Imagen Informativa Tercera Emisión



CP



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# 2020

LEONORA VICARIO  
SENDALENA MADRE DE LA PATRIA

Programas de radio de lunes a viernes			
18:00-20:00	Grupo Fórmula	103.3	José Cárdenas Informa
18:00-19:00	Grupo Fórmula	104.1	Azucena Uresti
19:00-21:00	Grupo Fórmula	104.1	Leonardo Curzio
18:00-20:00	Radio Centro	88.1	Los Periodistas
NOCTURNOS			
20:00-22:00	Grupo Fórmula	103.3	Fórmula Financiera

Programas de radio y TV Sábados			
HORARIO	EMISORA	MEDIO	PROGRAMA
MATUTINOS			
05:00-06:30	Televisa Radio	96.9	Noticias W
06:00-08:00	Grupo Fórmula	104.1	A Fondo con Primitivo Olvera
10:00-12:00	Radio Centro	1110	Formato 21
07:00-12:00	Grupo Milenio	120	Milenio Noticias
07:00-09:00	Grupo Fórmula	103.3	Fórmula Noticias con Jaime Núñez
08:00-09:00	IMER	107.9	Antena Radio Primera Emisión Sábado
08:00-10:00	Grupo Fórmula	104.1	En Fórmula con Enrique Muñoz
09:00-11:00	Foro TV	4	Las Noticias
VESPERTINOS			
12:00-13:00	Radio Centro	1110	Formato 21
12:00-20:00	Grupo Milenio	120	Milenio Noticias
12:00-13:00	Grupo Fórmula	104.1	Fórmula Automotriz
13:00-15:00	Radio Centro	92.1	La Red de Radio Red Segunda Sábado
15:00-17:00	Radio Centro	1110	Formato 21
13:00-14:00	Grupo Imagen	90.5	Autos en Imagen
14:00-15:00	TV Azteca	13	Hechos Sábado
14:00-16:00	Grupo Fórmula	103.3	Formula de Fin de Semana
16:00-17:00	Foro TV	4	Las Noticias de las 16:00
NOCTURNOS			
20:00-22:00	Grupo Milenio	120	Milenio Noticias
21:00-22:00	Foro TV	4	Las Noticias de las 21:00

Programas de radio y TV Domingo			
HORARIO	EMISORA	MEDIO	PROGRAMA
MATUTINOS			
06:00-08:00	Grupo Fórmula	104.1	A Fondo con Primitivo Olvera
07:00-08:00	Radio Centro	1110	Formato 21
07:00-12:00	Grupo Milenio	120	Milenio Noticias
07:00-08:30	Grupo Fórmula	121	Fórmula Noticias con Jaime Núñez
08:00-10:00	Grupo Fórmula	104.1	En Fórmula con Enrique Muñoz



L.

CP





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# 2020

100 años de  
LEONA VICARIO  
SEÑORA DE LA PATRIA

Programas de radio y TV Domingo			
09:00-11:00	Foro TV	4	Las Noticias de las 09:00
VESPERTINOS			
12:00-20:00	Grupo Milenio	120	Milenio Noticias
16:00-17:00	Grupo Fórmula	103.3	Formula de Fin de Semana
17:00-18:00	Excélsior TV	127	Excélsior informa
18:00-18:30	Foro TV	4	Las noticias
18:00-20:00	Grupo Fórmula	104.1	Juan Francisco Rocha
NOCTURNOS			
20:00-22:00	Grupo Milenio	120	Milenio Noticias
22:00-23:00	Cadena Nacional		La Hora Nacional
22:00-23:00	Foro TV	4	Las Noticias de las 22.00 Domingo

## PORTALES DE INTERNET

NACIONALES	
No.	SITIO
1	Notimex
2	Reforma
3	El Universal
4	La Jornada
5	Milenio
6	Excélsior
7	El Economista
8	El Financiero
9	Reuters México
10	Proceso
11	SDP Noticias
12	Aristegui Noticias
13	López-Dóriga Digital
14	Eje Central
15	24 Horas
16	La Razón Online
17	Reporte Índigo
18	Terra México
19	Radio Fórmula
20	Noticieros Televisa
21	Sin Embargo.com
22	El Sol de México
23	La Crónica de Hoy
24	La Silla Rota
25	Publimetro.



Handwritten marks and initials on the right side of the page.





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## 2020

ASOCIACIÓN  
LEONA VICARIO

SENOSIEMPRE HACIENDO LA DIFERENCIA

### NACIONALES

26	Animal Político
27	Sopitas.com (Sitio)
28	Dinero en Imagen
29	Forbes México
30	CNN México
31	Once tv (Sitio)
32	Emeequis (Sitio)
33	Etcétera (Sitio)
34	Siempre! (Sitio)
35	Vértigo (Sitio)
36	Diario de México
37	Ciudadanía Express
38	Efeko Tv (Sitio)
39	20 Minutos
40	Contralínea (Sitio)
41	Mvs Radio
42	Al Momento.net
43	Enfóque Noticias
44	Inforural
45	Impacto Diario
46	EFE
47	En Concreto
48	CNN Expansión
49	Mundo Ejecutivo
50	El Semanario
51	Capital de México
52	Expok News
53	El Publicista
54	Revista NEO
55	El Publicista
56	Multipress
57	Chilango
58	Medio Tiempo
59	Reportur
60	Deby Beard
61	Entorno Inteligente
62	El Periódico de México
63	El Heraldo de México
64	El Mañanero Diario
65	Noticias en la Mira
66	Diario Puntual
67	Portal Automotriz
68	Punto Crítico



L

CP





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## 2020

LEONORA VICARIO  
SEVENIENTA MADRE DE LA PATRIA

### NACIONALES

69 Mundo Deportivo

### ESTATALES

No	SITIO	ESTADO
1	La Jornada Ags	Ags
2	Página 24	Ags
3	El Vigía	BC
4	La Crónica	BC
5	El Mexicano	BC
6	El Sol de Tijuana	BC
7	La Voz de la Frontera	BC
8	El Sudcaliforniano	BCS
9	Peninsular Digital	BCS
10	El Independiente de Baja California Sur	BCS
11	Tribuna de Campeche	Camp
12	Chiapas Hoy	Chis
13	Diario de Chiapas	Chis
14	El Heraldo de Chiapas	Chis
15	Diario del Sur	Chis
16	Cuarto Poder de Chiapas	Chis
17	Tiempo la Noticia Digital	Chih
18	El Diario	Chih
19	Sol de Parral	Chih
20	El Heraldo de Chihuahua	Chih
21	El Mexicano	Chih
22	Diario de Coahuila	Coah
23	Vanguardia	Coah
24	Zócalo	Coah
25	El Siglo de Torreón	Coah
26	El Sol de la Laguna	Coah
27	El Sol de Parral	Coah
28	Diario de Colima	Col
29	AF Medios	Col
30	El Sol de Durango	Dgo
31	El Siglo de Durango	Dgo
32	Milenio Edomex	Edomex
33	El Sol de Toluca	Edomex
34	La Policiaca	Edomex
35	Periódico AM	Gto
36	El Heraldo del Bajío	Gto
36	El Sol de León	Gto



*[Handwritten marks]*





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## 2020

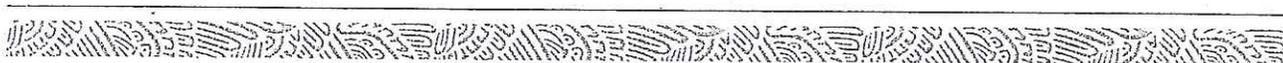
LEONA VICARIO  
SEÑORITA MADRE DE LA PATRIA

### ESTATALES

38	El Sol de Salamanca	Gto
39	La Jornada Guerrero	Gro
40	El Sol de Acapulco	Gro
41	El Sur	Gro
42	El Sol de Hidalgo	Hgo
43	El Sol de Tulancingo	Hgo
44	Milenio Hidalgo	Hgo
45	El Occidental	Jal
46	La Jornada Jalisco	Jal
47	Mural	Jal
48	El Informador	Jal
49	Cambio de Michoacán	Mich
50	La Voz de Michoacán	Mich
51	Quadratin	Mich
52	Provincia	Mich
53	El Sol de Morelia	Mich
54	El Sol de Cuernavaca	Mor
55	El Diario de Morelos	Mor
56	La Jornada de Morelos	Mor
57	Nayarit en Línea	Nay
58	El Porvenir	NL
59	El Norte	NL
60	EXPRESS	NL
61	Regio	NL
62	Milenio Monterrey	NL
63	El Popular	Pue
64	La Jornada de Oriente	Pue
65	Imagen Poblana	Pue
66	E-consulta	Pue
67	El Sol de Puebla	Pue
68	El Diario de Querétaro	Qro
69	El Sol de San Juan del Río	Qro
70	El Rotativo de Querétaro	Qro
71	Novedades Quintana Roo	Qroo
72	PorEsto!	Qroo
73	La Verdad	Qroo
74	Diario de Qroo	Qroo
75	La Jornada de San Luis	SLP
76	El Debate	Sin
77	El Sol de Sinaloa	Sin
78	El Sol de Mazatlán	Sin
79	Tribuna de San Luis	Son
80	EHUI	Son



A  
CP





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## 2020

LEONA VICARIO  
SEÑERITA MADRE DE LA PATRIA

### ESTATALES

81	El Imparcial	Son
82	Diario Presente	Tab
83	Tabasco Hoy	Tab
84	El Heraldo de Tabasco	Tab
85	El Mañana - Portada	Tamps
86	Hoy Tamaulipas	Tamps
87	El Sol de Tampico	Tamps
88	El Sol de Tlaxcala	Tlaxc
89	La Jornada Tlaxcala	Tlaxc
90	Diario de Xalapa	Ver
91	El Sol de Córdoba	Ver
92	El Sol de Orizaba	Ver
93	El Dictamen	Ver
94	Diario de Yucatán	Yuc
95	Notisureste	Yuc
96	El Sol de Zacatecas	Zac
97	NTR Zacatecas	Zac
98	Zacatecas on line	Zac
99	La Jornada Zacatecas	Zac

### INTERNACIONALES

No	SITIO	PAÍS
1	The New York Times	EU
2	The Wall Street Journal	EU
3	Financial Times	RU
4	Bloomberg	EU
5	Reuters US	RU
6	The Washington Post	EU
7	AFP	Francia
8	EFE	España
9	Los Angeles Times	EU
10	Nuevo Herald	EU
11	Univisión	EU
12	The Economist	RU
13	Houston Chronicle	EU
14	Le Monde	Francia
15	Le Figaro	Francia
16	El Mundo	España
17	El País	España
18	El Clarín	Argentina
19	La Nación de Chile	Chile



Handwritten initials or signature





INTERNACIONALES		
20	Mercurio	Ecuador
21	El Universal	Venezuela
22	El Economista	España
23	Comercio	Perú

**6. PENAS CONVENCIONALES**

Pena convencional: **Si el proveedor no presta los servicios en la fecha y hora establecidos**, la SEMARNAT le impondrá una pena convencional del 1% (uno por ciento sobre el total, de manera diaria por día natural) calculada sobre el importe total facturado mensual no importando el noticiero, programa o nota que no haya cubierto. El proveedor cubrirá el pago electrónico de derechos productos y aprovechamientos, mediante el esquema e5cinco ante alguna de las instituciones bancarias, acreditando dicho pago con la entrega del recibo bancario a SEMARNAT.

**7.- DEDUCCIONES**

Deducción al pago: Si el proveedor no presta los servicios con la calidad establecida en las especificaciones técnicas correspondientes, la SEMARNAT aplicará una deducción del 1% (uno por ciento) calculada sobre el importe total facturado mensual, misma que será descontada de la factura pendiente de pago. El proveedor tendrá un máximo de tiempo de media hora para subsanar la calidad del producto en calidad de incumplimiento.

**8.- CAUSALES DE RESCISIÓN.**

- A. Cuando el proveedor no entregue la garantía solicitada para este contrato.
- B. Cuando el importe de las penas convencionales alcance el máximo total aplicable (monto de la garantía), y la causa de la pena persista.
- C. Cuando del proveedor incurra dos veces en déficit de calidad (causales de deducción) de los materiales, en un periodo de 30 días naturales.
- D. Cuando del proveedor incurra dos veces en la entrega de material fuera de la fecha y hora solicitada, en un periodo de 30 días naturales.
- E. Cuando el proveedor no realice el monitoreo completo de la información establecida en la agenda de temas antes mencionados en cualquiera de los días del periodo de la contratación (**5.- ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**)

**9.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

De conformidad a lo establecido en los artículos 48, fracción II, 49 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la garantía de

A.  
CP.





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2020**  
LEONORA VICARIO  
REPRESENTA MADRE DE LA PATRIA

cumplimiento será divisible y deberá entregarse mediante fianza emitida por una institución legalmente autorizada y expedida a favor de la Tesorería de la Federación amparando el 10% (diez por ciento) del monto total de los servicios solicitados, sin incluir IVA.

#### **10.-NORMAS APLICABLES**

Para el Mapeo del Monitoreo de Noticias requerido no existen normas de referencia, por lo tanto la adquisición se llevara a cabo de acuerdo a las especificaciones técnicas.

#### **11.- PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN**

No aplican para el Mapeo del Monitoreo de Noticias.

#### **12.- NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Lic. Claudia Dora Palacios Cid, o en su defecto la C. Diana Araceli Aspiros Heras o quienes lo sustituyan serán los responsables de administrar y verificar el cumplimiento del contrato, mismos que serán apoyados por funcionarios de la SEMARNAT.

Elaboró

**Lic. Diana Araceli Aspiros Heras**  
**Directora de Información**

Autorizó

**Lic. Claudia Dora Palacios Cid**  
**Coordinadora General de Comunicación Social**



Ciudad de México, 21 de enero de 2020

Lic. Diana Araceli Aspiros Heras  
Directora de Información  
SEMARNAT

Por este conducto doy respuesta a la invitación para el "Servicio de Mapeo de Monitoreo de Noticias", manifestando estar en posibilidades de brindarlo de acuerdo con:

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

- 1.- NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO. Servicio de Monitoreo de Medios de Comunicación.
- 2.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. Proporcionar todos los días de la semana a SEMARNAT, el suministro de contenidos noticiosos publicados en radio y TV, y portales informativos locales, nacionales e internacionales, con menciones de los servidores públicos de la SEMARNAT y de los diversos temas de interés de la Secretaría y su Sector.



3.- PERIODO DE CONTRATACIÓN

El plazo de la prestación del servicio será a partir del 24 de febrero al 31 de diciembre del 2020.

4.- FORMA DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO

- A. El proveedor diseñará un banco de consulta exclusivo para SEMARNAT por medio del cual se tendrá acceso a las notas de radio y TV, periódicos y portales informativos estatales, nacionales e internacionales identificadas. El acceso será para consulta de información de 15 usuarios. La información contenida en este sitio se actualizará diariamente y estará disponible a partir de las 05:00 horas, las 24 horas, los 365 días del año. Contendrá la información clasificada de acuerdo con la estructura de las secciones como se indican en el inciso 5.- ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.
- B. Se entenderá como una deficiencia de calidad, los productos que carezcan de: nitidez, que presenten ruido y que sean ilegibles.
- C. El proveedor mantendrá y actualizará diariamente un motor de búsqueda de la "información" con los temas relevantes para la SEMARNAT.
- D. El proveedor enviará alertas de información por WhatsApp y correo electrónico (Número de teléfono y dirección de correo electrónico le serán indicadas al proveedor) en cuanto surjan notas relevantes para la SEMARNAT derivadas del monitoreo a las fuentes de información especificadas en el Anexo Técnico (Anexo A.1).
- E. El proveedor proporcionará acceso mediante el portal electrónico a archivos de video y audio referentes a temas relevantes para la SEMARNAT que se presentaron en radio y televisión, a más tardar 30 minutos posteriores a su difusión, con sus respectivas versiones estenográficas.
- F. El proveedor asignará personal capacitado para responder en soluciones tecnológicas sobre el servicio, solicitados por Semarnat.
- G. El proveedor mantendrá un archivo histórico sobre la "información" de temas relevantes para la Semarnat, con recopilación de información mínimo de tres años, que pueda ser consultado por la Secretaría ya sea de forma virtual o con ayuda de un ejecutivo de cuenta.
- H. El proveedor adjudicado presentará a Semarnat, el costo del servicio de la siguiente manera:

Cantidad	Concepto	Unidad de medida	Costo unitario mensual sin IVA
1	Monitoreo de noticias	Servicio	
Subtotal:			\$ 33,156.30

(Treinta y tres mil ciento cincuenta y seis pesos 30/100 MN)

- I. NO HABRÁ ANTICIPO y se realizarán pagos mensuales a mes vencido. La SECRETARÍA efectuará los pagos por servicios prestados en pesos mexicanos.

La administradora del contrato, la Lic. Claudia Dora Plácidos Cid, o en su defecto la C. Diana Aspiros Heras, será la responsable de verificar la correcta prestación del servicio, o quien los sustituyan en el cargo. El prestador del servicio deberá enviar la factura, dentro de los primeros 5 días naturales siguientes al término de mes, desglosando el Impuesto al Valor Agregado. La factura deberá enviarse en forma electrónica en formato PDF y XLM que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a la siguiente dirección de correo electrónico:

INSTITUCIÓN	CORREO PARA RECEPCIÓN DE FACTURACIÓN
SEMARNAT	<a href="mailto:diana.aspiros@semarnat.gob.mx">diana.aspiros@semarnat.gob.mx</a>
SEMARNAT	<a href="mailto:Felipe.almazan@semrnat.gob.mx">Felipe.almazan@semrnat.gob.mx</a>

5.- ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Funcionarios del sector medioambiental:

Secretaría de Medios Ambiente y Recursos naturales (Semarnat)

Víctor Manuel Toledo Manzur. - Secretario

Mtro. Julio César Jesús Trujillo Segura. - Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental.

Dr. Jorge Arturo Argueta Villamar. - Subsecretario de Planeación y Política Ambiental.

Comisión Nacional del Agua

Dra. Blanca Jiménez Cisneros. - Directora de CONAGUA.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Dra. María Alicia Mendoza Véra. - Procuradora PROFEPA

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

Biólogo Roberto Aviña Carlin. - Comisionado.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

Dr. José Sarukhán Kermes (Coordinador de la CONABIO)

Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

León Jorge Castaños Martínez Director de la CONAFOR

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)

Dra. Ma. Amparo Martínez Arroyo

Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua (IMTA)

Dr. Adrián Pedrozo

Agencia de Seguridad y Ambiente (ASEA)

Angel Carrizales López

Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME)

Dr. Víctor Hugo Páramo Figueroa

Funcionarios del sector medioambiental en la Ciudad de México y los estados: Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Claudia Sheinbaum, Delegaciones federales de la Secretaría del Medio Ambiente de los 31 estados de la república, o sus equivalentes

Temas del sector medioambiental:

Refinería Dos Bocas

Aeropuerto de Santa Lucia y NAIM

Tren Maya

Sargazo

Presa Endhó  
Agresiones a ambientalistas  
Vaquita Marina y Totoaba  
Manatíes  
Sierra de San Miguelito  
Derrame de Grupo México en el Río Sonora  
Acuerdo de Escazú  
Selva Lacandona  
Laguna de Nichupté  
Presa "El Zapotillo"  
Minera "Los Cardones"  
Mina "Peñasquito"  
Cañón del Sumidero  
Calidad del Aire  
Mina Ixtacamaxtitlán  
Tala clandestina en Ocuilán  
Presa "La Parota"  
Corredor Transístmico  
Termoeléctrica Huexca (Plan Integral Morelos)  
Planta de fertilizantes en Topolobampo  
Playa "La Lancha"  
Presa "La Libertad"  
Basurero "Las Matas"  
Fracking  
Gasoductos  
Privatización de Playas  
Presas  
Peña Colorada  
Mina en Samalayuca  
Ley de Plásticos  
Ley de Aguas  
Yacimientos de Litio  
Día Internacional del Medio Ambiente  
Incendios Forestales  
Cambio Climático  
Humedales  
Plantas incineradoras  
Publicaciones en el DOF sobre temas ambientales  
Desarrollos Turísticos (Tulum, Cabo Pulmo, Mar de Cortés, Playa Espíritu Santo, etc.)<sup>1</sup>  
Cultivos (transgénicos, organismos genéticamente modificados)  
Conflictos medioambientales (Los Chimalapas, Wirikuta, etc.)  
Incendios forestales  
Rellenos sanitarios (por ejemplo: Bordo Poniente)  
Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Organizaciones de la Sociedad Civil (Greenpeace, CEM DA, WWF, Greenpeace, Oxfam, etc.)  
Tala ilegal —Talamontes  
Deforestación - reforestación  
Redd+  
ProÁrbol  
Túnel Emisor Oriente  
Plan Hídrico Integral de Tabasco  
Construcción de presas, infraestructura hídrica en general y movimientos sociales opositores  
Escasez de agua  
Sobreexplotación de mantos acuíferos  
Sistema Cutzamala  
Contaminación (aire, ríos, lagos, océanos, mantos acuíferos, etc.)

Biodiversidad  
Especies en peligro de extinción (jaguar, berrendo, lobo mexicano, águila real, etc.)  
Tráfico de especies animales y vegetales protegidas  
Caza ilegal  
Ranchos cinegéticos'  
Áreas naturales protegidas, reservas de la biosfera, zonas de Conservación, etc.)  
Ley General de Vida Silvestre  
Normas Oficiales Mexicanas Semarnat  
Destrucción de selvas, bosques, manglares, humedales, etc.  
Cambio climático, calentamiento global, efecto invernadero  
Emisiones de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono CO<sub>2</sub>, Metano, etc.)  
Fondo Verde, fondo de arranque rápido  
Protocolo de Kioto, Acueducto Cancún  
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)  
Conferencias de las Partes (COP24, COP13) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático  
Grupo intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés)  
Remediación de suelos (por ejemplo; Cromatos)  
Infiltración y/o escurrimiento de lixiviados  
Energías renovables (eólica, solar, geotérmica, etc.)  
Limpieza de playas.  
Especies invasoras (pez león, langostas, etc.).  
Diseminación de plagas.  
Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA).  
Cambio de uso de suelo  
Unidades de Manejo Ambiental (UM/Ads)  
Confinamiento de residuos peligrosos.  
Ley General del Equilibrio Ecológico para la Protección del Ambiente.  
Protección de los animales (Corridos de toros, peleas de gallos, peleas de perros, etc.)  
Lluvia ácida  
Fenómenos hidrometeorológicos extremos (huracanes, lluvias atípicas, inundaciones, sequías, etc.) -Programas de Ordenamiento Ecológico  
Casa sustentable, vivienda verde.  
o Automóviles eléctricos, automóviles híbridos.  
Ahorro de energía, lámparas ahorradoras  
Parque Bicentenario.  
Supervía Poniente.  
Calidad del aire  
Programa para Mejorar la Calidad del Aire (ProAire)  
Especies animales migrantes (ballenas, tortugas, aves, mariposas monarca, etc.)  
Educación Ambiental  
Economía sustentable  
Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad  
Frontera 2020  
Territorios productivos sustentables

Temas Relevantes para la Semarnat  
Clasificación de la información por la ubicación en el medio

#### PRENSA NACIONAL

Las notas se reportan un recorte donde aparece la nota, no la plana completa del periódico.  
Primeras Planas: En esta sección se publicará la primera página de los diarios nacionales relacionados en el Anexo A.1.  
Ocho Columnas: La noticia más importante del día, publicada por cada periódico en su primera plana. Delegaciones federales de la Secretaría del Medio Ambiente de los 31 estados de la república, o sus equivalentes  
Notas Políticas: En este tema deberá incluirse la información que se publique en torno a la agenda de eventos políticos del país en el siguiente orden:

- Presidencia
- Congreso de la Unión
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Organismos Políticos
- Legalización de drogas

Columnas políticas: Se presentarán todas las columnas políticas de la lista de diarios de circulación nacional descrita en el Anexo "A1", de esta propuesta.

Columnas Financieras: Se presentarán todas las columnas financieras y económicas de la lista de diarios de circulación nacional descrita en el Anexo A1.

Artículos Se presentarán todas las publicaciones de los articulistas de la lista de diarios de circulación nacional descrita en el Anexo "A1", de esta propuesta.

Editoriales: Las editoriales que se refieran a temas relevantes para la Semarnat y todos aquellos temas que, en general, tengan un impacto en el sector ambiental del país.

Caricaturas: Se referirán a temas de la Semarnat.

PRENSA DE LOS ESTADOS. En esta sección se analizará, la información del día y se colocará en la ventana correspondiente la información de los "temas relevantes para la Semarnat.

PRENSA EXTRANJERA. En los periódicos mencionados como fuentes de información se tomarán las noticias con referencia al medio ambiente de México, así como las notas respecto a los siguientes renglones:

- Notas relacionadas con la Semarnat
- Notas sobre el medio ambiente mexicano
- Análisis y comentarios sobre el medio ambiente global

REVISTAS. En esta sección se presentarán dos subtemas: revistas nacionales e internacionales.

El material seleccionado deberá ordenarse a partir de las noticias que se refieran a la Semarnat y notas relacionadas al medio ambiente.

PORTALES DE NOTICIAS EN INTERNET. En este apartado, se tomará en cuenta la oportunidad (sobre todo en aquellas notas que surjan tras el cierre de los periódicos). Considerando también los temas básicos que se han apuntado para las secciones anteriores.

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN; En esta sección se colocará el material de las notas de las "fuentes de información" descritas en el Anexo A.) referente a los noticiarios de radio y televisión. Se incluirá la versión estenográfica sin faltas de ortografía y el 'archivo electrónico que contenga el audio o video de acuerdo con los tiempos especificados las presentes especificaciones técnicas.

#### INSERCIÓNES PAGADAS POR LA SEMARNAT

En esta sección se colocará el material de las principales notas de las "fuentes de información" descritas en el anexo "A1", referente a la publicidad que la Semarnat contrate en radio, televisión, medios escritos y electrónicos.

A fin de cumplir con el monitoreo de publicidad que SEMARNAT contrate en radio y televisión, nos permitimos ofrecer el servicio siguiente:

1. Monitoreo Indicativo: Es el monitoreo de pautas publicitarias durante las 24 horas del día, de lunes a domingo, enfocado a la detección de pautas publicitarias de productos y/o servicios de la Semarnat. El monitoreo realizado será verificado a través del portal en internet.

2. Cobertura: 61 emisoras (9 de televisión abierta; 28 de televisión paga y 11 de radio AM y 13 FM), con la posibilidad de cambiarlas de forma semanal o mensual por cualquier emisora de radio, televisión abierta o canal de cualquier proveedor de televisión de paga, debiendo iniciar el servicio con las siguientes:

**Televisión Abierta:** Canales: 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 9.1, 7.1, 28.1 y 40.1

**Televisión Paga:** Canal 1148 Sky (Canal de las estrellas -2h), Canal 1159 Sky (Canal Azteca uno -2h), Canal 100 Izzi (Canal de las estrellas -2h), Canal 101 Izzi (Canal de las estrellas -1h), TVC, De Película, Discovery Channel, Discovery Home & Health, TLNovelas, Sony, Warner, Fox Sports, Discovery Kids, Nickelodeon, Disney Channel, Unicable, FOX, FX, Cartoon Network, NatGeo, History Channel, TNT, ESPN 2, Films&Arts, FX Movies, Universal Channel, Nick Jr y Animal Planet.

**Radio AM:** 620, 760, 830, 940, 1030, 1260, 1290, 1380, 1410, 1440, 1500

**Radio FM:** 88.9, 89.7, 90.5, 91.3, 92.1, 92.9, 96.9, 97.7, 98.5, 99.3, 101.7, 103.3, 107.3

Asimismo estamos en posibilidad de auditar cualquier estación de radio de la República Mexicana en la que sea contratada la publicidad de la Secretaría.

**Entregables**

- Reporte mensual de las transmisiones de campañas que se difundan desde la Ciudad de México.
- Acceso a página de Internet para consulta.
- Claves de acceso para uso exclusivo de SEMARNAT.
- Reconocimiento de audio "en tiempo real".
- Presentación de información "en línea".
- Registro de impactos con capacidad de realizar filtros por emisora, hora e institución.
- Gráficos "en línea" para realizar consultas mediáticas.
- Reporte de comportamiento de pauta contra transmisión.
- Monitoreo simultáneo de las estaciones de radio y televisión.
- Monitoreo 24 x 7 los 365 días del año.
- "Testigos" en audio de cada una de las emisiones.
- "Grabación de audio -24 horas- de la totalidad de emisoras auditadas.
- Generación de reportes en línea.
- Exportación de la información a Excel.

Por lo que se refiere al monitoreo de publicidad en medios impresos, ofrecemos la cobertura señalada con posterioridad, esto es 129 diarios y 36 revistas.

**ANEXO A1**

		DIARIOS NACIONALES	
	Estado	Medio	Ciudad
1	CDMX	EL Día	CDMX
2		24 Horas	
3		Reforma	
4		Excelsior	
5		Milenio	
6		La Jornada de México	
7		El Universal	
8		El Sol de México	
9		El Financiero	



42		La Crónica Jalisco	
43		El Diario NTR	
44		Meridiano de Vallarta	
45		Metro (Portada)	
46		Miled Jalisco	
47		El Jalisciense	
48		Jalisco publica	
49	Aguascalientes	La Jornada Aguascalientes	Aguascalientes
50		Página 24 Aguascalientes	
51	BC	La Frontera de Tijuana	Tijuana
52		Monitor Económico	
53		La Voz de la Frontera	
54		El Sol de Tijuana	
55		El Mexicano de Tijuana	
56		InfoBaja	
57	BCS	El Sudcaliforniano	La Paz
58	Campeche	Campeche Hoy	Campeche
59	Chiapas	El Siete	Tuxtla Gutiérrez
60		Diario de Nuevo Casas Grandes	Ciudad Juárez
61		El Heraldo de Chihuahua	
62	Chihuahua	El Diario de Juárez	
63		El Sol de Parral	
64		El Diario de Chihuahua	
65		El Diario de Delicias	
66	Coahuila	Capital Coahuila	Torreón
67		Milenio Torreón	

68	Colima	El Diario de Colima	Colima
69		Ecos de la Costa	Manzanillo
70	Durango	El Sol de Durango	Durango
71		Contexto de Durango	
72	Edomex	Milenio Edomex	Toluca
73		Capital Edomex	
74		ABC de Toluca	
75		Diario amanecer	
76		Heraldo Edomex	
77		Impulso Edomex	
78		El Informante	Metepec
79	Guanajuato	Publimetro León	Irapuato
80		El Milenio León	León
81	Guerrero	La Jornada de Guerrero	Acapulco
82		El Sol de Acapulco	
83	Hidalgo	La Crónica Hidalgo	Pachuca
84		Milenio Hidalgo	
85		Síntesis Hidalgo	
86	Michoacán	El Sol de Morelia	Morelia
87		Publimetro Morelia	
88	Morelos	Diario de Morelos	Cuernavaca
89		La Unión de Morelos	
90	Nayarit	Meridiano de Nayarit	Tepic
91		Matutino Gráfico	

92	Nuevo León	ABC de Monterrey	Monterrey
93		EL Norte	
94		Milenio Monterrey	
95		Reporte Índigo MTY	
96		Financiero Mty	
97		Publimetro Monterrey	
98		Horizonte de Monterrey	
99	Oaxaca	El Imparcial de Oaxaca	Oaxaca
100		El Imparcial del Istmo	
101	Puebla	El Milenio Puebla	Puebla
102		Síntesis de puebla	
103	Querétaro	El Universal Querétaro	Querétaro
104		Diario de Querétaro	
105		Financiero Bajío	
106		Capital Querétaro	Querétaro
107		AM de Querétaro	
108		Código Qro	
109		El Sol de San Juan del Rio	San Juan del Rio
110	Quintana Roo	Luces del Siglo	Cancún
111		Quintana Roo Hoy	
112	San Luis Potosí	Plano Informativo	San Luis Potosí
113		San Luis Hoy	
114	Sinaloa	El Sol de Mazatlán	Mazatlán
115		El Sol de Sinaloa	Culiacán
116	Sonora	El Gran Diario de Sonora	Navojoa



117		La Verdad de Navojoa	
118		Expreso	Nogales
119	Tabasco	Tabasco Hoy	Villahermosa
120		Rumbo Nuevo	
121	Tamaulipas	Milenio Tampico	Tampico
122	Tlaxcala	La Jornada de Oriente Tlaxcala	Tlaxcala
123		Síntesis de Tlaxcala	
124	Veracruz	Diario de Xalapa	Xalapa
125		Heraldo de Poza Rica	Poza Rica
126	Yucatán	El Diario de Yucatán	Mérida
127		Publimetro Mérida	
128	Zacatecas	La Jornada de Zacatecas	Zacatecas
129		Página 24 Zacatecas	Zacatecas

		DIARIOS INTERNACIONALES
130	Estados Unidos	The New Times
131		The Washington Post
132		The Guardian
133		The Opinion
134		Miami Herald
135		The Wall Street Journal
136		The San Diego Union Tribune

#	REVISTAS	PUBLICACIÓN
1	Guía metro	Semanal
2	Eje Central	Semanal
3	Proceso	Semanal
4	Siempre!	Semanal

5	Buzos	Semanal
6	Miled	Semanal
7	Vértigo	Semanal
8	Contra línea	Semanal
9	Revista Impacto	Semanal
10	Revista Políticos Al desnudo	Semanal
11	Critica Jalisco	Semanal
12	Critica Publica	Semanal
13	Newsweek	Quincenal
14	Revista Nueva	Quincenal
15	Reporte Nivel Uno	Quincenal
16	México Informa	Quincenal
17	Quién	Mensual
18	Expansión	Mensual
19	Periódico Mi Casa	Mensual
20	Mundo Ejecutivo	Mensual
21	El Mundo del Abogado	Mensual
22	Foro Jurídico	Mensual
23	Revista Que	Mensual
24	Código Topo Excelsior	Mensual
25	Revista T21	Mensual
26	Nexos	Mensual
27	Macroeconomía	Mensual
28	MAXWELL	Mensual
29	Cosas	Mensual
30	Vivienda Especialista del Sector	Bimestral
31	Ganar - Ganar	Bimestral
32	Energía hoy	Mensual
33	Energía a debate	Mensual
34	Petróleo y Energía	Mensual
35	Global Energy	Mensual
36	Petroquímex	Mensual

RADIO Y TELEVISIÓN  
SISTEMAS INFORMATIVOS MONITOREADOS

BLOQUE MATUTINO:

RADIO

Martín Espinoza	90.5	De madrugada	Grupo Imagen	05:00 a 06:00
Blanca Löbbe / Carlos C.	88.1	La octava	Radio Centro	05:00 a 07:00
Juan Manuel Jiménez	102.5	Antes del amanecer	MVS Radio	05:00 a 06:00
Oscar Mario Beteta	103.3	En los tiempos de la radio	Radio Fórmula	05:30 a 10:00
Ricardo Rocha	104.1	Fórmula Detrás de la Noticia	Radio Fórmula	05:30 a 07:00
Rodrigo Pacheco	90.5	Imagen Empresarial	Grupo Imagen	06:00 a 07:00
Gabriela Warkentin	96.9	Así las cosas en W Radio	Televisa radio	06:00 a 10:00
Martín Carmona	100.1	Amanece en Enfoque Noticias	NRM	06:00 a 07:00
Alejandro Villalvazo	88.9	Siempre 88.9 Noticias	Grupo ACIR	06:00 a 10:00
Luis Cárdenas	102.5	Noticias MVS 1ª Emisión	MVS Radio	06:00 a 10:00
Federico Vale	620	En contacto	RASA	07:00 a 09:00
Sergio S. y Guadalupe J.	98.5	Sergio y Lupita en El Heraldo Radio	Heraldo Radio	07:00 a 10:00
Juan Manuel Jiménez	96.1	Primer movimiento	Radio UNAM	07:00 a 10:00
Mario González	100.1	Enfoque 1ª Emisión	NRM	07:00 a 10:00
Pascal Beltrán del Río	90.5	Imagen 1ª Emisión	Grupo Imagen	07:00 a 11:00
Nora Patricia Jara	107.9	Antena radio 1ª Emisión	IMER	07:00 a 10:00
Ciro Gómez Leyva	104.1	CGL por las mañanas	Radio Fórmula	07:00 a 08:00
Carmen Aristegui	88.1	La Octava	Radio Centro	07:00 a 11:00
Sofía Sánchez Navarro	88.9	Siempre 88.9 Noticias	Grupo ACIR	10:00 a 13:00
Martha Debayle	96.9	Martha Debayle	Televisa Radio	10:00 a 13:00
Sergio Zurita	102.5	Dispara Margot dispara	MVS noticias	10:00 a 12:00
Fernanda Tapia	88.1	Radio escuchas anónimos	Radio Centro	11:00 a 13:00
Fernanda Familiar	90.5	Qué tal Fernanda	Grupo Imagen	11:00 a 13:00
Maxine Woodside	103.3	Todo para la Mujer	Radio Fórmula	11:00 a 13:00
René Franco	104.1	La Taquilla	Radio Fórmula	11:30 a 13:00
Pamela Cerdeira	102.5	A todo terreno	MVS noticias	12:00 a 13:00
Javier Alatorre	1380	Las Noticias	Radorama	12:00 a 14:00

TELEVISIÓN

Danielle Dithurbide	Canal 2	Las Noticias	Televisa	05:50 a 06:30
Jorge Zarza	Canal 13	Hechos AM	TV Azteca	05:50 a 09:00
J Núñez / Azucena Uresti	Canal 6	Telediario matutino	Multimedios	06:00 a 10:00
Francisco Zea	Canal 3	Imagen Noticias	Imagen TV	06:00 a 08:00
Leonardo Curzio	Canal 40	Así amanece	ADN 40	06:00 a 08:00
Guadalupe Contreras	Canal 11	Once noticias 1ª Emisión	IPN	06:00 a 09:00
Joel Valdez	Canal 120	Milenio	Milenio TV	06:00 a 07:00
Eric Camacho	Canal 4	Las Noticias en Foro TV	Televisa	06:00 a 07:00

Guillermo Blanco	Canal 34	MXQ Noticias	TV Mexiquense	06:30 a 08:30
Danielle Dithurbide	Canal 2	Despierta con Danielle Dithurbide	Televisa	06:30 a 08:00
Martín Espinoza	Canal 28	Titulares de la mañana	Grupo Imagen	08:00 a 10:00
Pedro Gamboa	Canal 120	Milenio	Milenio TV	07:00 a 09:00
Raymundo Riva Palacio	Canal 4	Estrictamente Personal	Televisa	07:00 a 08:00
Esteban Arce	Canal 4	Expreso de la mañana	Televisa	08:00 a 11:30
Ciro Gómez Leyva	Canal 121	CGL por las mañanas	Telefórmula	08:00 a 10:00
Mónica Garça	Canal 40	Es de mañana	ADN 40	08:00 a 11:00
Paola Rojas	Canal 2	Al aire	Televisa	08:00 a 09:00
Samuel Cuervo	Canal 120	Milenio	Milenio TV	09:00 a 11:00
Varios	Canal 2	Hoy	Televisa	09:00 a 12:00
Varios	Canal 13	Venga la Alegría	TV Azteca	09:00 a 12:00
Lorena Rivera	Canal 28	Punto y Coma	Grupo Imagen	10:00 a 11:00
Martín Espinoza / Atalo Mata	Canal 28	Titulares de la mañana	Grupo Imagen	11:00 a 12:30
Luisa Cantú	Canal 40	Tú mundo en tiempo real	ADN 40	11:00 a 12:00
Claudia Ovalle	Canal 120	Milenio	Milenio TV	11:00 a 13:00
Carlos Hurtado	Canal 4	Por las mañanas	Televisa	11:30 a 12:00
S Gómez / Ana L. Alanís	Canal 6	Telediario vespertino	Multimedios	12:00 a 14:00
Ana Lucía Ordoñana	Canal 4	Pararelo 23	Televisa	12:00 a 13:00
Alejandra Molina	Canal 40	Noticias de Ida y Vuelta	ADN 40	12:00 a 13:00
Oliver Flores	Canal 28	Expresiones	Grupo Imagen	12:30 a 13:00

**BLOQUE VESPERTINO:**

**RADIO**

Julio Hernández "Astillero"	88.1	La Octava	Radio Centro	13:00 a 15:00
Salvador García Soto	98.5	El Heraldo Radio	Heraldo Radio	13:00 a 15:00
Deyanira Morán	96.1	Prisma RU	Radio UNAM	13:00 a 15:00
Adriana Pérez Cañedo	100.1	Enfoque 2ª Emisión	NRM	13:00 a 15:00
Denise Maerker	104.1	Atando Cabos	Radio Fórmula	13:00 a 15:00
Carlos Loret de Mola	96.9	Así las cosas PM	Televisa Radio	13:00 a 15:00
Iñaki Manero	88.9	Siempre 88.9 Noticias	Grupo ACIR	13:00 a 15:00
Manuel López San Martín	102.5	Mesa para todos	MVS Radio	13:00 a 15:00
Francisco Zea	90.5	Imagen 2ª Emisión	Grupo Imagen	13:00 a 15:00
Patricia Betaza	107.9	Antena radio 2ª Emisión	IMER	14:00 a 15:00
Ricardo Rapahel	88.1	La Octava	Radio Centro	15:00 a 17:00
José Ramón Zavala	102.5	MVS Autos y más	MVS radio	16:00 a 17:00
Alfonso Chiquini	90.5	Autos en Imagen	Grupo Imagen	16:30 a 17:30

**TELEVISIÓN**

Tania Díaz	Canal 120	Milenio	Milenio TV	13:00 a 15:00
Eduardo Salazar	Canal 4	En la mira	Televisa	13:00 a 14:00

Romina Ramos	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN 40	13:00 a 14:00
Chumel Torres	Canal 121	La una	Telefórmula	13:00 a 13:30
Jazmín Jalil	Canal 28	Excélsior informa	Grupo Imagen	13:00 a 13:30
Crystal Mendivil	Canal 28	Excélsior informa	Grupo Imagen	13:30 a 14:00
Joaquín López Dóriga	Canal 121	López Dóriga en Telefórmula	Telefórmula	13:30 a 15:30
Enrique Campos	Canal 4	Las Noticias en Foro TV	Televisa	14:00 a 15:00
Guadalupe Contreras	Canal 11	Once Noticias Mediodía	IPN	14:00 a 14:30
Jorge Garralda	Canal 7	A quien corresponda	TV Azteca	14:00 a 15:00
Carlos Mota	Canal 40	Es negocio	ADN 40	14:00 a 15:00
Gina Serrano	Canal 34	MXQ Noticias	TV Mexiquense	14:00 a 15:00
Yuriria Sierra	Canal 3	Imagen noticias	Imagen TV	14:00 a 15:00
Alejandro Villalvazo	Canal 13	Hechos de la tarde	TV Azteca	14:00 a 15:00
Gabriela Tlaseca	Canal 28	Titulares de la tarde	Grupo Imagen	14:00 a 15:00
Karla Iberia Sánchez	Canal 2	El Noticiero	Televisa	14:30 a 15:30
José Luis Mora	Canal 40	Es tendencia	ADN 40	15:00 a 16:00
Rodrigo Pacheco	Canal 28	Dinero en Excélsior TV	Grupo Imagen	15:00 a 15:30
Ana Paula Ordorica	Canal 4	A las 3	Televisa	15:00 a 16:00
Víctor Piz	Canal 150	Al sonar la campana	Bloomberg	15:00 a 16:00
Luis Carlos Ortiz	Canal 120	Milenio	Milenio TV	15:00 a 17:00
Juan Carlos Cuellar	Canal 28	Función en vivo	Grupo Imagen	15:30 a 16:00
Eduardo Ruiz Healy	Canal 121	Eduardo Ruiz Healy	Telefórmula	15:30 a 17:00
Rebeca Sáenz	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN 40	16:00 a 17:00
Susana Sáenz	Canal 150	Ganadores y perdedores	Bloomberg	16:00 a 17:00
Paty Chapoy	Canal 13	Ventaneando	TV Azteca	16:00 a 17:30
Paul Lara	Canal 28	Hacker TV	Grupo Imagen	16:00 a 16:30
Héctor Figueroa	Canal 28	Excélsior informa	Grupo Imagen	16:30 a 17:30

**BLOQUE NOCTURNO:**

**RADIO**

Paola Rojas	104.1	Paola Rojas en Fórmula	Radio Fórmula	17:00 a 18:00
Jesús Escobar	88.1	La Octava	Radio Centro	17:00 a 18:00
Ana Francisca Vega	102.5	En Directo	MVS Radio	17:00 a 19:00
Darío Celis	90.5	Negocios en Imagen	Grupo Imagen	17:30 a 18:30
Julieta M. y Enrique L.	107.9	Antena radio 3ª Emisión	IMER	18:00 a 20:00
Jesús Martín Mendoza	98.5	El Heraldito Radio	Heraldo Radio	18:00 a 20:00
Enrique Hernández	96.9	El Weso	Televisa radio	18:00 a 20:00
Azucena Uresti	104.1	Azucena Uresti en Fórmula	Radio Fórmula	18:00 a 19:00
Alicia Salgado	100.1	Enfoque 3ª Emisión	NRM	18:00 a 20:00
Esteban Arce	90.5	Imagen 3ª Emisión	Grupo Imagen	18:30 a 20:00
Jairo Calixto Albarrán	102.5	Charros vs Gangsters	MVS radio	19:00 a 21:00
Leonardo Curzio	104.1	Leonardo Curzio en Fórmula	Radio Fórmula	19:00 a 21:00

David Páramo	90.5	Análisis superior	Grupo Imagen	20:00 a 21:00
Maricarmen Cortés	103.3	Fórmula Financiera	Radio Fórmula	20:00 a 22:00
Yuriria Sierra	90.5	Ya cierra	Grupo Imagen	21:00 a 22:00

**TELEVISIÓN**

Varios	Canal 4	Las Noticias en Foro TV	Televisa	16:00 a 19:00
Mario González	Canal 172	Perspectivas CNN México	CNN español	17:00 a 18:00
Gabriela Tlaseca	Canal 150	Entre mercados	Bloomberg	17:00 a 18:00
Lucy Bravo	Canal 40	Noticias de Ida y vuelta	ADN 40	17:00 a 18:00
Josué Becerra	Canal 120	Milenio	Milenio TV	17:00 a 18:00
Crystal Mendivil	Canal 28	Excélsior informa	Grupo Imagen	17:30 a 18:30
Néstor Ojeda	Canal 40	Noticias de Ida y vuelta	ADN 40	18:00 a 19:00
Magda González	Canal 120	Milenio	Milenio TV	18:00 a 19:00
Darío Celis	Canal 28	Dinero en Excélsior	Grupo Imagen	18:30 a 19:00
José Cárdenas	Canal 121	José Cárdenas Informa	Telefórmula	18:00 a 20:00
Claudio Ochoa	Canal 4	Las noticias en Foro TV	Televisa	19:00 a 20:00
Laura Barrera	Canal 22	Ventana 22	TV Metropolitana	19:00 a 20:00
José Buendía	Canal 28	Opiniones encontradas	Grupo Imagen	19:00 a 19:45
Carlos Zúñiga	Canal 6	Telediario nocturno	Multimedios	19:00 a 21:30
Liliana Sosa	Canal 120	Milenio	Milenio TV	19:00 a 19:30
Varios	Canal 120	La Afición	Milenio TV	19:30 a 20:00
David Páramo	Canal 28	En firme	Grupo Imagen	19:45 a 20:00
Julio Patán	Canal 4	Las Noticias en Foro TV	Televisa	20:00 a 21:00
Alejandro Domínguez	Canal 120	Milenio	Milenio TV	20:00 a 21:00
Manuel López San Martín	Canal 40	República MX	ADN 40	20:00 a 21:00
Kimberly Armengol	Canal 28	Excélsior Informa.	Grupo Imagen	20:00 a 21:00
Olivia Zerón	Canal 150	Sin línea	Bloomberg	20:00 a 21:00
Pascal Beltrán del Río	Canal 28	Titulares de la noche	Grupo Imagen	21:00 a 22:00
Hannia Novell	Canal 40	Es noticia	ADN 40	21:00 a 22:00
Carlos González	Canal 34	Noticiero Mexiquense	TV Mexiquense	21:00 a 22:00
Azucena Uresti	Canal 120	Milenio	Milenio TV	21:00 a 21:45
Danielle Dithurbide	Canal 4	Hora 21	Televisa	21:00 a 22:00
Javier Solórzano	Canal 11	Once Noticias 3ª Emisión	IPN	21:00 a 22:00
Alejandro Cacho	Canal 150	Al cierre	Bloomberg	21:00 a 21:30
José Cárdenas	Canal 52	Uno Noticias	DISH	21:30 a 22:30
Carlos Marín	Canal 120	Asalto a la razón	Milenio TV	21:45 a 22:00
Carlos Puig	Canal 120	Con Puig a las diez	Milenio TV	22:00 a 22:45
Leo Zuckerman	Canal 4	La hora de opinar	Televisa	22:00 a 23:00
Jorge Fernández	Canal 40	Todo Personal	ADN 40	22:00 a 22:30
Carmen Aristegui	Canal 172	Carmen Aristegui	CNN español	22:00 a 22:30
Ciro Gómez Leyva	Canal 3	Imagen Noticias con CGL	Imagen TV	22:30 a 23:15
Denise Maerker	Canal 2	En punto	Televisa	22:30 a 23:15

Javier Alatorre	Canal 13	Hechos de la noche	TV Azteca	22:30 a 23:15
Varios	Canal 120	La Afición	Milenio TV	22:45 a 23:00
Varios	Canal 4	Punto y contra Punto	Televisa	23:00 a 23:30
Héctor Zamarrón	Canal 120	Milenio	Milenio TV	23:00 a 23:30
Eduardo Videgaray	Canal 118	Qué importa	Imagen TV	23:15 a 23:30

**BLOQUE SABATINO:**

**RADIO**

Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	06:00 a 12:00
Antonio Valerio	90.5	Imagen Informativa 1ª Emisión	Grupo Imagen	07:00 a 08:00
Jaime Nuñez	103.3	Fórmula noticias	Radio Fórmula	07:00 a 09:00
Guillermo Rodríguez	107.9	Antena Radio	IMER	08:00 a 09:00
Enrique Muñoz	104.1	En Fórmula	Radio Fórmula	08:00 a 10:00
Varios	96.9	Educación XXI	Televisa Radio	10:00 a 11:00
Wendy Roa	90.5	Imagen Informativa 2ª Emisión	Grupo Imagen	11:00 a 12:00
Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	12:00 a 17:00
Varios	103.3	Fórmula Fin de Semana	Radio Fórmula	14:00 a 15:00
Wendy Roa	90.5	Imagen Informativa 3ª Emisión	Grupo Imagen	15:00 a 16:00
Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	17:00 a 21:00
Raquel Flores	104.1	Fórmula del Sábado	Radio Fórmula	18:00 a 19:00
Raul Flores	90.5	Imagen Informativa 4ª Emisión	Grupo Imagen	20:00 a 21:00

**TELEVISIÓN**

Varios	Canal 120	Milenio TV	Milenio TV	07:00 a 21:00
Varios	Canal 4	Foro TV	Televisa	07:00 a 21:00
Varios	Canal 127	Excélsior Informa	Excélsior TV	11:00 a 12:00
Varios	Canal 127	Excélsior Informa	Excélsior TV	12:00 a 13:00
Varios	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN	14:00 a 16:00
Mariano Riva Palacio	Canal 13	Hechos del sábado	TV Azteca	14:00 a 15:00
Varios	Canal 127	Excélsior Informa	Excélsior TV	15:00 a 17:00
Jorge Armando Rocha	Canal 40	Es noticia	ADN	20:00 a 21:00
Varios	Canal 4	Las Noticias	Televisa	21:00 a 22:00

**BLOQUE DOMINICAL:**

**RADIO**

Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	06:00 a 12:00
Carlos Urdiales	107.9	Antena Radio	IMER	08:00 a 09:00
Enrique Muñoz	104.1	En Fórmula	Radio Fórmula	08:00 a 10:00
Enrique Sánchez	90.5	Imagen Informativa 1ª Emisión	Grupo Imagen	09:00 a 10:00
Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	12:00 a 17:00

Héctor Figueroa	90.5	Imagen Informativa 2ª Emisión	Grupo Imagen	14:00 a 15:00
Varios	88.1	La octava noticias	Radio Centro	17:00 a 21:00
Juan Francisco Rocha	104.1	Juan Francisco Rocha Informa	Radio Fórmula	18:00 a 20:00
Patricia Rodríguez Calva	90.5	Imagen Informativa 3ª Emisión	Grupo Imagen	19:00 a 20:00
Maru Rojas	103.3	Maru Rojas en Fórmula	Radio Fórmula	20:00 a 21:00

TELEVISIÓN

Varios	Canal 120	Milenio TV	Milenio TV	07:00 a 21:00
Varios	Canal 4	Foro TV	Televisa	07:00 a 21:00
Roberto Ruiz	Canal 40	Es noticia	ADN	20:00 a 21:00
Danielle Dithurbide	Canal 4	Las Noticias	Televisa	21:00 a 22:00
Santos Mondragón	Canal 4	Las Noticias	Televisa	22:00 a 23:00

ESPECIALES:

Lorenzo Meyer / Sergio Aguayo	Canal 11	Primer plano	IPN	22:00 Lun
Federico Reyes / Carlos Elizondo	Canal 40	Primer Círculo	ADN 40	22:30 Lu
Ricardo Rocha	Canal 40	Reporte 13	ADN 40	23:00 Lun
Raúl Sánchez / Félix Fuentes	Canal 40	Entre reporteros	ADN 40	23:15 Lu
Oscar Mario Beteta	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN 40	13:30 Ma
John A. y Sabina B.	Canal 11	John & Sabina	IPN	22:00 Ma
Sergio Sarmiento	Canal 40	La Entrevista	ADN 40	22:30 Ma
J Fernández / P Hiriart / E Shabot / R Raphael	Canal 40	En la mira	ADN 40	22:45 Ma
L Mendoza / E Ruiz Healy / H Villalobos	Canal 40	La de 8	ADN 40	23:00 Ma
Alicia Salgado / Mauricio Flores	Canal 40	La Billetera	ADN 40	23:15 Ma
Adela Miha	Canal 150	En EF y por Adela	Bloomberg	20:00 Mi
Ricardo Raphael	Canal 11	Calle 11	IPN	22:00 Mi
Alberto Aguilar / Alberto Barranco / C Mota	Canal 40	#TuEconomíaEnJuego	ADN 40	22:30 Mi
Rubén Cortés / Francisco Garfias	Canal 40	Desde la trinchera	ADN 40	22:45 Mi
Katia D'Artigues	Canal 40	Katia 360	ADN 40	23:00 Mi
Darío Celis / Marielena V.	Canal 40	Índice económico	ADN 40	23:15 Mi
Leopoldo Gómez	Canal 2	Tercer Grado	Televisa	23:15 Mi
Oscar Mario Beteta	Canal 40	Noticias de ida y vuelta	ADN 40	13:30 Ju
Ezra Shabot	Canal 11	Dinero y Poder	IPN	22:00 Ju
Jaime Sánchez S.	Canal 40	En Contexto	ADN 40	22:30 Ju
Gabriel Bauducco / Katia D'Artigues	Canal 40	El verbo	ADN 40	22:45 Ju
Alberto Aguilar	Canal 40	Nombres, Nombres y Nombres	ADN 40	23:00 Ju
Ana María Lomelí	Canal 40	Al filo	ADN 40	23:15 Ju
Ricardo Rocha / Sergio Sarmiento	Canal 40	Rocha y Sarmiento	ADN 40	22:30 Vi
C. Alazraki / Raúl Quintanilla / Pepe Newman	Canal 40	Aquí entre amigos	ADN 40	23:00 Vi
Enrique de la Madrid	Canal 40	Ahora futuro México y el mundo	ADN 40	23:15 Vi

	DIARIOS WEB Y PORTALES EN INTERNET
1	¡Al Chile! Online
2	¡Pásala! Online
3	¡Que Vivan los Estudiantes! Online
4	+QWeb Online
5	100 Franquicias.com.mx Online
6	15 a 20 Online
7	15 Quinceminutos.mx Online (Puebla)
8	20 Minutos Online
9	2000 Agro Revista Industrial del Campo Online
10	2000 Más Medios Online
11	24 Horas Online
12	24 México Online
13	4K Online
14	4R Cuatro Ruedas Online
15	5° P Online
16	5oyMéxico.org Online
17	60Minutos Online
18	88.9 Noticias Online
19	9 Fiction Online
20	A Online
21	A21mx Online

22	AAA Lucha Libre Worldwide Online
23	Abarrotero.com Online
24	ABC Radio Online
25	ABZ Turístico Online
26	AC Arte y Cultura Online
27	Academia Mexicana de Ciencias Online
28	Accse Online
29	Acento Radio Online
30	Actitud Fem Online
31	Activista Online
32	Actual Online
33	Acustik Noticias Online
34	Acustik TV Online
35	Addictware Online
36	ADM Online
37	ADN 40 Online
38	ADN Deportivo.com Online
39	ADN Político Online
40	ADNews.mx Online
41	ADO Online
42	Adrenalina Online
43	ADSL Zone Online
44	Aduanas y Carga Online

45	ADVFN Online
46	AeroMéxico Online
47	Afónica Online
48	Agencia Brunch! Online
49	Agencia Global de Información Online
50	Agenda de Inversiones.com.mx Online
51	Agenda del Desarrollo Social Online
52	AGP Online
53	Agroalimentando Online
54	AgroMarketing.mx Online
55	Al Consumidor AC Online
56	Al Grano Online
57	Al Momento Noticias Online
58	Al Pueblo Pan y Circo Online
59	Al Toro México.com Online
60	Alcaldes de México Online
61	Alcaldía Tláhuac Online
62	Alessa Bernal Blog Online
63	Algarabía Online
64	Algo que Informar Online
65	Alianza Automotriz Online
66	Alianza Empresarial Online
67	Alianza Flotillera Online

68	Alimentación Énfasis Online
69	Alternativa Trip Online
70	Alternópolis Online
71	Alto Nivel Online
72	Allaccessmex Online
73	Allevents in Online
74	Amantes de la Cerveza Online
75	Ambientales México Online
76	Ambiente Plástico Online
77	AMDA Online
78	América Economía Online
79	América Monumental Online
80	América Multimedios Online
81	América Vuela Online
82	American Express Online
83	AMIS Online
84	Amiti Online
85	AMLO TV Online
86	Amnistía Internacional Online
87	AMPI Ciudad de México Online
88	AMPRYT Noticias Online
89	Ana Paula Ordorica.com Online
90	Ana Vásquez Online

91	Ana y Mary Pepe y Toño Online
92	Anáhuac Online
93	Análisis a Fondo On Line
94	Análisis EM
95	Anda! Vete de Viaje Online
96	Andador Online
97	Andrés y CÍA Online
98	Android Online
99	Ángel Metropolitano Online
100	Angular 11/18 mx Online
101	Animal Gourmet Online
102	Animal Politico Online
103	ANTAD Online
104	Antena Noticias Online
105	ANUIES Online
106	Apolorama Online
107	Apple Sfera Online
108	Apps User Online
109	Arca Noticias Online
110	Arcadia Online
111	Arch Daily Online
112	Archivo 007 Online
113	ARegional.com Online

114	Arena Pública Online
115	Argon México Online
116	Argumento Político.org Online
117	Aristegui Noticias Online
118	Armenta Turismo México Online
119	Arq.com.mx Online
120	Arsenal Diario Digital Online
121	Arte en la Red.com Online
122	Arte Infomadp Online
123	Artes9 Online
124	Artezblai Online
125	AS Agro Síntesis Online
126	AS Online
127	Asesoría Turística Online
128	Asociación de Bancos de México Online
129	Asociación de Consumidores Orgánicos Online
130	Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México Online
131	Asociación de Radio del Valle de México Online
132	AsugMex Online
133	Asuntos Captales Online
134	ATiO Group Online
135	Atmósferas Magazine Online
136	ATP Tour Online

137	Atracción 360 Online
138	Audaz Online
139	Auto Noticias Online
140	Autobody Magazine Online
141	Autocares Online
142	Autocosmos.com Online
143	Autoexplora Online
144	Autología Online
145	Automotores de México Online
146	Automotores Informa Online
147	Automóvil Panamericano Online
148	Autotransporte 2000 Online
149	Axioma Online
150	AyacNet Online
151	AyP Online
152	Azcaponoticias Online
153	Azteca Digital Online
154	Azteca Uno Online
155	B&M News Online
156	Banca21mx Online
157	Bandamax Online
158	BanQueando.com Online
159	Banregio Online



160	BB Mundo Online
161	Be Hype! Online
162	Beat Night MX Online
163	Bebid@s Mexicanas Online
164	BeGolf Online
165	Beta Móvil Online
166	Bex Trade Online
167	Bien Estar al Día Online
168	Bis Soluciones Online
169	Bitcoin.com.mx Online
170	Bizarro.fm Online
171	Black and White Online
172	Blobic Online
173	Blog de Alejandro Encinas Online
174	Blog de Izquierda.com Online
175	Blureport Online
176	Blusens Online
177	Boletín de la Computación Online
178	Boletín Turístico Online
179	Bonus Stage Online
180	Box al Día Online
181	Box Noticias.com Online
182	Boxeo Mundial.com Online

183	Boxeo.tv Online
184	Breaking Online
185	BSC Noticias Online (Baja California)
186	Buen Viaje Diario Turístico Online
187	Business Locker Online
188	Buzón Ciudadano Online
189	Buzos de la Noticia Online
190	BuzzFeed Online
191	CAAAREM Online
192	Cabecera Online
193	Cadena Noticias Online
194	Calle México.com Online
195	Cámara de Comercio Online
196	Cámara de Diputados Online
197	Cámara de Senadores Online
198	Cambio Online
199	Campo Deportivo.mx Online
200	Campus Milenio Online
201	Canacintra Online
202	Canal del Congreso Online
203	Canal Judicial Online
204	Canal Noticias Online
205	Canal Once Online

206	Canales TI Online
207	Cancha Online
208	Capital CDMX Online
209	Capital México Online
210	Capitalez Online
211	Car News Online
212	Caracteres.mx Online
213	Caras Online
214	Carlos Loret Online
215	Carmanía Online
216	Cartelera de Teatro Online
217	Cayso Asesores Online
218	Caza Ofertas México Online
219	CCE Consejo Coordinador Empresarial Online
220	CDMX Magacín Online
221	CDMX Político Online
222	CEInformación Empresarial Online
223	Celsius Media 100 Online
224	Celular Actual Online
225	Cemefi Online
226	Centro Urbano Online
227	CentroUrbano.com
228	Cerveceros de México Online

229	Cespedes Online
230	CFan Espectáculos Online
231	Ciento Uno Online
232	Cimac Noticias Online
233	Cine Forever Online
234	Cine Frame Online
235	Cine Información y Más Online
236	Cine Music México Online
237	Cine&Tele Online
238	CineNT Online
239	CinEspacio24 Online
240	Cineteca Nacional México Online
241	CiO InfoWorld Online
242	CiO México Online
243	CiO Noticias.tv Online
244	Ciudad Trendy Online
245	Ciudadanos en Red Online
246	CKA Noticias México Online
247	Clan Marketing Online
248	Claro Entretenimiento Online
249	Claroscuro Online
250	Clase Online
251	Clase Turista Online



252	Claudia Arellano Contigo Online
253	Clicquero Online
254	ClikiSalud.net Online
255	Clinic Diafragma Online
256	Club Hipotecario Online
257	Cluster One Online
258	CNEC México Online
259	CNMAIZ Online
260	CNN Online
261	CNRM Comisión Nacional de Rallies México Online
262	Cocina Fácil Online
263	Cocina Vital Online
264	Código CDMX Online
265	Código Espagueti.com Online
266	Código Magenta Online
267	Código Online
268	Colaborativo Online
269	Colorholic by Irma del Olmo Online
270	Columbus Online
271	Collection Online
272	Comex Masters Online
273	ComFin Comunicación Financiera Online
274	Compara Bien Online

275	Competition Policy Online
276	Compu Channel Online
277	Comunicae.com.mx Online
278	Comunidad Blogger Online
279	Comunidad Electrónica.TV Online
280	Comunidad Portuaria Online
281	Con Estilo Life Online
282	Con\$umotic Online
283	Concentrado Noticias.com Online
284	Conciertos México Online
285	Conexión 360 Online
286	Conexión Migrante Online
287	Conexión Rock Online
288	Conexión Turística Online
289	Conference Manager Online
290	Congreso Sedimentos Online
291	Construcción y Tecnología en Concreto Online
292	ConsultaRSE Online
293	Consultoría Online
294	Contact Centers Online
295	Contacto Ciudadano.tv Online
296	Contacto de Unión Empresarial Online
297	Contacto Media Online

298	Contenido Online
299	Contigo La Revista Online
300	Contra Corriente Online (Quintana Roo)
301	Contra Luz Online
302	Contralínea Online
303	Contramuro Online
304	Control Total Online
305	Conversión 21 Online
306	Cooperativa Espacio Activo Online
307	Copa MX Online
308	Corpfolder Online
309	Cortando por Lozano.com Online
310	Cortos Verdes Internacional Online
311	Cosecomm Medios Online
312	Cosmopolitan Online
313	CosmoPolítico Online
314	Coto Consulting Online
315	Creama Estudios Online
316	CriptoNoticias Online
317	Crónica de Sociales Online
318	Crónica.com.mx Online
319	Crónicas Políticas Online
320	Cruceros Online.com.mx

321	Cruz Roja Mexicana Online
322	Cruz Santos Abogados Online
323	Crystal Plataforma Musical Online
324	Cuartoscuro Online
325	Cauhtémoc Noticias Online
326	Cuéntamelo Ya Online
327	Cultura Colectiva Online
328	Cultura Empresarial 6° Online
329	Cúspide Online
330	Cut y Paste Online
331	Cycle News Online
332	Chic Magazine Online
333	Chiki Otaku Online
334	Chilanga Surf Online
335	Chilango Online
336	Chilango Post Online
337	Chilango Times Online
338	Chivas a Ganar Online
339	Chivas Pasión Online
340	D/A Retail Online
341	Daemoniaca Online
342	Dale al Play Online
343	Danza Revista MX Online

344	David Romero Vara.com.mx Online
345	DC&A Online
346	DDMX Diario de México Online
347	DDS.Media Online
348	De 10.mx Online
349	De Facto Online
350	De Interés Público Online
351	De Medios.Info Online
352	De Poder Online
353	De Ruta por México Online
354	De Sol y Sombra Online
355	De Vagos Online
356	Décimo Día Online
357	Decisión TIC Online
358	Delta Financiero Online
359	Democracia en México Ya Online
360	Deporte Digital.mx Online
361	Deporte Total Online
362	Deportes Inc. Online
363	Deportes TLN Online
364	Deportepasion.com
365	Derecho en Acción Online
366	Des Informémonos Online

367	Desastre Online
368	Desastres.org Online
369	Descubre la Mixteca Online
370	Desde la Fe Online
371	Despegar.com
372	Despertar Online
373	Detrás de la Nota.com Online
374	DGDC UNAM Online
375	Diabetes Juntos x Ti Online
376	Diario 19.com Online
377	Diario 23.com.mx Online
378	Diario 7 Noticias Online
379	Diario Bajío Online
380	Diario Basta! Online
381	Diario Ciudadano.com.mx Online
382	Diario Contrapeso Ciudadano Online
383	Diario ContraRéplica Online
384	Diario Crítico Online
385	Diario DF Online
386	Diario Digital Notita Concreta Online
387	Diario Ecología Online
388	Diario Ejecutivo Online
389	Diario Imagen.net Online

390	Diario Judío.com Online
391	Diario Libertad Online
392	Diario Nacional México Online
393	Diario Nacional Online
394	Diario Noticias Web Online
395	Diario Octubre Online
396	Diario Oficial de la Federación Online
397	Diario Up Online
398	Didáctica Online
399	Diego Coquillat Online
400	Difusión KA Online
401	Difusión Magazine Online
402	Digger Online
403	Digital Estadio Online
404	Digital Mex Online
405	Digital Plural Online
406	Digital Post Online
407	Dimensión Turística Online
408	Dinero en Imagen Online
409	Dinero Experto.com.mx Online
410	Diputados Ciudadanos Online
411	Dirección Estratégica ITAM Online
412	Directo al Paladar Online

413	Distinción Bohemia Online
414	Distorsion Rock Online
415	DJ Concept Online
416	DJ Music World Online
417	DK1250.com
418	DNA Logístik Online
419	DNA Noticias Online
420	DNF Dinero, Negocios y Finanzas Online
421	Doble Tinta Online
422	Dominio Medios Online
423	Don Dinero Online
424	Dónde hay Feria Online
425	Dónde Ir Online
426	Dragster Online
427	Drink it up Online
428	DTi Online
429	Duplo Site Online
430	DXT Web Online
431	É Logística Online
432	E M E de Mujer Online
433	É Packaging Online
434	EBC Online
435	Eclectic-Mex Online



436	Economía de México Online
437	Economía Mexicana Online
438	EconomíaHoy.mx Online
439	Ecoosfera Online
440	Ecooss Diario Online
441	Ecoticias.com Online
442	Ecoturismo y Nuevas Tecnologías Online
443	Editorial Viadas S.A. de C.V. Online
444	Educación Futura Online
445	Efecto Ezpiral Online
446	Efekto TV Online
447	Effetá Online
448	Eikon Online
449	Eitmedia Online
450	Eje Central Online
451	El Acabose.com.mx Online
452	El Agua vale + que el Oro Online
453	El Alebrije.net Online
454	El Analista.com Online
455	El Andén Online
456	El Asegurador Online
457	El Aviso Magazine Online
458	El Big Data Online



459	El Blog de Fred L. Alvarez Online
460	El Blog de Juaristi Online
461	El Blog de Yes Online
462	El Blog Eyes Online
463	El Blog Verde.com Online
464	El Buen Vecino Online
465	El CEO Online
466	El Club del Rock Online
467	El Conocedor Online
468	El Constituyente Online
469	El Contribuyente Online
470	El Cristalazo.com Online
471	El Chilito News Online
472	El Deforma Online
473	El Día Online
474	El Diario de un Tragón Online
475	El Diario del Estudiante Online
476	El Diario Judío Online
477	El Distrito Noticias Online
478	El Economista Online
479	El Empresario.mx Online
480	El Fanzine Online
481	El Federalista Online

482	El Financiero Online
483	El Foco Online
484	El Gourmet Online
485	El Gráfico Online
486	El Herald de México Online
487	El Hype Online
488	El INPC Online
489	El Insurgente Online
490	El Jaya.com Online
491	El León y la Política Online
492	El Liberal Metropolitano Online
493	El Mañanero Diario Online
494	El Mejor Cannes Online
495	El Mundo del Abogado Online
496	El Ojo Cibernético Online
497	El Panda Zambrano.com Online
498	El Periódico de México Online
499	El Pipila.mx (Online)
500	El Placer de Disentir Online
501	El Poder de la Palabra Online
502	El Poder del Consumidor Online
503	El Poder Televisión Online
504	El Portal TV Online

505	El Publicista Online
506	El Pulso Laboral Online
507	El Punto Crítico Online
508	El Quinto Beatle Online
509	El Rock es Cultura Online
510	El Salmantino On Line
511	El Santo del Rock Online
512	El Semanario Online
513	El Sol de México Online
514	El Souvenir Online
515	El Tintero Noticias Online
516	El Tio Jorge.com Online
517	El Ukelele Online
518	El Universal Online
519	El Vespertino Online
520	El Zócalo DF.com.mx Online
521	Electric Dust Online
522	Electro Life México Online
523	Electrónica Mx Online
524	Elemento 401 Online
525	Elle Online
526	Embajada de Francia en México Online
527	Emdi Online

528	E-Medianews.com Online
529	Emeequis Online
530	Empire Online
531	EMPO Radio Online
532	EmpreFinanzas Online
533	Emprendiendo México Online
534	Empresas y Dinero Online
535	EMSA Valles.com Online
536	En Concreto Online
537	En Directo Online
538	En el Aire Online
539	En Resumen Online
540	En Todo mx Online
541	Encapsulados.tv Online
542	Endorfina Cultural Online
543	Energía a Debate Online
544	Energía Hoy On Line
545	Energy & Commerce Online
546	Energy 21 Online
547	Energy Management Magazine Online
548	Énfasis Comunicaciones Online
549	Enfásis Turístico Online
550	Enfoque Noticias Online

551	Enlace Global Online
552	Enlace Mexamérica Online
553	Enlace México Online
554	Enlace Viral Online
555	Enter Media Online
556	Entera Magazine Online
557	Enterate.mx Online
558	Entorno Laboral Online
559	Entorno Médico Online
560	Entorno Turístico Online
561	Entre Comillas Online
562	Entrepreneur Online
563	Entresemana Online
564	EntreTendido.com Online
565	Entretenimiento Bit Online
566	EnZonaSegura.com Online
567	Equilibrio Informativo On Line
568	Erizos.mx Online
569	Es Mi Hit Online
570	Escritorio de Mario Herrera Online
571	Escuela para Ricos.net Online
572	eSemanal Online
573	Esfera Empresarial Online

574	Eshowmagazine Online
575	Espacio Dircom Online
576	Espacio Méx Online
577	Espejo Online
578	ESPN Deportes Online
579	ESPN Online
580	ESR México Online
581	Esse Paisano Online
582	Estación Pacífico Online
583	Estado Mayor.mx Online
584	Estética Magazine Online
585	Estilo Tinto Online
586	EstiloDF Online
587	Esto Online
588	Estratega Deportivo Online
589	Estrategia Empresarial Turística Portuaria Online
590	Estrellas del Ring Online
591	Etcétera Online
592	Eureccatravel Online
593	Eventbrite Online
594	Eventbu Online
595	Everything-live.com.mx Online
596	EVHQ Online

597	E-volution Online
598	ExaTec Online
599	Excelencia Deportiva Online
600	Excélsior Online
601	ExiGente por Lourdes Alcocer Online
602	Exiliados Online
603	Éxito Empresarial Online
604	Expansión.mx Online
605	Expediente Noticias Online
606	Expo Gourmet Magazine Online
607	Expo Noticias.net Online
608	Expok Online
609	Exportación de Bebidas Alcohólicas en México Online
610	Expresión Total Online
611	Expreso de la Mañana Online
612	Expreso-S-XXI Online
613	Extensión Online
614	F1 Online
615	Factor Capital Humano Online
616	Factor Noticia Online
617	Factura en Segundos Online
618	Facultad de Química UNAM Online
619	Fahrenheit Magazine Online



COMUNICACION  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

## Oportunidad y veracidad en la información

620	Fan Sports Online
621	Fanbolero Online
622	Farándula Daily Online
623	Farid Online
624	Fashion Network Online
625	Fashion Week Online
626	Fayer Wayer Online
627	Feher & Feher Online
628	Fernanda Familiar Online
629	Fernanda Online
630	Ferriz Online.com
631	Festify Online
632	FFSignal.com Online
633	Fiancee Bodas & Eventos Online
634	Fievent Online
635	FilmeWeb Online
636	Filter México Online
637	Finamex Online
638	Financial World Online
639	Finerio Online
640	FIS México Online
641	Fiscalía General de la República Online
642	Fiscalito Punto Com Online

643	Flipboard Online
644	Fondo de Cultura Económica Online
645	Forbes México Online
646	Fórmula en los Negocios Online
647	Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC Online
648	Fortuna Negocios y Finanzas Online
649	Fortuna y Poder Marco Mares Online
650	Fortune en Español Online
651	Forum Reflexión y Análisis Online
652	Foto Rock 21 Online
653	Frecuencia Deportiva 1370 AM Online
654	Freim Online
655	Friki Punch Online
656	Fsmex.com Online
657	Fuera de Circulación Online
658	Fuero México Online
659	Fuerza Pymes Online
660	FulBox Online
661	Fundación en Movimiento Online
662	Fundación Mundo Sin Fronteras Online
663	Fundación Politécnico Online
664	Fundación UNAM Online
665	Funds Society Online

666	Furia de Titanes Online
667	Furia Gris.com.mx Online
668	Fusión 90.1 FM Online
669	Fusión Informativa Online
670	Fútbol Sapiens Online
671	Fútbol Total Online
672	Futuro.mx Online
673	FXN Online
674	Gaceta de México Online
675	Gaceta Mexicana Online
676	Gaio Ninja Online
677	Ganadería Intensiva Online
678	Ganadería Online
679	Ganapromo Online
680	Ganar-Ganar Online
681	Gastronomíaycia.com
682	Gastronosfera Online
683	Gastrotur de México Online
684	GasTV Online
685	Gatopardo Online
686	GC Retail Consultores Online
687	GDR Online
688	Geek N Run Online

689	Geek Online
690	Geeky Show Online
691	Genbits Online
692	Gent Side Online
693	Gente Detrá\$ del Dinero Online
694	Gestión de Negocios Online
695	GINformate Online
696	Girl Power Online
697	Giro 32 Online
698	Glamour Online
699	Glits Online
700	Global Energy Online
701	Global Info Online
702	Global News 10 Online
703	Global News México Online
704	Globatium Online
705	Globedia Online
706	Gluc Online
707	GM5 Online
708	GMC 360 Online
709	GMCRH Online
710	Gnoticias.com
711	Gobierno de la Ciudad de México 21.1 Online



712	Gobierno de la Ciudad de México Copred Online
713	Gobierno de la Ciudad de México Online
714	Gobierno de México Online
715	Gobiznext Online
716	Gol Digital Online
717	Golden TI Online
718	Golpe Político Online
719	Google Noticias
720	Gourmet de México Online
721	GQ México Online
722	GQ Online
723	Greenpeace México Online
724	Greentv Online
725	Grita Radio.com Online
726	Grupo Audiorama Comunicaciones Online
727	Grupo BMV Online
728	Grupo DDV Online
729	Grupo Fórmula Online
730	Grupo Parlamentario Senadores del PAN Online
731	Grupo Rivas Online
732	Grupo Salinas Online
733	GS1 México Online
734	GStriatum Online

735	Guapacho.com Online
736	Guruchuirer.com Online
737	Gustavo Rentería Online
738	Gusto Buen Vivir Online
739	Habitat MX Online
740	Hablemos de Dinero Online
741	Hano Paniagua & Asociados Online
742	Hard Pulz Online
743	Harper's Bazaar en Español Online
744	HayMoy.tv Online
745	Haz DF Online
746	Hazlo en Cortometraje Online
747	He Star Online
748	Head Topics Online
749	Hello Friki Online
750	HeT Hoy en Telecom Online
751	Híbridos y Eléctricos Online
752	Hilo Directo Online
753	Hiptex Online
754	HispanTV Online
755	Hispavista Online
756	Hogares Noticia Online
757	Hoja de Ruta Online



COMUNICACION  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

## Oportunidad y veracidad en la información

758	Hol@ Telcel Online
759	Hombre Testarudo Online
760	Hombres del Poder.com Online
761	Hombres y Mujeres de la Casa Online
762	Homosensual Online
763	Horizontum Online
764	Horse Power Online
765	Hot Book Online
766	Hot Soup Online
767	HOtv Noticieros Online
768	House of Rock Online
769	Hoy Deportes Online
770	Hoy Noticia Online
771	HTC Manía Online
772	Huella Lince Online
773	Huellas de México Online
774	Huffpost Online
775	Hugo Sath Online
776	Human Rights Campaign Online
777	Hype Online
778	I Domina la CDMX Online
779	IA Indicador Automotriz Online
780	IA Online

781	Ibero 90.9 Online
782	Ibero Ciudad de México Online
783	ICAMI Online
784	ID Investigación y Desarrollo Online
785	IDC Online
786	Ideas para PyMES.com Online
787	Ideas que Ayudan Online
788	IDET Online
789	IDIC Online
790	IGABE Noticias Online (Oaxaca)
791	Iluminet Online
792	IM Noticias Online
793	Imagen Agropecuaria Online
794	Imagen Radio Online
795	Imagen Televisión Online
796	IMCINE Online
797	IMECE Online
798	IMER Online
799	IMJUVE Online
800	Impacto 21 Online
801	Impacto.mx Online
802	Impuestum Contadores Online
803	IMT Online



804	In Style Online
805	INAI Online
806	INBA Online
807	Indicador México Online
808	Indicador Político Online
809	Índice 7 Online
810	Índice Corporativo Online
811	Índice Media Online
812	Índice Político Online
813	Indie Life Online
814	Indie Mag México Online
815	Indie Rocks! Online
816	Indie Space Online
817	Indra Online
818	Industria Alimentaria Online
819	Industria de Reuniones Online
820	IndustriAmbiente Online
821	Info CDMX Online
822	Info Channel Online
823	Info Rural Online
824	Info To Go Online
825	Infobip Online
826	Inforema Online

827	InformaBTL Online
828	Infórmate.com.mx Online
829	Informática Empresarial Integrada Online
830	Information Week Online (Estados Unidos)
831	Informativo Magazzine del Transporte Online
832	Infosel Online
833	Infotec Online
834	Info-Transportes Editores Online
835	Ingenet Educación Online
836	Inmobiliare Online
837	Innovar para Crecer Online
838	InPerfecto Online
839	Insolente Revista Online
840	Instinto Online
841	Instituto Mexicano de Contadores Públicos Online
842	Insurgencia Magisterial Online
843	Insurgente Press Online
844	Integra IT Online
845	Inter Artix Online
846	Interempresas.net Online
847	InterManagers Online
848	Internet con Éxito Online
849	Intersignals Online



COMUNICACION  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

## Oportunidad y veracidad en la información

850	Intrade Online
851	Inversión Turística Online
852	Invertour Online
853	Investing.com Online
854	IOS Móvil Online
855	Iowa Noticias Today Online
856	ipuntocom.mx Online
857	Issues Post Online
858	IT Masters Mag Online
859	IT Sitio Online
860	ITCM Online
861	ItzLambo Online
862	iWay Magazine Online
863	Izcalli 123 Online
864	Izquierdazo Online
865	Jamafrica Online
866	Jarochos Online
867	Javier Aparicio Online
868	Jenaro Villamil Online
869	Jentel.mx Online
870	Jet News Online
871	JJ Rosales Online
872	Jonathan Heath Online



873	Jorge Castro Online
874	Jorge Fernández Menéndez.com Online
875	Jornal Sierra Mar Online
876	José Cárdenas Online
877	Journalmex Online
878	Juegos, Juguetes y Coleccionables Online
879	Juristas UNAM Online
880	Justicia, Verdad, Fraternidad Online
881	Kadri.mx Online
882	Kaos en la Red Online
883	Ke Buena Online
884	Klika Online
885	Konbini Online
886	Kon-Fusión Musikal Online
887	Kuali Online (Guanajuato)
888	Kubo Maestro Online
889	Kulbritania Online
890	L Officiel Online
891	L&A Consultores Online
892	La + Salud.com.mx Online
893	La Afición Online
894	La Agencia de Viajes Online
895	La Botana Online

896	La Campeona 880 am Online
897	La Carpa.com.mx Online
898	La Carta de la Bolsa Online
899	La Cartelera.mx Online
900	La Casita del Terrock Online
901	La Ciudad de Frente Online
902	La Colmena Online
903	La Coperacha Online
904	La Economía Online
905	La Extra Online
906	La Gazzetta DF Online
907	La Gran Época Online
908	La Grandota 97.5 fm Online
909	La Hoguera Online
910	La Hora Exacta de México Online
911	La Interfaz Online
912	La Izquierda Diario Online
913	La Jornada Online
914	La Neta Noticias Online
915	La Nota Diaria.com.mx Online
916	La Opinión Impremedia Online
917	La Otra Opinión Ricardo Alemán Online
918	La Pista Online

919	La Poca Madre de los Poderosos!!! Online
920	La Policiaca Online
921	La Política me da Risa Online
922	La Política Online
923	La Pop Life Online
924	La Prensa Online
925	La Primera Plana Online
926	La Radio del Domingo Online
927	La Raza Online
928	La Razón de México Online
929	La República Online
930	La Silla Rota Online
931	La Sirena Online
932	La Taberna Online
933	La Tempestad Online
934	La Tía Justa Online
935	La Ventana del Juicio.mx Online
936	La Voz de Cuauhtémoc.mx Online
937	Lado.mx Online
938	Laguna Legal Online
939	Las Estrellas Online
940	Laura G TV Online
941	Legiscomex Online



COMUNICACIÓN  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

## Oportunidad y veracidad en la información

942	Legisladores Online
943	Letra Joven Online
944	Letra Roja Online
945	Letras Colectivas Online
946	Letras Libres Online
947	Lets Riot Online
948	Lexnal Diario Online
949	Libertas Online
950	Libre en el Sur.mx Online
951	Libre sin Deudas Online
952	Líder Empresarial Online
953	Líderes Mexicanos Online
954	Life and Style Online
955	Life Trendy Online
956	Lifeboxset Online
957	Lion Hybrid Marketing Online
958	Like a Tourist Online
959	Like Addiction MX Online
960	Lilia Arellano Online
961	Línea Política.com.mx Online
962	Lineup Mx Online
963	LiveRarte Online
964	Living & Travel Online

965	LM Latinamerica Meetings Online
966	Lo más Nuevo Online
967	Lo Más Recomendable Online
968	Lo Mejor de Internet Blog Online
969	Lo Que Sigue Online
970	Local Online
971	Logística Online
972	López-Dóriga Digital Online
973	Los 21 Online
974	Los 40 Online
975	Los Malosos Online
976	Los Periodistas Online
977	Los Pleyers.com Online
978	Los Sabores de México y el Mundo Online
979	Lucero Álvarez Online
980	Lucha Online
981	Luis GyG Online
982	Luis Maram Online
983	Llamas Comunicación Online
984	M&R Motor y Racing Online
985	M4rketing Ecommerce Online
986	Macro Economía Online
987	Maestro Viejo Online



COMUNICACIÓN  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

## Oportunidad y veracidad en la información

988	Magazine Automotor Online
989	Malvado Sound Lab Online
990	Management Journal.net Online
991	Manejo de Crisis Online
992	Manufactura Online
993	Marca Online
994	Marketers by AdLatina Online
995	Marketing de los Deportes Online
996	Martha Debayle Online
997	Marú Rojas en Fórmula.com Online
998	Marvin Online
999	Más Ideas Online
1000	Más México Online
1001	Más Negocio Online
1002	Más por Más Online
1003	Masaryk.tv Online
1004	Masterhacks Online
1005	Máximo Avance Online
1006	Maya Comunicación Online
1007	MBA & Educación Ejecutiva Online
1008	McAfee Online
1009	Mckenzie Centro Cambiario Online
1010	MDC Online

1011	Me Gusta Disfrutar Online
1012	Me lo dijo Lola Online
1013	ME Monitor Espresso Online
1014	Mecate Digital Online
1015	Media Telecom Online
1016	Mediavyasa Online
1017	Medicina Digital Online
1018	Médicos Consultores Online
1019	Medio Ambiente Online
1020	Medio Tiempo Online
1021	Medios de México Online
1022	Mega Practical Online
1023	Megalópolis mx Online
1024	MegaNoticias Online
1025	Mejores Empleos Online
1026	Mejores Tarjetas Online
1027	Melomagazine Online
1028	Melty Online
1029	Memo Lira.com Online
1030	Mensaje Político Online
1031	Merca2.0 Online
1032	Mercado Militar Online
1033	Mercamétrica Ediciones, SA Online

1034	Merco México Online
1035	Mercola Online
1036	Mesa para 2 Online
1037	Mesa Revuelta Online
1038	Mesa y Vino Online
1039	Metal Obscura Online
1040	Meteored.mx Online
1041	Metrics Online
1042	Metrópoli Grupo Editorial Online
1043	Metrópoli Hoy Online
1044	Metros Cúbicos Online
1045	Mex Newz Online
1046	Mex4You Online
1047	Mexicampo Online
1048	Mexican Times Online
1049	Mexicanal Online
1050	Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad Online
1051	Mexicanos Primero Online
1052	México 33 Online
1053	México a la Carta Online
1054	México Automotriz Online
1055	México Desconocido Online
1056	México es Cultura Online

1057	México Food and Travel Online
1058	México Haz Algo.org.mx Online
1059	México Importa y Exporta Online
1060	México Industry News Online
1061	México Informa Online
1062	México News Online
1063	México Nueva Era Online
1064	México Presente Online
1065	México Social Online
1066	México Xport Online
1067	México, novedades y realidades Online
1068	México.com Online
1069	México-events Online
1070	MFB Manlio Fabio Beltrones Online
1071	MG Radio Online
1072	MGMX The Meetings Online
1073	MHR Me Hace Ruido.com Online
1074	Mi abogado en línea Online
1075	Mi Ambiente Online
1076	Mi Aula Virtual Online
1077	Mi Bolsillo Online
1078	Mi Municipio Online
1079	Mi Patente Online



COMUNICACION  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

## Oportunidad y veracidad en la información

1080	Microeconomías
1081	Mientras Tanto.mx Online
1082	Miled México Online
1083	Milenial Times.com.mx Online
1084	Milenio Online
1085	Minería Digital Online
1086	Minería Sustentable Online
1087	Mira Miraflores Online
1088	Miradas Online
1089	Mis Finanzas en Línea Online
1090	Mis Noticias MX Online
1091	Misión Política Online
1092	Missing Number Online
1093	Mkt-up Online
1094	MNI Entretenimiento Online
1095	MNI Noticias Online
1096	Mobile Outdoor Magazine Online
1097	Modaes.mx Online
1098	Moderna y Actual Online
1099	Monchi Time Online
1100	Monitor MX Online
1101	Monitor Online
1102	Monitor Universitario Online

1103	MorningStar Online
1104	Motor a Diesel Online
1105	Motor Pasión México Online
1106	Mov Magazine Online
1107	Móviles Celular Online
1108	Mr. Indie Online
1109	Mr. Lucha Online
1110	MSN Online
1111	Mugs Noticias Online
1112	Mujer de 10.com Online
1113	Mujer Ejecutiva Online
1114	Mujer es Más Online
1115	Mujer Hoy Online
1116	Mujeres en Movimiento Online
1117	Multimedios Televisión Online
1118	Multipress Dailynet Online
1119	MultiVu Online
1120	Mundiario Online
1121	Mundo Agropecuario Online
1122	Mundo Agua y Saneamiento Online
1123	Mundo Cerveza Online
1124	Mundo Contact Online
1125	Mundo de Hoy.com Online



1126	Mundo Ejecutivo Express Online
1127	Mundo Ejecutivo Online
1128	Mundo Empresarial Magazine Online
1129	Mundo Financiero Online
1130	Mundo HVAC&R Online
1131	Mundo Marketing.com Online
1132	Mundo Plast Online
1133	Mundo Social Online
1134	Mundo TI Online
1135	Mundo Veracruzano.com Online
1136	Museo de Arte Carrillo Gil Online
1137	Museo de la Luz UNAM Online
1138	Music & Motoracing Online
1139	Music Zine Online
1140	Música en México Online
1141	Música Inclasificable Online
1142	Muy Interesante Online
1143	Muy Pymes Online
1144	MVS Noticias Online
1145	MX City Online
1146	MX Político Online
1147	MXQ Noticias Online
1148	My Press Online

1149	My Virtual Paper Online
1150	MYT Online
1151	N Televisa.news Online
1152	N3xt N3ws Online
1153	Nación 321 Online
1154	Nación Deportes Online
1155	Nación Eléctrica Online
1156	Nación Grita Online
1157	Nación Transporte Online
1158	Nacorock Online
1159	Naran Xadul Online
1160	National Geographic en Español Online
1161	NCyT Amazings Online (España)
1162	Negocio Transporte Online
1163	Negocios 360 Online
1164	Negocios Inteligentes Online
1165	Negocios y Convenciones Online
1166	Negocios y Reuniones Online
1167	NEO Online
1168	NeoMusic Online
1169	Net Car.com Online
1170	Netflix Online
1171	Neurona Digital Online

1172	News City Online
1173	News Creativa Online
1174	News México.com.mx Online
1175	News Orionix Online
1176	Newslinereport.com Online
1177	NewsUrban360
1178	Newsweek México Online
1179	Nexos Online
1180	Nexos Turisticos Online
1181	Nextv Series Online
1182	Neza Hoy.Info
1183	NFX Notifax Online
1184	Night Life México Online
1185	Nitu Online
1186	Nivel Uno Online
1187	NMX El Nuevo Mexicano Online
1188	NN Noticias Diario Digital Online
1189	No FM Radio Online
1190	Noé Blanco Online
1191	Noise Lab Online
1192	Noisey Online
1193	Noodls Online
1194	Nosotros Diario Online

1195	Notas Bit Online
1196	Noti Diario Online
1197	Noti Godínez Online
1198	Noti Radar.com Online
1199	NOTI.mx Online
1200	Noticias 24mx Online
1201	Noticias al Contraste Online
1202	Noticias APYT.com Online
1203	Noticias de Franquicias Online
1204	Noticias de México Online
1205	Noticias del Motor Online
1206	Noticias en la Mira Online
1207	Noticias Énfasis Online
1208	Noticias Guerrer@s SME Online
1209	Noticias Hoy en México Online
1210	Noticias Tech Online
1211	Noticiero Fiscal Online
1212	Noticieros SVS Online (Edomex)
1213	NotiCine.com Online
1214	NotiCracia Online
1215	Notiese On Line
1216	Notiexpos y Congresos Online
1217	Notifax Online

1218	NotiFight Online
1219	Notiguía.tv Online
1220	Notihoy Online
1221	Notilegis Online
1222	Notimex Online
1223	Notinet Online
1224	Notinfomex Online
1225	Novedad Política Online
1226	Novedades Online
1227	Noventa Minutos.mx Online
1228	NRM Comunicaciones Online
1229	NTCD Online
1230	Ntek Magazine Online
1231	Nu9ve Online
1232	Nuestra CDMX Online
1233	Nuestras Ciudades Online
1234	Nuestro País Online
1235	Nuestro-México.com Online
1236	Nueva Mujer Online
1237	Nuevo Móvil Online
1238	Nuklear Noticias Online
1239	Nutritiva Online
1240	Obras Online

1241	Obras Web Online
1242	Observatel Online
1243	OCC Mundial Online
1244	Oficio de Papel.com.mx Online
1245	Oil & Gas Magazine Online
1246	ON Noticias Online
1247	Once Noticias Online
1248	One Entretenimiento Digital Online
1249	Onexpo Nacional Online
1250	ONGS Online
1251	Only Mine Online
1252	ONU Noticias México Online
1253	Oonot Online
1254	Ooorale USA Online
1255	OP TV Online
1256	OpeMedios Online
1257	Open Online
1258	Oportunidades de Negocios Online
1259	Opportimes Online
1260	Órbita Magazine Online
1261	Orgullo.mx Online
1262	Origen Online
1263	Oro Negro Online

1264	Oro Negro.mx Online
1265	Oro Sólido Online
1266	Oscar Mario Beteta Online
1267	Otras Voces en Educación Online
1268	Otro Maldito Evento Online
1269	Outlet Minero Online
1270	Ovaciones Online
1271	Oval Zone Online
1272	Ovrik Online
1273	Pablo Hiriart.com Online
1274	Paco Zea Online
1275	Página Ciudadana Online
1276	Página Noticias Online
1277	Palco Deportivo Online
1278	Panda Ancha Online
1279	Panorama Acuícola Online
1280	Panorama Agrario Online
1281	Panorama Automotriz Online
1282	Panorama Diario Online
1283	Panorama Universitario Online
1284	Panorama Virtual Online
1285	Paola Rojas.com.mx Online
1286	Parabólica.mx 2.0 Online

1287	Paralelo Digital Online
1288	ParandOreja Online (Veracruz)
1289	Paredro Online
1290	Pareidolia Online
1291	Paréntesis.com Online
1292	Parque Plaza.net Online
1293	Parrilladas Online
1294	Partido Verde Online
1295	Pasaporte Informativo.mx Online
1296	Pasillo Turístico Online
1297	Pasión Fútbol Online
1298	Passion Points México Online
1299	Pausa.mx Online
1300	Pauta MX Online
1301	PC Format MX Online
1302	PCM Agencia Informativa Online
1303	People en Español Online
1304	Pequeñas Grandes Empresas Online
1305	Perfil Fronterizo Online
1306	Periódico 1900 Online
1307	Periódico Enfoque Online
1308	Periódico Leo Online
1309	Periódico Opciones Online

1310	Periódico Viaje Online
1311	Periodismo Activo - Buro Informativo Online
1312	Periodismo desde la Barra Online
1313	Periodismo en Acción Online
1314	Periodismo Libre Online
1315	Periodistas NMX Online
1316	Perspectiva Online
1317	Petróleo & Energía Online
1318	Petroquímex Online
1319	Photovizamx Online
1320	Picnic Online
1321	Picodi Online
1322	Pijama Surf Online
1323	Pilotzi Noticias Online
1324	Pink Point Online
1325	Pixelania Online
1326	Planeación Ibero Online
1327	Planeta Azul.com.mx Online
1328	Planeta Tlalpan Online
1329	Planeta Wrestling Online
1330	Planisferio Online
1331	Plantilla Deportiva Online
1332	Plastics Technology México Online

1333	Plataforma Distrito Cero Online
1334	Play Buzz Online
1335	Playboy México Online
1336	Plenilunia Online
1337	Plomovisión Online
1338	Pluma Libre Online
1339	Plumas Atómicas.com Online
1340	Plural.mx Online
1341	PM Magazine Online
1342	PM NoticiasMx Online
1343	Poder & Crítica Online
1344	Poder Ciudadano Online
1345	Poder Urbano Online
1346	Poder y Dinero Online
1347	Poder y Gloria Online
1348	Poker Político Online
1349	Polemón Online
1350	Política y Estilo Online
1351	Política y Seguridad con Ana María Salazar Online
1352	Políticas Públicas.com.mx Online
1353	Político.mx Online
1354	Políticos al Desnudo Online
1355	Politifobia Online



COMUNICACION  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

## Oportunidad y veracidad en la información

1356	Politikkon Online
1357	Politiquerías Online
1358	Pólux Web Online
1359	Pólvora Online
1360	Ponte Exa Online
1361	Por un México Inteligente Online
1362	Porcicultura.com Online
1363	Portafolio de Negocios Online
1364	Portal Automotriz.com Online
1365	Portal de Comunicación de la FI Online
1366	Portal Escénico Online
1367	Portal Político.tv Online
1368	Posta Online
1369	Potencial Pyme Online
1370	PRD Senado LXIV Online
1371	Preámbulo Online
1372	Prensa Educativa Online
1373	PrensaMex Online
1374	Presidencia de la República Online
1375	Press Reader Online
1376	PRI Secretaría de Asuntos Migratorios Online
1377	Prime Action Online
1378	Primera Línea María de los Ángeles Nivón Online

1379	Primera Página Online
1380	Primera Plana Online
1381	Primera Voz Online
1382	ProCEI Online
1383	Proceso.com.mx Online
1384	Produ Online
1385	Profelandia.com Online
1386	Profitmag Online
1387	ProMéxico Online
1388	Promo Descuentos Online
1389	Promo Estéreo.com Online
1390	Promo Show Online
1391	Promociones del Pueblo Online
1392	Prosoft Industria 4.0 MX Online
1393	Protesta Urbana (online)
1394	Protocolo Online
1395	Proveedores de Minería.com Online
1396	Proyecsa Online
1397	Proyecto Ambulante Online
1398	Proyecto Chema Tierra Online
1399	Public Now Online
1400	Publimetro Online (México)
1401	Publitur.com Online

1402	Puchojense Blog Online
1403	Pueblo y Sociedad Noticias Online
1404	Puerto Chiapas SCT Online
1405	Puertos, Transporte y Carga Online
1406	Pulso 360° Online
1407	Pulso DF Online
1408	Pulso Político Online
1409	Punto Casa de Bolsa Online
1410	Punto Mice Online
1411	Punto por Punto Digital Online
1412	Punto y Aparte Online
1413	PuntoGob Online
1414	Puntualizando Online
1415	Puro Beisbol Online
1416	Pymempresario Online
1417	Pymes.com.mx Online
1418	Q ITESO Online
1419	Q Qué México Online
1420	Qbit Online
1421	Qore Online
1422	QS Noticias.mx Online
1423	Quadratín CDMX Online
1424	Quadratín México Online

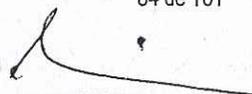


1425	Quarter Rock Press Online
1426	Qué hacer Online
1427	Quién Online
1428	Quiéreme 830 am Online
1429	QuimiNet.com Online
1430	Quo Online
1431	R de Rudo Online
1432	R.S.V.P. Online
1433	Radio 6.20 RASA Online
1434	Radio Centro 97.7 FM Online
1435	Radio Centro Deportes Online
1436	Radio Centro Online
1437	Radio Grupo Online
1438	Radio La Nueva República Online
1439	Radio México Online
1440	Radio Moyo Web Online
1441	Radio Noticias 1070 am Online
1442	Radio Red 1110 am Online
1443	Radio Red 92.1 fm Online
1444	Radio Red AM Online
1445	Radio Tónica Online
1446	Radio Trece Online
1447	Radio UNAM Online

1448	Radio79mx.com Online
1449	RadioCable.com Online
1450	Radiomil.com Online
1451	Radionet 1490 AM Online
1452	RadioNet México Online
1453	Radorama Online
1454	Radiovisa Online
1455	Rankia Online
1456	Rasa Informa Online
1457	Raspberry Magazine Online
1458	Razones de Ser On Line
1459	RCN Radio Online
1460	Re Toma Online
1461	Real Estate Online
1462	Real Strategy Online
1463	Realidad Digital Online
1464	Realidad Digital.mx Online
1465	Reclut Online
1466	Reconquista.mx Online
1467	Récord Online
1468	Red Empresarial.com.mx Online
1469	Red Financiera MX Online
1470	Red Magazine Online

1471	REDD Online
1472	Redes de Poder Online
1473	Reflexión 24 Informativo Online
1474	Reforma Online
1475	Regeneración Online
1476	Regnum Christi Online
1477	Reina el Metal Online
1478	Relatable MX Online
1479	Report Acero Online
1480	Reporte 24 Noticias Online
1481	Reporte 98.5 Online
1482	Reporte Ciudadano Online
1483	Reporte Digital Online
1484	Reporte GAM Online
1485	Reporte Índigo (Edición Impresa)
1486	Reporte Índigo Online
1487	Reporte Informativo Online
1488	Reporte Iztapalapa Online
1489	Reporte MX Online
1490	Reporte Nive1 Uno Online
1491	Reportero Industrial Online
1492	Reportur.mx Online
1493	Reseller Comunicación Magazine Online

1494	Resistencia Modulada Online
1495	Resonancia Magazine Online
1496	Resonante Radio Online
1497	Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad Online
1498	Restaurantes de México.com.mx Online
1499	Retailers magazine Online
1500	Reuters México Online
1501	Revés Online
1502	Revista AMIS Online
1503	Revista Central Online
1504	Revista Comercio Internacional y Logística Online
1505	Revista Encuadre Online
1506	Revista Escenarios Online
1507	Revista Escooltura Online
1508	Revista Fusión.com Online
1509	Revista Gadgets.com Online
1510	Revista Industria Digital Online
1511	Revista Inversiones On Line
1512	Revista Kuadro Online
1513	Revista La Taberna Online
1514	Revista Moto Online
1515	Revista Pro Positiva Online
1516	Revista R Online



1517	Revista Stratego Online
1518	Revista Transformación Online
1519	Revista Transportes y Turismo Online
1520	Revista Vicio Online
1521	Revista Virket Online
1522	Revista Xtremsecure Online
1523	Revista Zócalo Online
1524	Revolución Tres Punto Cero Online
1525	RH al día.com.mx Online
1526	RH+ Salud y Bienestar Online
1527	Ricardo B. Salinas Pliego Online
1528	Riff 111 Online
1529	RMX Online
1530	Roast Brief Online
1531	Roc21 Online
1532	Rock 101 Online
1533	Rock 360 MX Online
1534	Rock Calavera Online
1535	Rockerosvip Online
1536	Rocknvivo Online
1537	Rokeamos Infinitamente Online
1538	Rolling Stone Online
1539	Roma-Condessa Online

1540	RRC Red por la Rendición de Cuentas Online
1541	Ruido Magazine Online
1542	Rumberos.net Online
1543	Rumbo ImpreMedia Online
1544	Ruta Electoral.mx Online
1545	Ruta Financiera Online
1546	Rutas Alternas Online
1547	Singular Be You Online
1548	S22 Online
1549	Saborearte Online
1550	Sabotage Magazine Online
1551	Saga Online
1552	Sala de Inversión Online
1553	Sala de Prensa Online
1554	Salud 180 Online
1555	Salud Vital Online
1556	Saludiaro Online
1557	Samsung Newsroom México Online
1558	Sat Cesc Online
1559	Satélite Media Online
1560	SDP Noticias.com Online
1561	Se Responsable Online
1562	Sé Uno Noticias Online

1563	Search Data Center Online
1564	Sección Amarilla Online
1565	Secretaría de Cultura CDMX Online
1566	Secretaría de Cultura Online
1567	Secretaría de Economía Online
1568	Secretaría de Educación Pública Online
1569	Secretaría de Energía Online
1570	Secretaría de Gobernación Online
1571	Secretaría de Relaciones Exteriores Online
1572	Secretaría de Salud Online
1573	Secretaría de Turismo Online
1574	Secretaría del Trabajo y Previsión Social Online
1575	Seguridad en América Online
1576	Seguridad TI Online
1577	Seis Grados Matchmakers Online
1578	Selecciones Online
1579	Senado de la República LXIV Online
1580	Senda Política Online
1581	Sentido Común Online
1582	Serpientes y Escaleras Online
1583	Setlist Online
1584	Sexenio Online
1585	SG Online



1586	Shana Online
1587	Shock Online
1588	Siempre! Online
1589	Siete 24 Online
1590	Silikn Online
1591	Silvia Montes y tú Online
1592	Sin Baches.com Online
1593	Sin Celular Online
1594	Sin Comillas.com Online
1595	Sin Embargo.mx Online
1596	Sin Muros Online
1597	Sin Permiso Online
1598	Sin Reservas Online
1599	Síntesis Informativa del PRD Online
1600	Sipse.com Online
1601	Sistema de Transporte Colectivo Metro Online
1602	Sitios Fuente Online
1603	Skelerock Online
1604	Sky Alert Online
1605	Sky Planet Online
1606	Smart Travel News Online
1607	Sobrecargo Informa Online
1608	Social Trends Online

1609	Sociedad Digital Online
1610	Solili Online
1611	Solo Autos.mx Online
1612	Solo Boxeo Online
1613	Solo Buenas Noticias Online
1614	Solo Deporte MX Online
1615	Solo Opiniones Online
1616	Somos el Medio Online
1617	Somos Ídolos Online
1618	Somos Industria Online
1619	Somos Música Online
1620	Somos Seguros Online
1621	Sony Xperia z2 Online
1622	Sopitas.com Online
1623	SOStenible Online
1624	Soul TV Online
1625	Sound & Vision Online
1626	Sound Cool Music Online
1627	SoundmeUP.com Online
1628	Soy Motor Online
1629	SoyMika Online
1630	Spin Commerce Online
1631	Sport Car.com Online

1632	Spotlight Cabo Online
1633	Starmedia Online
1634	Status México Online
1635	Steeming.com Online
1636	StreaMéxico Online
1637	STV Online
1638	Style by Shockvisual Online
1639	Su Médico.com Online
1640	Subterráneos Online
1641	SucesosMx Online
1642	Summa Infierno Online
1643	Super Luchas Online
1644	Super Mexicanos.com Online
1645	Superlíder Online
1646	T21mx Online
1647	T3mx Online
1648	Talento Virtual Online
1649	Talla Política Online
1650	TD2 Branding Online
1651	Tec Review Online
1652	Tecno Pasión Online
1653	Tecnocat Online
1654	Tecnoempresa Online

1655	Tecnología Ambiental Online
1656	Tecnología con Mario Online
1657	Tecnología en Secundarias Generales Online
1658	Tecnología Hoy Online
1659	Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe Online
1660	TechGames Online
1661	Tek Crispy Online
1662	Tele Urban Online
1663	Telecom & TI Online
1664	TeleDiario Online CDMX
1665	Teléfono Rojo Online
1666	Teletón Online
1667	Televisa Deportes Online
1668	Temas y Sucesos Diálogos de Política Online
1669	Tendencias 21 Online
1670	Tendencias Económicas y Financieras Online
1671	Tendencias Tech Online
1672	Teorema Ambiental Online
1673	Tercera Vía Online
1674	Territorio Informativo Online
1675	The Beer Times Online
1676	The City Loves You Online
1677	The Coffee Sessions Online



COMUNICACION  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

## Oportunidad y veracidad en la información

1678	The e Mag Online
1679	The Electro Side Online
1680	The eMag Online
1681	The Gladiadores.com Online
1682	The Guide MX Online
1683	The Guilty Code Online
1684	The Happening Online
1685	The Insight Online
1686	The It Profile Online
1687	The Luxe and Class Magazine Online
1688	The Markethink Online
1689	The Mexican Times.mx Online
1690	The México Post Online
1691	The Point Online
1692	The World News Online
1693	Thomson Reuters Online
1694	Tiempo & Forma Online
1695	Tiempo de Mujeres Online
1696	Tiempo de Publicidad Online
1697	Tiempo Digital Online
1698	Tiempo Libre Digital Online
1699	Tiempos Noticias Online Campeche
1700	Tierra Fuerte.mx

1701	Tigo-SMS.com Online
1702	Timonel Online
1703	Tintero Económico Diario Online
1704	Tips Femeninos Online
1705	TKM Online
1706	Tláhuac.mx Online
1707	TMJ Online
1708	TNE Online
1709	Todo Marketing Online
1710	Tono TV Online
1711	Top Management Online
1712	Toros y Faenas Online
1713	Tourismo Gourmet Online
1714	TR Tiempo Real Online
1715	Tracción Femenina Online
1716	Track Record Online
1717	Trader Social Online
1718	Traffic Noticias Online
1719	Tráfico Magazine Online
1720	Trance It Magazine Online
1721	Transeúnte Online
1722	Transponder 1200 Online
1723	Transportación Personalizada Magazine Online



1724	Transporte Informativo.com Online
1725	Transporte.mx Online
1726	Transporte3.com Online
1727	Transportes K Online
1728	Trascender Online
1729	Trasfondo Informativo.com Online
1730	Travel & News Online
1731	Travel 2 Latam Online
1732	Travel and Tour World Online
1733	Travel Report Online
1734	Travel Times Online
1735	Travel Trade Daily Online
1736	TravelbyMexico
1737	Travesías Online
1738	Treman Herman Online
1739	Trending Topics.mx Online
1740	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Online
1741	Trimexico Online
1742	Trucos Apple Online
1743	Trucos Movil Online
1744	Trucos Noticia Online
1745	Tu Casa Bienes Raíces Online
1746	Tú Decide Online

1747	Tú Decides Online
1748	Tu Informa Online
1749	Tu Interfaz de Negocios Online
1750	Tú Online
1751	Tu Puerto Social Online
1752	Tuit Marketing Online
1753	TuMúsi.Ca Online
1754	TuningMex.com Online
1755	Turespacio Online
1756	Turismo en México Online
1757	Turismo Online
1758	Turista.com.mx Online
1759	Turistampa Online
1760	Turitips Online
1761	TV Azteca Deportes Online
1762	TV Azteca Noticias Online
1763	TV Azteca Online
1764	TVNotas Online
1765	Tweet 247 Online
1766	Two Connected Online
1767	Un México Digital Online
1768	Un Triple P Online
1769	Un1ón CDMX Online



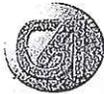
COMUNICACION  
Grupo Arte y Comunicación, S.C.

## Oportunidad y veracidad en la información

1770	Única por 5 mujeres Online
1771	Unicef México Online
1772	Uniendo Voces Online
1773	Unitec Online
1774	Universal Music Magazine MX Online
1775	Universidad Autónoma Metropolitana Online
1776	Universidad Nacional Autónoma de México Online
1777	Universidad Pedagógica Nacional Online
1778	Universo Pyme Online
1779	Uno Cero Online
1780	Uno más Uno Online
1781	Uno TV.com Online
1782	Up Date México Online
1783	Urbe Política Online
1784	UrBeat.com Online
1785	UrbEconómica Online
1786	UVM Online
1787	V Lex México Online
1788	V1ral Online
1789	Vale por México Online
1790	Valor Compartido Online
1791	Valor Sustentable Online
1792	Vavel Online

1793	Veintitantos Online
1794	Veneno Radio Online
1795	Vertiente Global Online
1796	Vértigo Político Online
1797	Viaggi News Online
1798	Viajera en Acción Online
1799	Viajes El Corte Inglés Online
1800	Vice Online
1801	Vicky Fuentes.com Online
1802	Vidalturismo On Line
1803	Vidalturismo Online
1804	Vieja Guardia Radio Online
1805	Villa Indie Online
1806	Visión Automotriz Online
1807	Visión Global Online
1808	Visión MX Online
1809	Visión Tec Online
1810	Visor Empresarial Online
1811	Visor Latino Online (Notimex)
1812	Vivir México Online
1813	Vivir Triunfando Revista Virtual Online
1814	VIX Online
1815	Vocero Online

1816	Voces del Periodista Online
1817	Voces Escritas Online
1818	Voces Mesoamericanas Online
1819	Vogue Online
1820	Voodoo Online
1821	Vorágine Online
1822	Voto en Blanco Online
1823	Voyerista Online
1824	Vuela Online
1825	W Radio Online
1826	W Report Online
1827	Wake Online
1828	Wans TV Online
1829	Wanting Waves Online
1830	Warp Online
1831	Web Adictos Online
1832	Web Cast Online
1833	Web Makers Online
1834	Web News México Online
1835	Web Picking Online
1836	Webmanía Online
1837	Wigoo Box Online
1838	Wiki Noticias Online



1839	W-Inédita Online
1840	Wipy.tv Online
1841	WWE Online
1842	Xataka Online
1843	XperiaC Online
1844	Y Ke Radio Online
1845	Ya! FM Radio Online
1846	Ya! Online
1847	Yahoo! Online
1848	Yavia Noticias Online
1849	Yo al Natural Online
1850	Yo Campesino Online
1851	Yo Ciudadano Online
1852	Yo Conciertos Online
1853	Yo Influyo News Online
1854	Yo, el Usuario Final Online
1855	Yummie Online
1856	Yunntech Online
1857	Yupik! Online
1858	ZafraNet Online
1859	Zeleb Online
1860	Zentre Online
1861	Zona de Confort Online



1862	Zoom F7 Online
1863	Zumby News Online
1864	Zyanya Noticias Online

#### 6. PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional: Si el proveedor no presta los servicios en la fecha y hora establecidos la SEMARNAT le impondrá una pena convencional del 1%" (uno por ciento sobre el total, de manera diaria por día natural) calculada sobre el importe total facturado mensual no importando el noticiero, programa o nota que no haya cubierto. El proveedor cubrirá el pago electrónico de derechos productos y aprovechamientos, mediante el esquema e5cinco ante alguna de las instituciones bancarias, acreditando dicho pago con la entrega del recibo bancario a SEMARNAT.

#### 7.- DEDUCCIONES

Deducción al pago: Si el proveedor no presta los servicios con la calidad establecida en las especificaciones técnicas" correspondientes, la SEMARNAT aplicará una deducción del 1% (uno por ciento) calculada sobre el importe total facturado mensual, misma que será descontada de la factura pendiente de pago." El proveedor tendrá un máximo de tiempo de media hora para subsanar la calidad del producto en calidad de incumplimiento.

#### 8.- CAUSALES DE RESCISIÓN.

- A. Cuando el proveedor no entregue la garantía solicitada para este contrato.
- B. Cuando el importe de las penas convencionales alcance el máximo total aplicable (monto de la garantía), y la causa de la pena persista.
- C. Cuando del proveedor incurra dos veces en déficit de calidad (causales de deducción) de los materiales, en un periodo de 30 días naturales.
- D. Cuando del proveedor incurra dos veces en la entrega de material fuera de la fecha y hora solicitada, en un periodo de 30 días naturales.
- E. Cuando el proveedor no realice el monitoreo completo de la información establecida en la agenda de temas antes mencionados en cualquiera de los días del periodo de la contratación (5.- ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS)

#### 9.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De conformidad a lo establecido en los artículos 48, fracción II, 49 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la garantía de cumplimiento será divisible y deberá entregarse mediante fianza emitida por una institución legalmente autorizada y expedida a favor de la Tesorería de la Federación amparando el 10% (diez por ciento) del monto total de los servicios solicitados, sin incluir IVA.

#### 10.-NORMAS APLICABLES

Para el Mapeo del Monitoreo de Noticias requerido no existen normas de referencia, por lo tanto, la adquisición se llevará a cabo de acuerdo con las especificaciones técnicas.

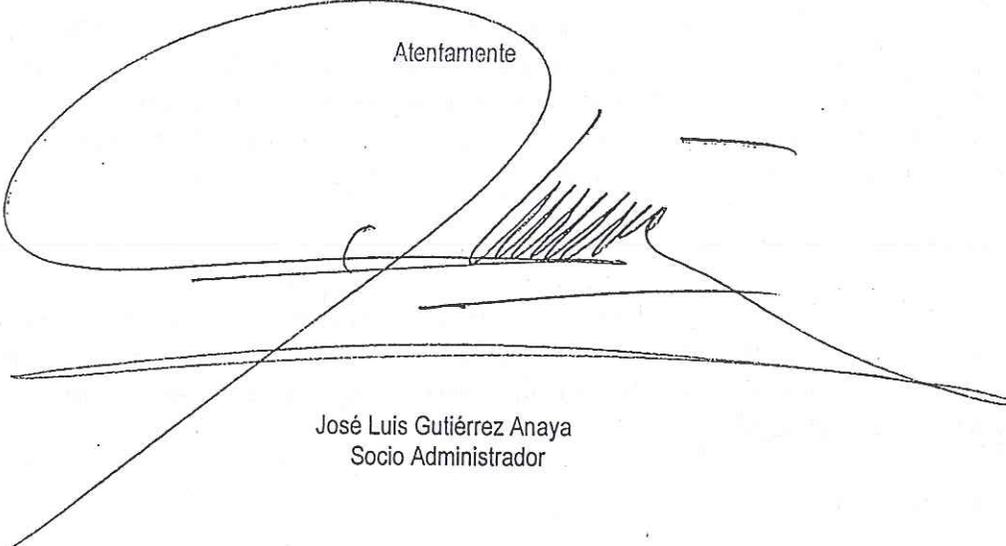
11.- PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN

No aplican para el Mapeo del Monitoreo de Noticias.

12.- NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Lic. Claudia Dora Plácido Cid o en su defecto la C. Diana Araceli Aspirós Heras o quienes lo sustituyan en el cargo, mismos que serán apoyados por funcionarios de la SEMARNAT.

Atentamente



José Luis Gutiérrez Anaya  
Socio Administrador

**PROPUESTA ECONÓMICA**

LIC. DIANA ARACELI ASPIROS HERAS  
DIRECTORA DE INFORMACIÓN  
SEMARNAT

CIUDAD DE MÉXICO, 21 DE ENERO DE 2020

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO MENSUAL
1	SERVICIO DE MAPEO DE NOTICIAS	1	\$ 33,156.30
		I.V.A. (16%)	\$ 5,305.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 38,461.30</b>

(TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 30/100 MN)

PERIODO DEL 24 / FEB A 29 / FEB 2020: \$ 6,631.29  
 PERIODO 01 MAR AL 31 / DIC 2020: \$ 331,563.00  
 SUBTOTAL: \$ 338,194.29  
 IVA: \$ 54,111.09  
 COSTO TOTAL: \$ 392,305.38

(TRESIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESIENTOS CINCO PESOS 38/100 MN)

- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- LOS PRECIOS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA PRESTACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS.
- LOS PRECIOS SERÁN EN MONEDA NACIONAL.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN.

LA PRESENTE COTIZACIÓN CONSIDERA EL MONITOREO DE PRENSA NACIONAL, PRENSA DE LOS ESTADOS, PRENSA EXTRANJERA, REVISTAS, PORTALES DE NOTICIAS EN INTERNET, RADIO Y TELEVISIÓN E INSERCIÓNES PAGADAS POR LA SEMARNAT (PUBLICIDAD CONTRATADA EN MEDIOS ESCITOS, RADIO Y TELEVISIÓN).

ATENTAMENTE:  
GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, SC  
GAC 920817TC7

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ANAYA  
REPRESENTANTE LEGAL

